AÑO SEPTIMO — No. 2.095 — Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, viernes 23 de diciembre de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28

INTERIOR
$ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28

EXTERIOR
$ oro Por mes 2.50 — $ oro Trimestre 7.50 — $ oro Semestre 15 — $ oro Año 28

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

## Servicio telegráfico especial para LA EPOCA
(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

## M. SARRAUT Y LA CUESTION DE LOS SUBMARINOS

## eclaraciones del canciller Schober sobre la situación austriaca

## EL CONFLICTO ENTRE PERÚ Y CHILE

### conferencia del desarme

ASHINGTON, diciembre 23. — Havas) — Contestando a la argu ación británica en favor de la esión de los submarinos, el mi o de Colonias de Francia, M. Sa t expuso la necesidad de la po n de un número proporcionado stos barcos para la defensa, ma tando que el empleo de los gran submarinos era el más compatible las leyes de humanidad, pues se ría que las tripulaciones de los es torpedeados fueran recogidos. s submarinos de un gran radio cción, dijo M. Sarraut, son nece s para asegurar la defensa de las ias que posee Francia y cuya dia tiene a su cargo.

ONDRES, diciembre 23. (United s). — Créese que la demanda esa en pro del mayor número de marinos ha dejado casi anulada speranza de una alianza militar o-francesa a discutirse entre los eros ministros.

a prensa londinense que generalte se muestra fría, auspiciaba el de la alianza.

órgano de Lloyd George "The Chronicle" decía en su número ayer: "Para Francia, los subnos son un lujo peligroso, pues uno de los submarinos franceabrá de originar la construcde dos nuevos destróyers britá. ¿Eso es el desarme?"

EVA YORK, diciembre 23. (A. ). — El corresponsal de la As ed Press en París anuncia que del gabinete francés, M. d, envió al embajador de Fran n los Estados Unidos, M. Jusse la aceptación final y definitiva proporción de las grandes uni de combate.

ARIS, diciembre 23. (U. Press). l ministerio de Relaciones Exte s ha confirmado la información ue la nota del primer ministro nd al embajador Jusserand, en a esta mañana, acepta la proporde Hughes por buques principa pero deja abierta a negociaciones uestión de submarinos y buques os, manteniendo que Francia contar con suficiente tonelaje marino para su seguridad.

ARIS, diciembre 23. (U. Press). El primer ministro Briand confe ió con el presidente Millerand s de enviar su nota sobre la pro ión naval propuesta por Mr. Hu .

### gan a Reval tres buques argados de municiones

ELSINGFORDS, diciembre 23.— Havas) — Los diarios de esta ca l se hacen eco de los rumores cir dos en Reval, según los cuales, buques alemanes llegaron a ese rto cargados de municiones y ar destinadas a Petrogrado.

### El problema irlandés

UBLIN, diciembre 23 (A. Ha ). — La opinión pública va pro ando paulatinamente en favor la ratificación del tratado anglo ndés, haciéndose sentir los mis síntomas en el condado de Cla que era considerado como el ba te de los partidarios de Mr. De era.

### sultado de la conferencia Briand-Lloyd George

ONDRES, diciembre 23. (A. Ha ). — En su edición de hoy, el ily News" estima que el resulta más importante de las discusio entre M. Briand y Mr. Lloyd rge, estriba en la decisión toma por ambos primeros ministros de vocar conjuntamente al Consejo emo y a una reunión para una ferencia económica general, con sión de los países neutrales.

### Efectos de un huracán

BOSTON, diciembre 23. — (United ss) — A causa de un huracán fu de una velocidad de 65 millas bido a la intensa ola de frío, hu siete muertos en dos barcos de la ta de Navegación.

### s indultos en Norte América

ASHINGTON, diciembre 23. — ited Press) — El presidente Har conferenció anoche con el "attor general" sobre los indultos que torgarán en ocasión de la Navi

La lista de los agraciados con el dón presidencial será anunciada . No se tiene indicación sobre lo ha de resolverse con respecto a Debs, aun cuando se cree que libertado a pesar del cúmulo de estas que se están recibiendo en Departamento de Justicia en las se pide que no se haga lugar a olicitud de Debs.

### Declaración del canciller Schober

PARIS, diciembre 23 — (U. Press) — El canciller Schober, de Austria, contestando a la encuesta del "Herald" acerca de los sensacionales rumores de que el gobierno austriaco se hallaba desesperado y temeroso de estallidos pensaba renunciar para el 1.o de enero, ha manifestado lo siguiente:

"Yo no he pensado lanzarme en tal juego ni abandonar la tarea que se me confió por la mayoría del parlamento."

Declaró que la situación del Austria se debe a la demora habida en el arreglo de los créditos y en el decaimiento de la circulación y en lo elevado de los precios de los artículos alimenticios. "El gobierno, dijo, ha tomado ahora enérgicas medidas para reconstruir el presupuesto. Acusó a las potencias extranjeras por haber caracterizado de bolsheviki la revuelta de enero, lo que era necio y ridículo."

### La cuestión chileno-peruana

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 23 (A. Havas). — Se estima como un buen augurio la demora de la contestación peruana, y el hecho de que sean sometidos a una consulta de prohombres peruanos los términos de la contraproposición chilena, considerándose que de este modo se podrá apreciar amplia y reposadamente el espíritu que anima a Chile para llegar a la solución del problema.

La opinión general es que la respuesta peruana no entrañará el término de las conversaciones iniciadas, reconociéndose que de ambas partes existe el deseo de abordar la solución del problema del Pacífico.

"El Diario Ilustrado" comentando la actitud de Bolivia advierte que Chile tiene una cuestión pendiente con el Perú, no así con Bolivia, pues todo ha quedado arreglado desde el año 1904.

### La cuestión petrolera mejicana

MEJICO, diciembre 23. — (United Press) — Se informa que los petroleros de Lamont convinieron en que el programa mejicano fuera sometido a Hughes. En caso de que fuera aprobado, sería un ultimátum a Obregón.

## SUD AMERICA

### URUGUAY

**La gestión de la federación rural — Palabras de aliento a los ganaderos — Fallecimiento del señor Ricardo Mezzera — Aplazamiento de la inauguración de la Exposición nacional de Industrias — Exito de la compañía de danzas clásicas.**

MONTEVIDEO, diciembre 23. — El directorio del Banco de la República, atendiendo las gestiones, de la Federación Rural ha considerado favorablemente la nota de dicha institución en el sentido de llevar la palabra de aliento a los ganaderos de la República en las actuales circunstancias.

—Mañana iníciase la feria judicial mayor.

Trágicamente falleció el señor Ricardo Mezzera, hermano del ministro de instrucción pública.

—La comisión de la Cámara de Industrias resolvió aplazar para el mes de diciembre del año próximo la inauguración de la Exposición Nacional de Industrias que habíase fijado para el mes de abril.

—Un nuevo éxito significó el espectáculo realizado anoche en el Prado por la compañía de danzas clásicas. Asistió numeroso público, demostrándose así que el pueblo va apreciando la obra de elevación cultural.

### BRASIL

**Las manifestaciones del doctor Toledo — La campaña política — La carta del doctor Bernardes — Presidencia de una institución — Versión inexacta.**

RIO DE JANEIRO, diciembre 23. — (Americana) — Los diarios de hoy reproducen las manifestaciones hechas por el ministro brasileño, doctor Toledo, al representante del diario "La Nación" de ésa y ponen de manifiesto la óptima impresión que las mencionadas manifestaciones han producido en todos los círculos.

—Dentro de breves días el doctor J. J. Seabra, candidato de los disidentes a la futura vicepresidencia de la República iniciará una jira de propaganda política por los Estados del sur, proponiéndose dar una serie de conferencias en Río Grande del Sur, Santa Catalina y Paraná.

—Continúa la prensa dando informes contradictorios respecto de la autenticidad de la carta atribuída al candidato presidencial doctor Bernardes y respecto del dictamen que la comisión de peritos designada por el Club Militar ha redactado sobre la misma.

Se ha anunciado diversas veces la inminencia de la publicación de este último, pero hasta la fecha no ha sido dado a conocer, siendo imposible anticipar su contenido como lo hacen los periódicos según su tendencia política.

—Un núcleo importante de asociados del Club Flamenco, ha lanzado la candidatura del comandante Oiavo Vianna para presidente de la misma, como una demostración de reconocimiento hacia la brillante actuación del distinguido profesor naval, en el último Congreso Sudamericano de Football.

—No tiene el menor fundamento la noticia transmitida al exterior sobre la posibilidad de la implantación del estado de sitio como consecuencia de las agitaciones políticas actuales.

El presidente de la República, doctor Epitacio Pessoa, no ha pensado en ningún momento en arbitrar semejante recurso, por juzgar que la actitud del ejército merece la más alta confianza a la nación.

### CHILE

**El trasandino a Lonquimay**

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 23 (A. Havas) — "El Mercurio" hace notar la conveniencia de que los intereses regionales cedan el paso al proyecto de construcción del trasandino a Lonquimay y de que se abrevie el debate en la cámara.

# Información local de última hora

### EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Concedió numerosas audiencias y despachó con su secretario planillas y expedientes de varios departamentos.

Después se reunió con algunos ministros con los que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

### Llegada del interventor a San Luis

En el ministerio del Interior se han recibido comunicaciones del interventor en San Luis, Dr. Alvaro Luna, dando cuenta de su llegada a la capital de aquella provincia, siendo objeto de manifestaciones de carácter popular en Villa Mercedes y San Luis, en las que se vivaba al presidente de la República y a la Unión Cívica Radical.

Por haber llegado el tren con dos horas de atraso, se postergó para mañana a las 9 horas la transmisión del mando de la provincia.

### Dependencias nacionales en el interior

**Haberes de Septiembre, Octubre Noviembre y Diciembre**

Cumpliendo órdenes del ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación giró en la fecha los haberes del personal que presta servicios en las siguientes dependencias nacionales en el interior:

Por septiembre: Juzgados federales de Salta y Córdoba.

Por octubre: Juzgados federales de Salta, Santiago del Estero (secretaría electoral) y Córdoba y aduanas de Paraná, San Nicolás, Paso de los Libres, Posadas y Campana.

Por noviembre: Juzgados federales de Rosario (doctores Carrillo y Alvarez), Salta y Córdoba (personal de la secretaría electoral).

Por diciembre: Cámaras federales de apelaciones de Rosario y Paraná; juzgados federales de Salta, Santa Fe, La Rioja y Santiago del Estero.

## GUERRA Y MARINA

**LOS NUEVOS SUBTENIENTES**

**La recepción en el Círculo Militar**

Esta tarde a última hora se realizará en el Círculo Militar la recepción en honor de los cadetes egresados recientemente del Colegio Militar con el grado de subtenientes.

Dará la bienvenida a los nuevos socios el presidente de la institución, general Eduardo Broqueu, contestando el director del colegio, coronel Agustín P. Justo.

Concurrirá al acto el doctor Moreno, acompañado del personal de la secretaría del ministerio.

**FRAGATA "SARMIENTO"**

De acuerdo con lo informado y solicitado por el comandante de la fragata "Sarmiento", lo que fué concedido por el Departamento de Marina, mañana 24 fondeará dicho buque en la rada de La Plata y el lunes 26 irá a bordo la comisión examinadora y de inspección nombrada por el ministerio, esto de conformidad también con prácticas establecidas.

Terminados los exámenes e inspección al buque-escuela, en los primeros días del mes próximo, entrará a puerto, donde serán desembarcados los restos del ex ministro Zavalía.

**DEPENDENCIAS DE LA ARMADA**

No pudiendo estar subordinado el régimen administrativo de la actuación de la escuadra de conformidad con los intereses generales, a las horas oficiales de oficina, destinadas para atender al público, el ministerio ha dispuesto que en las direcciones generales — reparticiones ejecutivas del Departamento de Marina — se encuentren siempre, fuera de las horas de oficina, un jefe de la armada, de servicio, a fin de hacer cumplir inmediatamente las órdenes que emanaran del ministerio en virtud de comunicaciones urgentes de carácter militar recibidas de la flota o de las bases navales.

**ESCUELA DE VOLACION NAVAL**

Ha quedado definitivamente resuelto que la Escuela de Volación Naval funcione en la base naval de Puerto Militar, habiéndose asignado el guardacostas "Almirante Brown" para facilitar su funcionamiento provisional.

Se ha considerado preferible este temperamento de ubicar la escuela dentro del ambiente en que deberá actuar el personal [illegible] caso de guerra, que ubicarla en terrenos próximos a San Isidro, donde sólo en rellenar los mismos se hubiera invertido lo asignado por el presupuesto para instalar la escuela con todos sus elementos.

### Tránsito de extranjeros por el territorio de los Estados Unidos

La embajada norteamericana ha puesto en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores que su gobierno ha dictado un decreto, en fecha 29 de septiembre último, disponiendo que los extranjeros de tránsito por el territorio de Estados Unidos, en viaje a otro país, y que se encuentren en condiciones de comprobarlo, no necesitan la visación consular de los funcionarios norteamericanos.

Esta liberalidad sólo se aplica a los viajeros munidos de boletos de tránsito, pues los que se proponen permanecer en el territorio de Estados Unidos, por cualquier tiempo, excepto las demoras inevitables en el tránsito, deben obtener la visación consular habitual.

Dichas medidas no eximen a los extranjeros del deber de llevar pasaportes, sino que en vez de pedir la visación de éstos, deben solicitar del funcionario consular norteamericano un "certificado de tránsito", que es estampado en el mismo pasaporte en lugar de expedirse como documento por separado, cobrándose por ese certificado un derecho de un dólar.

### Tesorería General de la Nación

**Haberes de la administración, por Noviembre y Diciembre**

La Tesorería General de la Nación liquidó esta tarde las planillas de sueldos por diciembre de las siguientes dependencias de la Administración Nacional:

Correos y Telégrafos, Comisión de Reducciones de Indios, Escuela Normal No. 5, Ministerio de Agricultura y 1a. y 2a. sección y jornales del personal extraordinario, Colegio Nacional "Bernardino Rivadavia", Instituto Nacional del Profesorado Secundario, Colegio Nacional "Bartolomé Mitre", Aduana de La Plata, Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento", Escuela Normal No. 8, Colegio Nacional "Manuel Belgrano", Consejo Nacional de Educación, Escuela Normal No. 1, id. de Comercio Sud, Cámara de Diputados, juzgado del doctor Anchorena, Museo Histórico Nacional, Registro de la Propiedad, Comisión Nacional de Bellas Artes, Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón", Departamento Nacional de Higiene (personal extraordinario), Escuela Profesional No. 4, Suprema Corte y Palacio de Justicia, Colegio Nacional "Nicolás Avellaneda", Museo de Historia Natural, Liceo Nacional de Señoritas, Instituto Tutelar de Menores y Escuela Normal No. 6.

Además, efectuó los siguientes pagos:

Dependencias nacionales en el interior, giros, 107.625 $; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 201.661; Intendencia de Marina, gastos, 200.585; Ministerio de Agricultura (sueldos atrasados de la 1a. sección, desde marzo a noviembre y diferencias de septiembre de la 2a. sección), 22.809; Policía de la Capital, gastos, 10.000; Intendencia de Guerra, gastos de septiembre a diciembre, 50.000; Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, gastos, 50.367; Escuela Profesional No. 5, haberes de noviembre, 5.856; Instituto Nacional de Ciegos, id. id., 12.980; letra, 50.000; Colegio Nacional "Nicolás Avellaneda", sueldos de noviembre, 6.194; Escuela Normal de Lomas de Zamora, id id, 13.975; Instituto de Sordo-mudos, id id, 14.434; Escuela Normal No. 6, pesos 21.683, y al comercio, 30.000 pesos.

Lo pagado hoy por la tesorería asciende a $ m|n. 3.158.645.60.

### Intervenciones nacionales en Mendoza y San Juan

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, giró esta tarde al interventor nacional en Mendoza, señor Eudoro Vargas Gómez 10.000 $ m|n. para cubrir los gastos que demanda su cometido, por el mes en curso.

—Al interventor nacional en San Juan, ingeniero Bello, le fueron girados hoy 10.000 $ m|n. para gastos.

### Obras en el Puerto Militar

**Está próximo a terminarse el dragado del canal de entrada**

El ingeniero Flores, inspector de las obras que se llevan a cabo en Puerto Militar, ha bajado a la metrópoli con el fin de informar a la superioridad respecto a la marcha de las mismas.

Dicho técnico ha hecho saber a la Dirección de Navegación y Puertos que está próximo a terminarse la profundización del canal de entrada, debiéndose luego iniciar el dragado del antepuerto y canal intermedio, para lo cual será enviada a dicho punto una draga a cangilones.

En el canal de entrada han sido extraídos alrededor de 450.000 metros cúbicos de material, habiendo merecido la labor generales elogios de los técnicos, especialmente de los marinos. Evidencia el éxito obtenido en estos trabajos, el hecho de que el crucero acorazado "General Belgrano", salió días pasados calando 29 pies.

El ingeniero Flores, que regresará a Puerto Militar el lunes próximo, ha recibido instrucciones en el sentido de activar los demás trabajos comprendidos en el plan general de obras, mientras el gobierno no ordene la construcción de la gran escollera que ha sido proyectada.

## En el ejército

**La escuela militar de aviación**

**En ocasión de su visita al Palomar de Caseros, con motivo de la iniciación de las obras del nuevo edificio del Colegio Militar, el ministro de Guerra se trasladó a la escuela militar de aviación, ubicada, como se sabe, a corta distancia de aquel punto.**

El doctor Moreno recorrió las diversas dependencias del instituto, quedando gratísimamente impresionado de la visita. Tanto las aulas, como los depósitos y hangares, y especialmente los talleres, presentaban un aspecto de perfecta organización, trabajándose en ellos activamente, con todo el personal en sus puestos.

Respecto al aeródromo, sus instalaciones han sido mejoradas y ampliadas, a fin de que llenen cumplidamente las necesidades de la aeronáutica moderna.

Como decimos, la impresión recibida por el ministro Moreno, no pudo ser mejor, y así se lo hizo saber al director del servicio aeronáutico, coronel Mosconi, y al de la escuela, mayor Crespo, a quienes expresó sus felicitaciones, tanto más merecidas desde que los adelantos y perfeccionamientos alcanzados han sido obtenidos contando sólo con los exiguos recursos votados por las cámaras para atender dichos importantes servicios.

El ministro fué informado por el coronel Mosconi de sus meditados proyectos para la constitución definitiva de la quinta arma, que al quedar creada, lo será ofreciendo las actividades y rendimientos con que cuentan los ejércitos en la actualidad.

### Construcción de obras portuarias en Pueblo Brugo

**ESTADO DE LOS TRABAJOS, QUE IRROGARAN UN GASTO DE 71.930 $**

Como informamos a su debido tiempo, por decreto de fecha 21 de marzo ppdo. el P. E. aprobó el proyecto elaborado por la Dirección General de Navegación y Puertos relativo a la construcción en Pueblo Brugo de las obras fijas destinadas al atraque de los pontones flotantes que dispone la ley 10927.

Las obras consisten en dos explanadas ubicadas a las cotas — 6.50 m. y 2.50 m. unidas entre sí por una rampa de 10 m. de ancho y 5 o/o de pendiente; de la explanada a bajo nivel se continúa con un arreglo de playa hasta llegar al cero, pudiéndose en consecuencia operar desde las más bajas aguas hasta con una altura de río de 6 m. que ya es extraordinaria.

Se encuentran estas obras en su segunda faz constructiva, habiéndose terminado completamente la defensa de costa.

El importe de las obras fijas ascenderá a la suma de $ 71.930.87 m|n., sin tener en cuenta el costo del pontón flotante, que en cemento armado será construido en los Talleres de la Dirección de Obras y Astilleros del Río de la Plata.

### Intervención nacional a Jujuy

**Partida del doctor Abelenda**

Partió hoy con destino a Jujuy, en un coche especial agregado al tren ordinario, el interventor federal en aquella provincia, doctor Martín Abelenda, acompañado por el secretario general de la misma intervención, doctor Manuel Ortiz Pereyra.

Concurrieron a la estación con el objeto de despedir a los distinguidos viajeros el ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Salinas, el subsecretario del ministerio del Interior señor Alfredo Espeche, diputado González, doctor L. González, comisario inspector Boero, Manuel Sarmiento, secretario privado del ministro de Instrucción Pública, señores Rodríguez, Desiderio Sarberry, Evaristo Manrique, Ignacio Guibert Blusch, altos empleados de la administración y numerosos amigos personales de los doctores Abelenda y Ortiz Pereyra.

### SOCIEDADES ANONIMAS

Por decreto de la fecha, el P. E. aprobó los nuevos estatutos adoptados por la sociedad anónima "La Sanitaria Argentina".

### Escuela Normal N.º 2 del Rosario

**Otorgamiento de diplomas**

El Ministerio de Instrucción Pública ha otorgado en la fecha diploma de maestra normal, a las siguientes alumnas egresadas de la Escuela Normal de Maestras, N.o 2 de Rosario:

Señoritas Augusta C. Acha, Amelia Lidia Arino, Elena Ana Beltrán, María Ismenia Bordabehere, María Celia Bravo, María Alicia Cabanillas; Mercedes Rosa Carrozzo, Sara A. Caviglia, Antonia Colombo, Margarita Clemencia Daza, Hortensia Amalia Enz, Margarita Eugenia Herranz, Hilda Teresa Linares, Yolanda Elena Mac Donald, Elena Matich, María Aurora Montell, Francisca Ana Nirich, María G. Parente, Arley sabel Pusso, Angela A. Rénel, Elvia Delia Rivera, Eugenia Luisa Schmitt, Juana Antonia Sumalla, María Marcelina Tolosa, María Angélica Zudenigo, María Esther Arrizabalaga, Vela Bercovich, Clodomira Boulliet, Lucía Brunori, Ana María Calvente, Matilde Carpentiero, Margarita Casoli, Sofía Teresa Colina, Inés Rosa Chiarello, María Luisa Figueroa, Lola Justina García Carolina Lía Lurá, María Elena Martínez, Emma Eugenia Mendoza, Isolina Nudemberg, Sara Zulema de Perini, Emilia Ramuno, Ventura Rinaldi, Hortensia Guillermina Sáenz, Susana Fray Strickler y Ana Tapper.

### La reforma de la constitución santafesina

**El dictamen de la Corte Suprema**

En nuestra primera edición adelantamos una noticia, según la cual el Superior Tribunal de Santa Fe se ha expedido en un asunto de carácter penal, declarando que la reforma a la Constitución de la provincia, no tiene fuerza legal, por lo que sostiene el criterio del P. E., según el cual vetó las reformas proyectadas por la convención.

Completamos dicha información, publicando el dictamen [illegible] Tribunal.

Santa Fe, diciembre 22 de 1921. Vistas las copias pertinentes del sumario instruído a Gustavo Lavadier, por hurto, para resolver sobre la cuestión promovida por éste, pidiendo se instruya públicamente su proceso, de acuerdo a lo resuelto por la Convención Reformadora de la Constitución, reunida este año, cuestión que ha sido decidida negativamente por el juez de la causa y que ha dado lugar al recurso de apelación.

Considerando: que sancionada la necesidad de la reforma de la Constitución en los puntos establecidos en el artículo 1o. de la ley número 2003, la Legislatura de la provincia dió en la misma ley las disposiciones orgánicas conforme a las cuales debía constituirse y funcionar la convención encargada de estudiar las reformas, estableciendo en ella la fecha en que el Poder Ejecutivo debía convocar al pueblo a elecciones de convencionales (artículo 2o.); la ley electoral que debía regir el acto de la elección (artículo 4o.); el lugar en que la convención debía funcionar y el término por el cual duraría el mandato popular que se fijó en noventa días contados desde aquel en que la convención iniciara sus sesiones (artículo 3o.). Sobre estas bases y en cumplimiento de las disposiciones de esa ley fué citado el pueblo a elecciones y el pueblo eligió convencionales sugetándose a ella.

Que hecha la elección, la Convención Reformadora, con el pensamiento de darse el mayor tiempo posible para el estudio de las cuestiones que debía abocarse y al mismo tiempo conformar su proceder a lo dispuesto en la última parte del artículo 3o. de la ley de reformas, resolvió en 3 de noviembre de 1920, "fijar el día 15 de marzo (del corriente año) para la iniciación de sus sesiones" y "Declarar que el período de sesiones en que debiera cumplir su mandato duraría 90 días". Vencido este término sin que el mandato fuera cumplido, continuó sus sesiones después del 15 de junio, previa una declaración de prórroga hasta agosto 15 del corriente. Que si se atiende a que la legislatura que declaró la necesidad de la reforma, dió la ley orgánica conforme a la cual debía regirse la convención que su potestad para darla, está claramente establecida en el artículo 61, inciso 25 de la constitución de la provincia que establece que: "Corresponde al poder legislativo dictar la ley de elecciones y todas las orgánicas necesarias para hacer efectivas las disposiciones de esta constitución"; disposición ésta concordante con el principio consagrado por el artículo 67, inciso 28 de la constitución nacional, y que obedecen uno y otro al concepto del poder legislativo, en cuanto a su facultad de legislar. Que ésta es amplia y sin restricción alguna, con la sola condición de ajustar sus leyes a las normas constitucionales, facultad de "legislar a discreción" según la frase de Cooley, recordada por el profesor González Calderón al emitir su juicio en el caso, estudiando la potestad de la legislatura para dar la ley 2003 con los distintos artículos que contiene, relativos al funcionamiento de la convención y a la duración del mandato de los convencionales que resultaran electos.

Que es y debe mantenerse como buen principio de nuestro derecho público el que la legislatura tenga, como facultad propia a su condición de poder legislativo, la de legislar sin restricción alguna, desde que las disposiciones constitucionales, tanto

## 2a. EDICION

las que atañen a la organización social y política, como al derecho individual contienen sólo normas generales sobre las cuales debe desenvolverse el organismo vivo de la sociedad y del gobierno y ese organismo que necesariamente se desenvuelve y cambia con el tiempo, debe tener en la legislatura el órgano por el cual se concreten en leyes las tendencias o aspiraciones de un momento dado, dentro de las normas generales de la Constitución, que evidentemente por sí sola no puede llenar el objeto de la ley demasiado cambiante, porque es la vida misma. Que aún cuando la Constitución de Santa Fe, no hubiera establecido con tanta claridad, que corresponde al Poder Legislativo dictar leyes de elecciones y todas las orgánicas necesarias para hacer efectivas, las disposiciones de esta Constitución (inc. 25 del art. 61, ya recordado), la habría tenido siempre como facultad propia del cuerpo, desde que su función dentro del sistema es la de poner en práctica por medio de la ley ordinaria, en su momento, las normas genéricas y simples de la ley fundamental. Si, pues, por la Constitución tenía la facultad de declarar la necesidad de la reforma, a ella y a ningún otro poder competía dar la ley por medio de la cual había de ponerse en práctica estableciendo las bases sobre las cuales se había de organizar la Convención, en toda la extensión en que la fijó la ley número 2003, para hacer efectivos los artículos 139 y 140 de la Constitución.

El que la ley haya fijado un plazo de duración al mandato de los convencionales a elegirse no es por lo dicho extralimitación de facultades de la legislatura que la dió. Ella ha podido hacerla y si la elección se verificó conforme a esa ley, el mandato tiene el alcance que de esta provenía; así lo dió el pueblo al elegir en un acto directo de su soberanía y así lo previno el mismo en la ley, pues debe tenerse presente que ésta es expresión de la voluntad del pueblo, en un acto de gobierno realizado por sus representantes.

Que si el mandato se confirió con un término dado, los convencionales electos en esas condiciones no han podido extender la duración de su mandato a más allá de los límites establecidos. Creada la convención por la ley, designados popularmente sus componentes, la potestad que le era propia era la que derivaba de la ley misma, le asignaba el objeto de su creación, estudiar y sancionar o no las reformas declaradas necesarias por la legislatura en la forma y condiciones previstas en la ley. Alterar el término, prorrogar por sí misma el mandato, importaba [illegible] como un alzamiento [illegible]

SALAMANCA, diciembre 23. (U. Press) [illegible]

Recordamos aquí la autorizada opinión de uno de los profesores de derecho constitucional en el país, el doctor González Calderón que ocupándose del asunto, dice después de exponer sus ideas, y como síntesis de su juicio: "No puede controvertirse pues el derecho con que la legislatura santafesina sancionó la ley del 26 de junio del año pasado, reglamentando el funcionamiento de la convención convocada para reformar la Constitución de la provincia. Breve como sea el plazo que le prescribió, para realizar la función que le estaba encomendada, el vencimiento de aquél, sin que la convención haya dado término a su tarea, implica su caducidad y así acaba de declararlo el Senado. Esta es la verdadera doctrina constitucional".

Y la igualmente autorizada del doctor Manuel A. Montes de Oca hecha pública también y en la que después de una erudita exposición de ideas, concluye:

"La Convención ha sido electa con facultades limitadas por la ley y por el veredicto comicial. Ultrapasándolas desvirtúa el mandato y extendiendo al término de su existencia produce actos sin valor ni eficacia a semejanza de lo que ocurre en las relaciones individuales, pues a este respecto las reglas del derecho privado son de estricta aplicación al derecho público. Las Convenciones carecen de los privilegios de soberanía que le atribuyen nociones atávicas. Los principios contemporáneos se pronuncian cada vez con más rigor, contra la amplitud de facultades de cuerpos que si no se encierran dentro de la espera circunscrita de sus tareas representan un p[illegible] político ya que son como lo observa Jameson, "el punto débil de nuestras instituciones". Si bien una Convención está habilitada para imponer al país reglas constitucionales es forzoso que para desempeñar ese alto cometido, afirme su autoridad respetando ante todo y sobre todo la ley de convocatoria que la crea y le da vida y que representa para ella la razón de su existencia, la norma de sus procederes, el precepto fundamental que la gobierna."

Que demostrada la facultad constitucional de la Legislatura para dictar la ley núm. 2003, habiéndose conferido por el pueblo a los convencionales elegidos en los comicios de octubre del año pasado, un mandato limitado en el tiempo y vencido este sin que aquél se cumpliera, todo lo hecho por la Convención después del término fijado fué sin facultades, ya de los mandatarios que la componían y por tanto sin valor legal alguno; no ha habido, pues, reformas a la Constitución de la Provincia.

Por estas consideraciones y las concordantes del auto apelado, se confirma éste.

Hágase saber y baje. — Firmado: Busaniche; Maciel; Pérez del Viso; Codoni; Bouvier.

### Llegada de refuerzos a Santa Cruz

**El gobernador del Chubut ha comunicado al ministerio del Interior que según informes de la policía de Comodoro Rivadavia salieron hoy en tren expreso para Estación Holdich 200 hombres con dos ametralladoras al mando del jefe del crucero "9 de Julio", los que en camiones continuarán viaje a Las Heras (Santa Cruz).**

En el territorio del Chubut es completa la normalidad.

# Arte, Teatros y Cinematografía

## En el Coliseo

EL BAILE DE ESTA NOCHE

Se ofrece esta noche en el Coliseo el primer baile de los tres anunciados.

La amplia sala del teatro ha quedado arreglada elegantemente con guías de iluminación y plantas, habiéndose instalado 50 ventiladores.

Intervendrán dos orquestas, una de 50 profesores con 10 bandeones, bajo la dirección del maestro Berto y otra típica Jas Band, que ejecutará los tangos más en boga estrenándose algunos.

El baile comenzará a las 23, y después de las funciones de los teatros concurrirán las artistas luciendo elegantes toilettes y mantones de Manila.

El 28, Inocentes, se efectuará el gran baile organizado por el Círculo de la Prensa.

## "Los muertos" en el idioma de Voltaire

Ha sido traducido al francés y será estrenado próximamente en un teatro de París, el hermoso drama de Florencio Sánchez, "Los muertos", que ha sido traducido al francés por el señor Gustavo Rey Alvarez, hijo del cónsul general argentino en Bruselas, habiendo colaborado en este trabajo Georges Voos de Glistelly, el conocido escritor.

## La Berutti en Chile

Las crónicas de los colegas chilenos referentes al reciente debut de la compañía de operetas que encabeza nuestra conocida Inés Berutti, debut realizado el sábado último en el teatro Santiago de la ciudad del mismo nombre, son muy elogiosas. Al parecer, los méritos de las crónicas aumentan al cruzar la mole andina. Así nos lo hace suponer algunas de aquellas crónicas casi siempre hechas con un optimismo resplandeciente. A continuación transcribimos ciertos párrafos de una de esas crónicas de los colegas del Pacífico. Helos aquí:

"Anoche se presentó en la sala del Santiago la compañía que encabeza Inés Berutti. El nombre de esta artista era ya un atractivo, por cuanto había dejado buenos recuerdos en nuestro público durante su actuación como cancionista y tonadillera unos dos años ha.

La primera figura de la compañía señorita Berutti, reveló encomiables cualidades de artista dentro del género a que ahora se ha dedicado. Su voz y su elegante figura dan una impresión total muy favorable. No insistiremos en hablar de la labor de la señorita Berutti, por tratarse de una artista acerca de cuyos méritos ya hemos tenido ocasión de escribir en otras oportunidades. Además, posee esta artista una práctica escénica que nos ahorra todo comentario sobre su actuación en la obra de anoche.

Hizo también su presentación la tiple cómica señorita Buxons, cuya figura agradó desde su aparición en escena. Tiene una voz delicada, que emite con gracia y flexibilidad. Su trabajo es liviano y consigue impresionar gratamente al espectador. Será, sin duda, un elemento de importancia en el desarrollo de esta temporada.

El primer tenor señor Gonzálves también conocido, desarrolló una labor discreta. Posee una voz amplia, acertada en ciertos registros, pero poco disciplinada. Tuvieron también actuación interesante, siendo bastante aplaudidos por la concurrencia, los señores Enrique Sanchis, cuyo mutis del tercer acto mereció una ovación; Vicente Jarques y Rogel Retes.

La orquesta, dirigida por el maestro Palacios, hizo un esfuerzo laudable, si se toma en cuenta que se trataba de un debut de compañía con un estreno de obra.

## Un beneficio en el San Martín

El próximo viernes 30 del corriente se realizará en el San Martín una función extraordinaria a beneficio de los porteros y acomodadores del mismo, personal atento y que se merece esta atención de la empresa.

Para tal beneficio se ha confeccionado un programa interesante que hemos de dar a conocer oportunamente.

## Modificaciones

Aunque ya es un hecho la separación de la pareja Ligero-Pozas del elenco de la Comedia, no se ha llegado aun a dar como definitiva su inclusión en el del Avenida.

Para reemplazar a esas dos destacadas figuras en el conjunto de Lamas, se ha elegido a la aplaudida Aída Arce y probablemente al excelente actor cómico Barreta.

## Banco Internacional del Río de La Plata

### Se proyecta su funcionamiento sobre la base de una importante institución

El directorio de la Caja Internacional Mutua de Pensiones ha concebido un interesante proyecto que pronto tendrá su realización. Se trata de crear sobre la base de dicha institución, que posee un fuerte capital, sólidamente garantizado, una nueva entidad bancaria que llevará el nombre que encabeza estas líneas, facultada para emprender cualquiera operación comercial y de la banca que [illegible] activa la inversión [illegible]

[illegible] AS [illegible]

Llámase a licitación pública hasta [illegible] de 1922, a [illegible]

tario [illegible]

La transformación que se auspicia, fruto de un meditado e inteligente estudio, no quita ninguno de los beneficios de que gozan actualmente los pensionados y suscriptores; antes bien, los aumenta con el 10 por ciento de las utilidades líquidas realizadas por el Banco y el dividendo que corresponda a cada acción ordinaria, fuera de los préstamos que como ayuda eficiente podrán concederse con amplitud.

Con el capital integrado de 20 millones de pesos moneda nacional de que contará, ha de colocarse en el quinto lugar entre los 22 establecimientos bancarios particulares de esta plaza. Los títulos de pensión serán convertidos en acciones negociables y transferibles, cuya propiedad no cesará sino a voluntad de los propios poseedores o de sus herederos. En cambio ahora los títulos que no pueden ni negociarse ni transferirse caducan en su propiedad cuando el total de los beneficiados anuales cobrados por sus poseedores iguala al valor nominal que les asignan los estatutos.

Muchas y muy positivas resultan las ventajas que se reportarán a los asociados. Se salvan las dificultades porque se atraviesa en lo que a la merma de la recaudación se refiere, ya que ella se limita a la renta de los bienes inmobiliarios, estableciéndose un poderoso organismo que se incorporará a las actividades del país contribuyendo a su progreso y llenando un fin social bien remarcable.

## Delegación del Centro Vitivinícola Nacional en San Juan

### UN ACTO IMPORTANTE

Tendiendo a la unión de todos los viñateros y bodegueros del país, en una única entidad defensora y propulsora de la industria vitivinícola, el Centro Vitivinícola Nacional que tiene como socios a la mayoría de los productores de vino de las provincias de Cuyo, Concordia, Río Negro, Salta, etc., ha instalado una delegación en la ciudad de San Juan, con atribuciones de representar a la institución matriz y encarar la solución de todos aquellos problemas locales que interesen a la industria.

La inauguración del local social de dicha delegación y su establecimiento como representante del C. V. Nacional, ha dado lugar a un importante acto realizado el 20 del corriente en la ciudad de San Juan.

Llegados a San Juan los delegados antes citados en la combinación del tren internacional, esperaba a los viajeros un gran número de industriales, presididos por el señor Domingo Driollet, presidente de la delegación local de viñateros y bodegueros; se formó de inmediato una caravana de 40 automóviles, en dirección al local social, Rawson 361, donde estaba instalada la banda de Policía y numeroso público, que aplaudió la llegada de los industriales, mientras se oían dianas.

Recorrido rápidamente el local de la delegación, que está amueblado con sencillez y buen gusto, el doctor [illegible] en su carácter [illegible] de los delegados de Buenos Aires, pronunció un discurso, dando por inaugurada la Delegación y señalando la importancia que para la industria del vino importaba ese acto, que mostraba la sólida unión de los bodegueros de San Juan, en defensa de sus intereses; contestó el doctor Juan de Dios Flores, en nombre de la delegación de San Juan, agradeciendo los conceptos del doctor Graffigna y manifestando que el acto que se realizaba era un acto decisivo para el progreso, afianzamiento y bienestar de la industria madre de San Juan.

De allí se pasó al Hotel de Las Provincias, sirviéndose un banquete de 15 cubiertos, al que asistieron especialmente invitados el ministro de gobierno de la provincia señor Zavalla y el jefe de policía señor Roselot, además de los delegados de Buenos Aires y caracterizados industriales, miembros de la banca, la prensa y el comercio; se hicieron los honores a un bien servido menú, rociado con vinos nacionales exclusivamente, pudiéndose gustar la excelente calidad de estos y sus variados tipos.

A los postres hablaron el señor Domingo Driollet y el señor Ramón Vilardebó, don Juan P. Facio y el diputado nacional doctor Tierney, abundando todos en conceptos elogiosos para la fiesta que se realizaba, proyecciones de la misma en el orden industrial y problemas que debían resolverse; todos los oradores fueron muy aplaudidos, reinando durante la fiesta un excelente espíritu y franca animación.

Se realizó luego un paseo a la quebrada de Zonda, visitándose la bodega de don Santiago Graffigna, la bodega El Globo y la de Graffigna Hnos. y por último las tomas del río San Juan, regresándose a la capital de la provincia a las 20 horas, gratamente impresionados todos por la espléndida acogida y magnífico programa de fiestas ofrecido por los industriales.

Por la noche el señor Alberto Yornet ofreció a los viajeros de Buenos Aires una comida íntima en su residencia de Desamparados, que se terminó a altas horas de la noche, en un ambiente de franca camaradería, regresando los delegados de Buenos Aires y miembros de la prensa metropolitana en un coche especial cedido por la empresa del F. C. Pacífico.

Una empresa cinematográfica obtuvo vistas de los actos realizados, que serán incluídas luego en el gran film de la industria vitivinícola, que hará confeccionar el C. V. Nacional, con el objeto de dar a conocer todas las fases de la fabricación del vino y mostrar como este es un producto genuino, que hace honor a las industrias madres del país.

Cabe señalar la importancia y trascendencia de estos actos, pues ellos significan que los industriales de San Juan están de acuerdo en marchar sólidamente unidos, para defender sus intereses, dejando de lado los pequeños círculos, los localismos y otras suspicacias.

La industria del vino pasa por momentos difíciles y sólo una perfecta armonía en los procedimientos y una unidad de miras inteligentemente orientada, podrán dar frutos apreciables para la industria y promover su normalización y encauzamiento económico.

## La cuestión de los mandatos

Del "Boletín Mensual de la Sociedad de las Naciones" tomamos la siguiente información:

La comisión permanente de mandatos prevista en el artículo 22 del pacto de la Sociedad de las Naciones ha celebrado su primera reunión en Ginebra del 4 al 9 de octubre de 1921.

Esta comisión, compuesta de cinco miembros pertenecientes a países no mandatarios y de cuatro miembros de países mandatarios, la forman las siguientes personalidades, todas las cuales han asistido a la primera reunión:

Excmo. señor Pierre Orts, ministro plenipotenciario, Bélgica.

Excmo. señor D. Ramón Piña, ex embajador de España.

Excmo. señor Beau, ex embajador de Francia.

Honorable Sr. W. Ormsby-Gore, M. P., Gran Bretaña.

Excmo. señor marqués Alberto Theodoli, ex subsecretario de Estado del ministerio de las Colonias, de Italia.

Excmo. señor Kunio Yanagida, ex secretario general de la Cámara de los Pares, Japón.

Excmo. señor Van Rees, ex vicepresidente del consejo de las Indias holandesas, Países Bajos.

Excmo. señor Freire de Andrade, ex ministro de Relaciones Exteriores, Portugal.

Señora Anna Bugge-Wicksell doctora en derecho, Suecia.

La comisión inauguró sus trabajos bajo la presidencia del señor Wéllington Koo, presidente en ejercicio del Consejo de la Sociedad de las Naciones, y luego, llamó a ocupar la presidencia al señor marqués Theodoli quien dirigió los debates durante el resto de las sesiones El señor Van Rees, fué designado vicepresidente.

Los trabajos llevados a cabo por la comisión en el curso de las nueve sesiones que ha celebrado, se dividen en tres grupos:

Primeramente ha fijado su reglamento interior, destinado principalmente a establecer el procedimiento que se propone adoptar en sus relaciones con las potencias mandatarias y con el consejo de la Sociedad de las Naciones. Este reglamento interior establece además, que la comisión se reunirá una vez por año en la sede de la sociedad, en general el primer martes del mes de agosto. La comisión se reunirá en sesión plenaria y pública una vez fijados los términos de sus observaciones a los informes por ella examinados.

En segundo lugar, la Comisión ha estudiado los informes que las potencias mandatarias le habían comunicado, a título de información, sobre los siguientes territorios:

Camarones (francés).
Togo (francés).
Tanganyika.
Este Africano belga.
Sudoeste Africano.

Aunque estos informes no eran los que estaba encargada de examinar a tenor de los términos del pacto, la Comisión dedicó varias sesiones a su estudio. La Comisión se detuvo principalmente en el estudio de dos problemas. El primero, concerniente a la nacionalidad que conviene reconocer a los habitantes de los territorios sometidos a mandato, y el segundo relativo al trabajo impuesto u obligatorio que, según los términos de los proyectos de mandatos elaborados para las antiguas posesiones alemanas del Este Africano central, debe ser prohibido en esos territorios. En una sesión en la cual tomó parte el señor Alberto Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, la Comisión decidió llamar la atención del Consejo sobre las ventajas que habría, según su opinión, en reconocer la necesidad del trabajo para todos, siempre que se evitaran los abusos del trabajo impuesto u obligatorio. La Comisión sometió igualmente al Consejo algunas otras cuestiones o sugestiones y llamó la atención de éste sobre algunas de las divergencias que parecen existir entre el texto del proyecto británico de mandatos "B", de una parte, y los proyectos francés y belga de otra. La Comisión estima que esas diferencias verbales no constituyen una divergencia en el fondo.

Por otra parte, la Comisión opina que al autorizar el Consejo la incorporación, bajo el punto de vista aduanero, de un territorio sometido al régimen de mandatos "B", a las posesiones vecinas de la potencia mandataria, no ha tenido la intención de sancionar una derogación de los principios de igualdad económica contenidos en el artículo 22 del pacto.

Además, la Comisión ha tomado en consideración los informes que le han sido comunicados para fijar los términos de los dos cuestionarios destinados a facilitar a las potencias mandatarias la preparación de sus informes anuales.

Terminados los trabajos de la Comisión, su presidente, el marqués Theodoli, dió cuenta al Consejo en su sesión del 10 de octubre de las deliberaciones de ésta, y con tal motivo expresó el reconocimiento de la Comisión a las potencias mandatarias por la cortesía de que habían dado prueba comunicándole sus informes. El marqués Theodoli manifestó asimismo su admiración por el magnífico y generoso esfuerzo de reorganización y reconstrucción coloniales que encierran dichos informes. En Consejo aprobó provisionalmente el reglamento interior de la Comisión y decidió comunicar a las potencias mandatarias los cuestionarios por ella elaborados. Además, encargó al marqués Theodoli y a dos de sus colegas se constituyesen en subcomisión a fin de informarse, ante las potencias mandatarias, de las cuestiones relativas a la nacionalidad de los habitantes de los territorios sujetos a mandatos, cuestiones que la Comisión había sometido al Consejo.

En cuanto a las demás cuestiones contenidas en el informe del marqués Theodoli, el Consejo decidió comunicarlas a los miembros de la Sociedad, tomarlas en consideración tan pronto como las circunstancias le permitan confirmar los mandatos que están todavía en suspenso a causa de no haber terminado las negociaciones que a este respecto se llevan con los Estados Unidos.

## Campaña contra la langosta

### Movimiento de las mangas

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, se han recibido las informaciones que damos a continuación sobre el movimiento de la langosta en las últimas 24 horas:

Chivilcoy: La corriente invasora aparecida en General Pinto, se extendió a los cuarteles 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8. El pasaje registrado en Lincoln, se orienta hacia el sudoeste. Procedente de Teodolina se internó en Alberti, distrito del partido Leandro N. Alem, una pequeña columna de voladora, invadiendo a Germania, paraje del partido General Pinto, otra de regular importancia. Las desovaciones registradas en Vedia y estación de Bruyn, fueron removidas con éxito.

Pergamino: En los partidos de Salto y Bartolomé Mitre, se generalizaron los desoves, observándose que la plaga, luego de enterrar sus cartuchos, muere en gran cantidad. Los trabajos de remoción que se llevan a cabo en Pergamino, Rijas, Colón, Arenales y San Nicolás, se continúan en buenas condiciones. En Salto, fué registrado u pasaje de voladora con rumbo al sudoeste. Desde este mismo partido con rumbo a Mercedes avanza un desprendimiento de cierta importancia. En Arenales, los cartuchos de larvas se encuentran diseminados en los caminos y orillas de las chacras, donde muere la voladora en gran cantidad y sin poder terminar el desove.

Santa Fe: Tanto en Cabal, del departamento La Capital, como en Garaboto, del de Vera, se registraron mangas de saltona. En numerosos distritos de la zona seccional la mosquita se transforma en saltona. En Alejandra, del departamento San Javier, comienzan los nacimientos de mosquita.

Rafaela: En el departamento Las Cos Colonias, lo mismo que en numerosas localidades del departamento Castellanos, la mosquita se transforma en saltona. La destrucción lograda en el día de ayer se eleva a 27 metros cúbicos, 30.620 metros cuadrados y 10 hectáreas de mosquita y 164 metros cúbicos, 37.650 metros cuadrados y 12 hectáreas de saltona.

ROSARIO. — La eclosión de larvas se generalizó en Bustinza, Rincón de Gondona, y Paganini, del departamento San Lorenzo; Tortugas, La Amistad, La Victoria, Armstrong, del de Belgrano y Santa Isabel y Cañada de Gómez, del de Iriondo. La manga de saltona que apareció en San Eugenio, del departamento San Jerónimo, no tiene mayor importancia.

Corrientes — En los campos Santa Micaela, Iriondo y Arciaga, situados en el departamento San José de la Esquina, comienzan los nacimientos de mosquita.

San Urbano. — Varias mangas en estado de desove, evolucionan en María Teresa, San Gregorio, Diego de Alvear, Runciman, Amenabar, Rufino, Sancti Spíritu, San Eduardo. El resto de la seccional se encuentra libre de voladora.

Paraná: Se observan nacimientos de mosquita en los distritos Ejido, Costa Grande y Palmar del departamento Diamante y Espinillo del de Paraná.

Concordia: El desprendimiento de la manga que desde el ejido de Colón, invadió Liebi's, comenzó a desovar. Se registraron nacimientos de mosquita en Yeruá, distrito del departamento Concordia, y en varios otros puntos del mismo departamento la mosquita se transforma en saltona.

Marcos Juárez: Desde el día de ayer eclosionan las larvas existentes en los distritos General Roca y Marcos Juárez.

Río Cuarto: En los distritos Suco, Sanpacho Olmberg, Chucul, Las Acequias y Chaján, del departamento Río Cuarto; Charras y Lagunillas, del de Juárez Celman, se acentúan los nacimientos de mosquita. La manga de voladora que apareció en Del Campillo y General Roca, comenzó a desovar.

Villa Martha: La manga de voladora que invadía Río Tercero, Oliva, Hernando, Almafuerte, Fotherighan, James Craick, Pampayasta Norte, V. Ascasubí, Salto Norte y Modesto Acuña, del departamento Tercero Arriba, se ausentó sin rumbo determinado. Se registrharon nacimientos de mosquita en Punta del Agua, Las Perdices, Salto Norte, James Craick y Pampayasta Su; del departamento Tercero Arriba; Cárcano, El Fortín, Monte Leña, San Marcos, Las Mojarras, Arroyo Cabral, Villa Nueva, Villa María, del de Tercero Abajo.

Procedente del Este, llegó a Viamonte, distrito del departamento Unión, una regular manga de voladora, en estado pesado.

Tucumán. Parte de la manga asentada en B. Paz, del departamento Trancas, desovó, levantando vuelo luego con el núcleo principal de la invasión.

# PROVINCIAS

## SANTA FE

**Renovación de la legislatura — Convocatoria a elecciones para el 5 de febrero próximo.**

SANTA FE, diciembre 23. — El P. E. dictó un decreto convocando al pueblo de la provincia a elecciones para el 5 de febrero próximo.

De acuerdo con esa convocatoria, el departamento del Rosario deberá elegir cinco diputados, la capital dos, Las Colonias un senador y tres diputados, Castellanos, un diputado, San Lorenzo, un senador y dos diputados, General López un diputado, Iriondo un senador y un diputado, San Jerónimo un senador y un diputado, San Martín un senador y un diputado, San Justo un senador y un diputado, Constitución un senador, y Belgrano un diputado.

# Notas policiales

LA VIGENCIA DEL NUEVO CODIGO PENAL

**Ha sido adoptado oficialmente el texto comentario del doctor Emilio C. Díaz.**

El jefe de policía, doctor Elpidio González, teniendo en cuenta que el nuevo código penal que debe entrar en vigencia dentro de cuatro meses requiere el consiguiente prolijo y meditado estudio, por parte del personal, que por disposiciones legales debe intervenir en la aplicación de sus previsiones y visto el texto de derecho penal, publicado por el jefe de la división central de la repartición, comisario doctor Emilio C. Díaz, comentando las disposiciones de dicho código, ha dictado el siguiente decreto:

1.o Adoptar como texto oficial de instrucción la expresada obra, titulada "El código penal para la República Argentina", de que es autor el jefe de la división central comisario doctor Emilio C. Díaz.

2.o Disponer se dé inmediato comienzo, por los funcionarios correspondientes, a la enseñanza de las disposiciones del nuevo Código, ajustándola al método del libro expresado en cuanto se relacione con las reglas de procedimiento que contiene.

3.o Felicitar y recomendar a la consideración del personal, al comisario doctor Emilio C. Díaz, por su interesante trabajo y por la competencia puesta de manifiesto en la redacción de su libro.

4.o Adquirir los ejemplares necesarios para distribuirlos en cada una de las dependencias correspondientes.

5.o Circúlese en la "Orden del día" y archívese.

# Instrucción Pública

COMITE DE MAESTROS SIN PUESTO

Continúa con éxito la inscripción en el registro de adherentes a este comité que funciona de 16 a 18 horas, todos los días en los locales de las calles Florida 2307, Charcas 1952.

Las comisiones de estudio continúan activamente sus trabajos acerca del problema de este proletariado intelectual para cuya solución prestarán su concurso conocidos educacionistas.

Han ofrecido su colaboración al comité una gran cantidad de maestros empleados.

Los miembros de este comité se reunen hoy a las 18 horas en su secretaría, Charcas 1952.

MAGISTERIO DE LA CAPITAL

Al Consejo Nacional de Educación le fueron entregados esta tarde 500 mil $ m n. a cuenta de los haberes de diciembre de los maestros que prestan servicios en las escuelas que funcionan en esta capital.

COLEGIO NACIONAL JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

La dirección de este establecimiento ha dispuesto que los haberes del personal, correspondiente al mes de diciembre, se paguen todos los días a partir de mañana, de 9 a 11.30 horas y de 15 a 17.

# CRONICA SOCIAL

**El próximo sábado será bendecido en la mayor intimidad el enlace de la señorita Josefina Echegaray con el señor Cecilio del Valle.**

**En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia** el señor Augusto Echegaray y por la del novio el señor Antonio del Valle.

La nueva pareja se ausentará a Montevideo en viaje de bodas.

* * *

Las muchas amistades de la señorita Sara María Rodríguez le han presentado sus plácemes con motivo de su formalizado compromiso con el señor Julio Araujo Muller.

* * *

La "Asociación de asistencia a domicilio de enfermos pobres" que preside la señorita María del Carmen Cané, ha organizado una colecta de Navidad a beneficio de sus obras.

Las donaciones se reciben en la secretaría de la Asociación, Estados Unidos 941.

* * *

El señor Raul F. Viejobueno y señora con motivo del bautismo de su hijita Sarah Martha reunirán mañana a la tarde en su residencia un núcleo de sus amistades. La fiesta dedicada especialmente al mundo infantil promete resultar interesante dado el programa a desarrollarse.

Habrá teatro Guiñol, biógrafo, otros números de varietés y el tradicional árbol de Navidad con un pozo de sorpresas que harán las delicias de los pequeños invitados.

La orquesta típica amenizará el acto.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lola Flores Pirán con el señor Kirk Patrik, caballero norteamericano que llegará en breve a Buenos Aires con objeto de fijar la fecha de la boda.

* * *

Bajo la presidencia de la señora Mónica Martínez de Delgado, realizóse la asamblea general para la cual habían sido convocadas en el Centro Naval las señoras socias de esta conocida institución.

Se aprobaron en todas sus partes las modificaciones propuestas por la C. D. en los estatutos como igualmente los balances y rendición de cuentas.

La señora de Delgado fundó en forma clara y precisa su proyecto de crear un pequeño fondo de recursos que se denominará "Ayuda colectiva", para que sirviera como lo indica su nombre de protección entre aquellas asociadas que lo necesitaren.

Se aprobó también la idea de realizar un te danzante el día 8 del próximo mes de enero para la cual se nombrará una comisión de caballeros y señoritas.

Hicieron acto de presencia las señoras, Mónica Martínez de Delgado, María Delia Querejeta de Echevarría, Sara Suárez de Córdoba, Adela Urien de Jonás, María Angélica Díaz de Vivar de Varela, Arminda Broches Olazábal de Hermida, María Elvira Querejeta de Delgado Rivarola, María Delicia, Hermida Broches Olazábal de Jacovi, Carolina Burgos de Basco, Martina Garmendia de Rúa, Rosa Muñoz de Martínez, Dolores B. de Cané, Sara Clotilde de Vargas de Godoy, Matilde Hermida Broches Olazábal de Vivanco, María Ignacia B. de López Barrios, María Rosa de Morales, Rodelinda A. de Martín, Raquel A. de Rolón, Encarnación G. de Salaberry, Laura Castro de Luna Olmos, Balbina Castro de Machado, Amalia N. de Fernández.

Señoritas: Leonor Varela, Angélica Márquez, María Elena Bustamante, María Rosa Martínez, María Elena Machado, Luisa y Teresa Masenachi, Leonor Alegre, María Cristina Angélica y Silvia Martínez, Amelia, Leonor y Juanita Querejeta, Otilia y Elvira Vignolo, Angélica de San Martín, Alicia Jonas, Urien, Angélica Esther Márquez Camber, Rosa Garay, María M. Rincón e Isabel Balesta Spíndola.

* * *

Continúa el pedido de mesas en el Plaza Hotel, para el gran diner de Navidad y baile, del día 25, en el hotel del Tigre.

Esta fiesta es patrocinada por un núcleo de damas de nuestra sociedad distinguida, que trabaja en la obra universal de la Cruz Roja.

Del programa, anotamos las siguientes líneas:

"Esta institución, que en todo el mundo es grandiosa, es apenas conocida entre nosotros.

"Después de la última guerra en el mundo, se ha establecido la obra de la Cruz Roja de Paz, con escuelas gratuitas de higiene y primeros auxilios, consultorios de asistencia social y maternidades.

"Este plan lo sigue en nuestro país, el comité central de damas, sin subvención de ningún género y sin otro apoyo que el de sus socios, que pagan un peso al mes.

"En cualquier forma que pueda usted cooperar para esta gran obra, hará un acto inteligente, generoso y patriótico.

* * *

Enfermo el mayor Ramón Martínez Piñón.

* * *

En casa de la novia y dentro de la mayor intimidad, fué bendecido el enlace de la señorita Adela Bordenave con el señor Raúl Gardey.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora Elodia B. de Gardey y el señor Clemente Bordenave, actuando como testigos del matrimonio civil, el doctor Alejandro Baffilion por parte del novio y por la de la novia, el señor Adrián Bordenave.

# Carreras de caballos

## El entraineur Alfredo Saavedra

DA CORRIDA A DOS PRODUCTOS

Mañana deben efectuarse las inscripciones de la reunión del primero de enero, en la cual figura una prueba destinada a los productos de dos años que deben hacer su estreno ese día.

De acuerdo con los informes que tenemos de esa carrera debe ser muy concurrida.

El entraineur Alfredo Saavedra que, como hemos informado cuenta con dos "yearlings" en condiciones de iniciarse en público ese día, los ha sometido esta mañana a un cotejo de 500 metros cubriendo la distancia en 48". Los jockeys E. Saavedra y M. Altamiranda fueron los encargados de someterlos a ese ensayo.

## Muley

**Es un gran candidato en cualquiera de las dos carreras en que figura inscripto.**

El pupilo del entraineur Felipe Vizcay que en la reunión de pasado mañana figura anotado en dos carreras, tendrá una figuración descollante en cualquiera de las dos en que intervenga, pues actualmente pasa por un excelente momento en su preparación.

En su caballeriza todavía no se ha resuelto en que carrera lo presentarán, aunque a nuestro parecer creemos que tiene más chance en los 1800 metros, por convenirle más esa distancia.

## Utrech

DEBE GANAR

El este hijo de Your Majesty, que en el clásico Palermo tuvo una figuración descollante, responde a esa notable performance, debe obtener la victoria en el handicap de la milla de pasado mañana.

Utrech que en sus últimos ejercicios ha demostrado encontrarse en mejores condiciones que nunca, según su caballeriza, cubrió los 1600 metros de extremo a extremo.

## Rumor - Cyrene

**El hijo de As de Espadas apronta bien**

Listo para reaparecer ha sido anotado para el próximo domingo Rumor. Tiene el hijo de As de Espadas varios puestos de placé que lo acreditan como un excelente candidato en la compañía en que va a actuar.

Rumor dirigido por Casino y a la par de Cyrene cubrió hoy 1000 metros en 1'8" 1/5, con excelente resultado.

## Tomás Casella

Terminados los trabajos que se le confiaron en la pista de Maroñas, llegó hoy satisfecho de la obra realizada — y con grandísima razón — el señor Tomás Casella, el cual regresará de nuevo a principios del año entrante.

## A Caid se le dará corrida el sábado

El 24 el crack de Maschio será tendido en tren de carrera sobre 2800 metros, estando su dirección a cargo de J. Silveira.

Maschio le solicitó a su colega Olano, le concediera uno de sus pupilos para aparearselo a Caid en los últimos 2000 metros, y el simpático "ouskaldúa" en seguida puso a disposición de su colega a Prendusky.

¿A cuánto llegará el Evergreen del crack?

## El Bomba

40" 3|5 EN 800 METROS

Ha sido trabajado esta mañana en 800 metros este hijo de Yrigoyen.

Dirigido por el peón cubrió 800 metros en 49" 3|5.

El Bomba cumplirá su compromi-

so en la prueba inicial de pasado mañana.

## Boy Scout

TRABAJA REGULAR

Sin novedad digna de mención [illegible] sido trabajado esta mañana este [illegible] de Druid. Piloteado por S. U. Mora[illegible] les cubrió 800 metros en 47"[illegible].

## Some Day - Gelata

TRABAJAN APAREADOS

Dirigidos respectivamente por [illegible] aprendiz Ferrari y S. U. Morales [illegible] tos dos pupilos del entraineur Ca[illegible] cubleron 700 metros en 41" 3|5 [illegible] novedad digna de mencionar.

## Hipódromo de La Plata

PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo, depurado de forfaits, [illegible] la reunión del domingo próximo.

Premio Jefferson, distancia 1[illegible] metros: Toscanini 57 kilos, Ro[illegible] 57, Pick Pocket 57, Misera 55, [illegible] ranjada 55, Chua Real 55, Cop[illegible] 55, Diamantita 55, Argonauta [illegible] Avellaneda 54, Vale Cuatro 54, [illegible] bén 54.

Premio Joaka, distancia 1400 [illegible] tros — Campechana 56 kilos, [illegible] del Plata 56, Violeta Colorada 56, Morning 56, Fifí 56, Causerie 56, Mal Tiempo 56, Dauvre 56, Altiva 56, Bailarina 56.

Premio Jocoli, distancia 1.300 [illegible] tros: Banquero 56, Marino 56, Che[illegible] 56, Pretty Red 56, Lagartito 56, [illegible] ruño 56, Brulote II 56, Oiscau [illegible] che 56, Pitre 56, Morning Post [illegible] Olivares 56, Gabier 56, Malvón [illegible] Leutum 56, Rey Monje 56.

Premio Jónico, distancia 1[illegible] metros: Basilisco 58 kilos, Fe[illegible] 56, Telilia 56, Puni 56, Zampa[illegible] 56, Pastoril 56, El Palenque 54, [illegible] taró 54, Rase 54, Por Dios 54, [illegible] grant 54, Fil d'Acier 54, Fulm[illegible] 52.

Premio Jornalero, distancia 1[illegible] metros: Serrano 58 kilos, Escal[illegible] 55, Corifeo 54, Litógrafo 52, [illegible] Valle 52, La Boheme 51, Aqui[illegible] 49, Festivo 48, Frontina 48, P[illegible] 47, Mederic 46, Fedora 45, No [illegible] Sabe 44, La Iberia 43, Prisca 43, [illegible] moso 43.

Premio Júbilo II, distancia 1[illegible] metros: Marol 57 kilos, Mimos[illegible] Perybebuy 55, Ciervo 55, Step I[illegible] ly 55, Mary Pickford 53, Zorza[illegible] 52, Paris Sport 52, Cábula 50, [illegible] cha 50, Taniada 50, Mazuma 50, [illegible]

Premio Juicioso, distancia 1[illegible] metros: Chimborazo 57 kilos, [illegible] Wolf 57, Ipso Facto 51, Tell-el-K[illegible] 51, Da Luca 50, Lampione 50, P[illegible] nir 49, Festivo 46, Pinard 45, [illegible] tín 43.

## Hipódromo del Rosario

Programa para el domingo [illegible] mo:

Primera carrera. Premio In[illegible] trial, distancia 1400 metros. — [illegible] leo 55 kilos, Filucho 54, Panc[illegible] 54, Manguera 53, Orfelina 53, [illegible] galla 53, Toba II 53, Piloto II [illegible] La Piba 53, La Larga 51, Obs[illegible] cia 51, Lord 50, Emevel 50, [illegible] bler 50, Minotauro 50.

Segunda carrera. Premio [illegible] distancia 1200 metros. — Flax [illegible] ne 56 kilos, Padre Vega 56, [illegible] na 54, Pato Arisco 56, Scally [illegible] 56, Cortezano 56, Rich 56, G[illegible] to 56, Greenwood 56, Fleury [illegible] Francesca 54, Perchel 56, Ga[illegible] chano 56, Seda Negra 5[illegible], Os[illegible] 54, Baquía 54, Greita 54, Fajina [illegible] Musaraña 54.

Tercera carrera. Premio Ta[illegible] distancia 1900 metros. — Imp[illegible] 55 kilos, Cachelote 55, Enc[illegible] 44, Taladro 59, Malagradecido [illegible] Tip Top 47, Omisión 46, Post[illegible] dium 46, Pacodoro 44, Nélida [illegible] Nélida 44, Mazapán 44, Intrus[illegible]

Cuarta carrera. Premio Tip[illegible] distancia 1800 metros. — Rom[illegible] 59 kilos, Eslabón 47, Red Cross [illegible] Adán 55, Artie 49, Aspasia II [illegible] Partesana 46, Pita III 43.

Quinta carrera. Premio Cla[illegible] (clásico local), distancia 1600 [illegible] tros. — Bicho Feo 56 kilos, P[illegible] 54, Gentille 51, Avispón 48, [illegible] 49, Temible 45, Orbe 42, Am[illegible] 43, Olvido 42, Lip Labor 41, [illegible] Meridium 42, Tip Top 40, Ox[illegible] 40, Leonufú 40.

Sexta carrera. Premio Plena[illegible] distancia 1600 metros. — Begoñ[illegible] kilos, Camouflage 51, First B[illegible] Flicker 48, Quinta 47, Orfelina [illegible] La Corzuela 47, Half a Chance [illegible] Obediencia 47, La Piba 47.

Séptima carrera. Premio [illegible] distancia 2200 metros. — C[illegible] 61 kilos, Red Cross 49, Rodill[illegible] Mosca Azul 52, Pina 57, Mon[illegible] r 54, Ma [illegible] 51, Childer[illegible] Filis 45, Ambassador 45, Oun[illegible]

# Palacio de Justicia

TURNOS

Fuero civil. Juez doctor [illegible] Casabal, con los secretarios [illegible] res Pegasiani, días 24 y 30; Ol[illegible] Cortés, 26 y 31; Laspiur, 27 [illegible] ña, 25 y 0 del Solar, el 29.

Recusaciones: al juez doctor [illegible] lombres.

Fuero comercial. Juez d[illegible] Eduardo W. Naon, con los se[illegible] ries doctores Martín y Herrera, [illegible] 24 y 31; Herrera, 26 y 29; [illegible] zalez Gowland, 27 y Aguilar, [illegible] 29.

Recusaciones: al juez do[illegible] Arriola.

CAUSA CRIMINAL

Dictaminó hoy el fiscal doctor [illegible] tega en la causa por encubrimi[illegible] de hurto seguida a Donato M[illegible] da, brasileño, de 25 años, casa[illegible] chauffeur, y a Horacio Chiapp[illegible] argentino, de 20 años, soltero, em[illegible] pleado, solicitando para cada u[illegible] siete meses de arresto.

SENTENCIAS CIVILES

En su despacho de hoy, el [illegible] doctor Fernando Colombres d[illegible] las siguientes sentencias:

Por la secretaría G. del Solar: [illegible] Constantino González contra [illegible] Darío Solari, cobro ejecutivo; [illegible] dena al demandado con intereses [illegible] costas.

Don Claudio Anduez contra [illegible] concurso del doctor Angel Ro[illegible] por cobro de pesos: hace lugar [illegible] demanda con costas al actor.

Por la secretaría Degreef: [illegible]

# CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

| BANCOS | Ingl'rra | Francia | España | Alemania | Suiza | Bélgica | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | 43 ½ | 9.95 | 5.12 | 141.— | 3.90 | 9.93 | 17.— | 131.80 | — |
| Provincia de Buenos Aires | 43 ¾ | 9.60 | 5.13 | 140.— | 3.91 | 10.— | 17.10 | 131.50 | 30.400 |
| Londres y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Británico de la América del Sud | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Español del Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Italia y Río de la Plata | 43 ½ | 9.60 | 5.13 | 130.— | 3.87 | 9.90 | 16.95 | 132.— | — |
| Londres y Brasil | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Galicia y Buenos Aires | 43 9/16 | 9.60 | 5.11 | 140.— | 3.88 | 9.95 | 17.— | 131.50 | — |
| Comercial Italiano | 43 9/16 | 9.64 | 5.12 | 137.— | 3.90 | 10.05 | 17.05 | 130.70 | 30.200 |
| Nuevo Italiano | 43 ⅝ | 9.55 | 5.12 | 140.— | 3.87 | 9.95 | 16.95 | 132.30 | 30.000 |
| Francés del Río de la Plata | 43 ⅝ | 9.50 | 5.08 | 135.— | 3.88 | 9.95 | 17.— | 131.50 | — |
| Franc. e Italiano para la A. del Sur | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| The National City B. of N. York | 43 7/16 | 9.55 | 5.07 | 140.— | 3.87 | 9.95 | 17. | 132.40 | 30.100 |
| Anglo-Sudamericano | 43 7/16 | 9.55 | 5.09 | 140.— | 3.89 | 9.90 | 16.95 | 132.40 | 29.000 |
| The First National Bank Boston | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| España y América | 43 ½ | 9.60 | 5.14 | 125.— | 3.86 | 9.90 | 16.90 | 131.50 | 29.000 |
| Argentino-Uruguayo | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Comercial del Azul | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Italo-Belga | 43 ⅝ | 9.65 | 5.10 | 135.— | 3.90 | 10.05 | 17.05 | 131.50 | — |
| Holandés de la América del Sur | 43 ⅝ | 9.58 | 5.09 | 137.— | 3.88 | 9.95 | 16.95 | 131.75 | — |
| The Royal Bank of Canadá | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| American Foreign B. Corporation | 43 11/16 | 9.60 | 5.11 | 137.— | 3.90 | 10.— | 17.10 | 131.40 | 30.000 |
| Alemán Transatlántico | 43 11/16 | 9.65 | 5.12 | 140.— | 3.90 | 10.— | 17.— | 131.40 | 30.300 |
| Germánico de la América del Sur | 43 11/16 | 9.65 | 5.12 | 140.— | 3.90 | 10.— | 17.— | 131.40 | 30.300 |
| The Yokohama Specie Bank Ltd. | 43 ⅝ | 9.45 | — | — | — | — | — | 132.— | — |


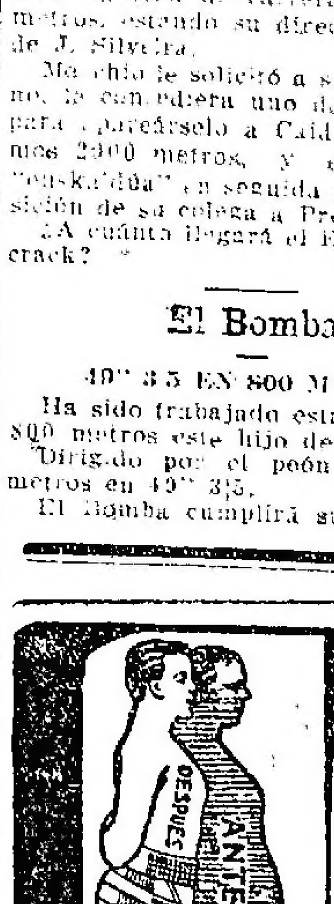

OBESIDAD

... embarazo, ... hígado, Riñón móvil y operados en general. Modelos especiales para la reducción de las caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD" que reune toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan de medida y para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD", que se remite gratis. — LEONARD, 577 Esmeralda 577, Buenos Aires. — Nota: Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

dor Alfredo Gaete contra la Compañía de Tranvías Anglo-Argentina, por cobro de daños y perjuicios; condena a la demandada al pago de 2000 pesos, con costas.

Doña Rosa G. de Portas contra don José Souto, por cobro de pesos; hace lugar a la demanda con costas.

## Crónica deportiva

### Club Atlético San Isidro

Mañana darán comienzo los partidos por el torneo de verano, habiéndose suspendido los que debían jugarse el domingo, a causa de las fiestas de Navidad. Se jugarán los siguientes partidos:

A las 15 y 30: R. Cullen Crisol v. F. Griet, P. Chaussette v. E. Meyer Arana, H. F. Crichley v. D. Camerón, R. Nicolini v. J. Gorrisen, H. Gorrisen y G. Weis v. L. Hansford y N. C. Bynq.

A las 16 y 30: C. Urquiza v. M. C. Cordero, O. Valle v. G. A. Mengen, E. Griet v. R. C. Meyer, C. R. Winzer y W. Beck v. E. Méndez y M. Cadot, G. Cabrini y S. González v. señorita C. de Escalada y A. Olmedo Zumarán v. señorita R. Campbell y Fellius.

A las 17 y 30: M. E. Ortiz y F. Hart v. A. y E. Zumelzú, J. Heffter y R. Bengton v. A. Hortal y P. Chaussette, señora V. O. de Estrada y A. Lang v. señorita G. Van Wassenaar y V. Scroggie, señora de Cattáneo y J. Cattáneo v. señorita A. Ramallo y R. Joost Newery, señorita C. Cyner y señor C. Bing v. señorita E. Zappa y R. Martino.

## Círculos y Sociedades

"Unión de Amigos". — El centro del epígrafe celebrará mañana a la noche una función y baile en el salón "Nazionale Italiana", a beneficio de su caja social.

En el programa confeccionado para el acto, figuran números de canto, declamación y música, a cargo de la comisión de señoritas.

## COMERCIO

### BOLSA DE COMERCIO

#### Segunda rueda

Céd. Hip. Arg., 6 o|o, antigua emisión, diciembre 24: 137.000 a 98.40; diciembre 26, 61.000 a 98.40.

1a. serie, diciembre 26: 5000 a 96.50.

L, diciembre 24: 10.000 a 98.20.

2a. serie, diciembre 24: 35.000 a 95; 10.000 a 94.80; diciembre 26, 15,000 a 94.80.

7a. serie, diciembre 24: 50.000 a 92.70; 21.000 a 92.50; diciembre 26, 1.000 a 92.70; 65.000 a 92.60.

8a. serie, diciembre 24: 19.500 a 92.70; diciembre 26, 25.000 a 92.40.

9a. serie, diciembre 26: 30.000 a 93.

10a. serie, diciembre 24: 34.000 a 93; 100.000 a 92.90; fin de mes, 50.000 a 93; enero 31, 25.000 a 93.30; 200.000 a 93.20; 20.000 a 93.10.

1905, diciembre 26: 4500 a 82.50; 10.000 a 82.80; 4700 a 82.90.

1911, diciembre 24: 5000 a 84; 5000 a 84.20; diciembre 26, 20.000 a 84.20; 90.000 a 84.40; 50.000 a 84.50.

1907, diciembre 24: 12.000 a 81.

2 1|2, Tucumán, diciembre 24: 4.200 a 26.

1917, diciembre 24: 100.000 a 81.50.

Province, 3 1|2, fin de mes: 12.000 a 46.50.

3142, diciembre 24: 2000 a 75.20.

Deuda 7 o|o, diciembre 26, 135.000 a 98.50.

Deuda 6 o|o, diciembre 26, 19.000 a 81.10.

2 1|2 Bs. As., diciembre 26: 16.300 a 32.70.

San Nicolás, fin de mes: 500 a 36.90.

Astra, fin de mes: 50 a 54.30; 50 a 54.50; 50 a 54.60.

Banco Francés, diciembre 26: 50 a 38.20.

Fusionados, diciembre 26: 50 a 31.50.

# 1a EDICION

23 DE DICIEMBRE DE 1921

## EL "REGIMEN" REVOLUCIONARIO

Se viene pregonando — como ayer lo dijimos — el regreso triunfal del "régimen" a la vida nacional. Las asambleas de sus herederos lo proclaman así, con énfasis declamatorio, pronunciando una palabra trascendente en nuestra historia de pueblo: ¡Revolución!... Revolucionarios en efecto aparecen los ciudadanos que componen el elenco de este intento de resurrección, todo él conocido como factor importante del sistema barrido por la racha popular en 1916.

No hace falta historiar sucesos, ni señalar procedimientos que el país conoce. Los revolucionarios del "régimen" han olvidado pronto la responsabilidad que sobre ellos pesa en todos los actos del pasado. El pueblo, no. Sabe — pese a su indulto librado sin proceso — qué cosa fué el "régimen" en las tres décadas de su nefasto predominio.

En ellas se encuentran prescriptas todas las garantías constitucionales. No hay comicio abierto, ni leyes electorales honestas. No hay administración y hay despilfarro, coimas, cohecho y todas las características de una decadencia moral sin precedentes. De cuando en cuando — Roque Sáenz Peña lo dijo en un brillante documento público — el incendio inmunizador, escalonado, se encarga de borrar los vestigios del delito.

Si un conflicto de carácter social se insinúa en la vaguedad de una protesta que trasunta inquietudes, se suprimen obreros a balazos. Si un congreso adicto recoge una nota de desentono en el apagado concierto de la mansedumbre, se le amordaza. La policía y el cuerpo de bomberos se posesionan de la casa de las leyes y repiten tranquilamente, a través del tiempo y la distancia, el gesto de Cronwell.

El pueblo no existe: está aherrojado, condenado a sufrir y morir en su Tebaida de la abstención. Se vive en perfecto estado de sitio. Tiene que apelar a la fuerza de las armas y el sacrificio para imponer el más elemental de sus derechos. La administración de la tierra pública se subasta a la marchante en homenaje al favoritismo lucrativo hasta comprometer el patrimonio nacional. En política externa el país vive en un aislamiento enfermizo, con su personalidad obscurecida. El presidente de la República, — cualquiera de los que representaron al "régimen" — vive, quebrado ante el desastre, sin buscar enmienda para el yerro, ni idear energías para la reacción. El panorama es trágico en todos sus aspectos; pese a todo, el primer magistrado llena la misión del "régimen". Interviene provincias para tumbar o hacer gobernadores y regimentar unanimidades parlamentarias que sancionen en silencio el perpetuo predominio de la apostasía. No hay ley ni ciencia de gobierno; hay desquicio, desorden o inmoralidad en todas partes. Las deudas se apilan como montones de ruinas comprometiendo el porvenir del país, después de haberse operado el desmedro de su buen nombre. Si se abre un atrio, no es para que el aliento popular lo purifique: es para instalar en él una feria de conciencias resueltas al soborno del mejor postor. La simulación suplanta en todas partes a la verdad. El pueblo se aleja cada vez más de la cosa pública con un horror instintivo que le impulsa para las reacciones violentas y el "régimen" gubernamental prosigue su festín.

No hay problema por arduo o complicado que parezca, que no se resuelva con una imposición descarada. Hay una frase vulgar, casi bárbara, que por ello mismo merece los honores de la historia.

Un candidato a la presidencia de la República, producto de una imposición, se acerca al triunfo: el que lo impone, en las postrimerías de su mandato, exclama: "eso puede cambiar con una media palabra mía: los amigos son buenos rumbeadores". En esa frase se sintetiza toda la moral del "régimen", que cae gastado por sus propios vicios, después de haber impuesto al país el sacrificio precioso de la sangre. Apenas el pueblo argentino puede votar, rueda toda la complexión del "régimen". Va a una oposición forzosa; el vencedor es magnánimo con él y no lo procesa, señalándole en cambio el camino de las purificaciones. Pero el "régimen" olvida todo eso que pesa sobre él como una montaña de plomo y se hace revolucionario. Proclama la violencia y reclama el concurso del pueblo para hacerla práctica. Va más lejos: se da a la ingenua aventura de la conspiración, olvidando que un pueblo grande, inteligente y evolucionado como el nuestro, puede perdonar los agravios del pasado, pero nunca olvidarlos y menos declinar sus conquistas en la democracia ni poner sus derechos en manos pecadoras.

Los revolucionarios del "régimen" no verán cumplidas sus optimistas profecías. Jamás el pueblo estará con ellos y su furia épica de los momentos actuales, apenas si le provocarán risueños comentarios. La revolución que ingenuamente predican, está hecha por el ejemplo de arriba y las acciones del pueblo en su desenvolvimiento.

El "régimen" para el pueblo sigue siendo lo que fué; lo que a grandes rasgos dejamos recordado; su conversión al heroísmo incruento no conmoverá a la tranquila conciencia argentina, empeñada en su propio perfeccionamiento dentro de la amplia evolución de la democracia que supo darse con su esfuerzo ya que persistirá en el hasta el castigo definitivo de la sudaria en pleno desenfado. Este se hará, no como antes por medio de ostracismos, de cárceles y destierros, sino por serenas pero terminantes repulsas del sentimiento nacional.

## Por efecto contrario

Ofrecimiento imprudente. Así llama "La Prensa" al acto gubernamental que tan simpáticamente se ha difundido en el país, repercutiendo sobre todo en los centros extranjeros interesados, y que tiene por objeto el estímulo del comercio de la producción nacional en estas horas de atonía y retraimiento. La imprudencia se relaciona, en concepto del pulpo, con la falta de autorización legislativa para acordar préstamos a otras naciones y a la falta de dinero para hacer efectivo el ofrecimiento mismo.

Según "La Prensa" no es posible convenir operación alguna y someterla después a los trámites de la constitución. Según "La Prensa" para que esas transacciones sean posibles, se necesita de numerario real, contante y sanante, como en el régimen normal del menudeo. Y así, de la propia guisa, es el resto de la argumentación desarrollada. No puede darse un caso más típico de oposición pequeña y deprimente.

Rebatir esta actitud es disminuirse y rebajar la transcendencia de la iniciativa, cuya base y efectos se pretende anular con meros subterfugios. La disconformidad del pulpo encuentra su razón de ser en el acierto mismo de la idea, traducida en hecho. No se puede tolerar que el gobierno tenga eltos pensamientos y los convierta en realidad fecunda, para los intereses del país. El "pero" cuando no la diatriba manifiesta, debe salir a luz apenas concretado un proyecto o puesto en ejecución en fuerza de su conveniencia indubitable.

Para la oposición del periodismo "grande" no es una traba. Es, antes bien, un acicate, y en el caso de la iniciativa a que aludimos, ésta cobrará una importancia todavía mayor por la miseranda entidad de las razones que se quieren cruzar en contra. Allá veremos.

## Opiniones de "La Nación"

Un artículo elaborado en cinco días de meditación y rebusca bibliográfica puede contener una masa de argumentos y citas suficiente para abrumar al más esforzado. Pertenecen a ese género periodístico de cosas que convencen porque no se leen. Persuaden por razón de existencia. Siempre, desde luego, que no se tropiece con alguien dotado de la valentía suficiente para descifrar su imponente contenido. Pues, entonces, se advierte que todo eso era bulto y chafalonía retórica, como acontece con el artículo que "La Nación" consagra al incidente promovido por el indulto al menor Ibáñez.

Nada nuevo, en efecto, añade a la cuestión el abundoso editorial de "La Nación". Aparte del lastre erudito, pesca milagrosa en el mar inagotable de la bibliografía constitucional, el pulpo máximo se guarda cuidadosamente de innovar en el examen de la cuestión. Pasando por alto hechos precisos y fundamentales, como el desistimiento del recurso de apelación interpuesto por el menor Ibáñez, y desconociendo con displicencia la autoridad de los fundamentos jurídicos en que se apoya el decreto de indulto, "La Nación" concluye por afirmar dogmáticamente que el indulto ha sido mal concedido y que la cámara de apelaciones tiene razón. La conclusión no sorprende a nadie. Como que todo el andamiaje dialéctico levantado no tenía otro fin que demostrar esa proposición enunciada "a priori". Lo que no impide que semejante consecuencia se aparte radicalmente de la verdad y de la lógica. Porque ni los considerandos de la Cámara de Apelaciones ni el artículo de "La Nación" contienen otra cosa que teorías y puntos de vista, todo lo respetables que se quiera pero combatidos por tesis antagónicas, y, además, refutados por abundante jurisprudencia.

La razón de equidad que ha inspirado al Ejecutivo no puede ser negada por ningún argumento. La simpática repercusión obtenida por el indulto, tampoco. Los argumentos constitucionales son pobres y retorcidos, no alcanzando a desvirtuar la verdadera doctrina, enunciada con precisión y firmeza en la nota contestación del ministro de Instrucción Pública. La tesis del Ejecutivo queda, felizmente, inconmovible y su energía salva una preciosa facultad, también amenazada en estas épocas en que una racha de imprevisto parlamentarismo parece querer convertir al Ejecutivo en el pupilo de los otros poderes.

## UNA TEMERIDAD

Los sucesos de Santa Cruz han pasado a la columna editorial de "La Prensa". No podía ser de otra manera. Agotado el acopio de argucias que actuaban a manera de razones en la crónica informativa — mezcla de hechos tergiversados con reflexiones arbitrarias — el tema sólo puede ser exprimido ahora a base del comento imaginario, sin substancia real y sin escrúpulos por la verdad honrada.

El pulpo nos habla de una organización militar en los territorios del sur, y tan pronto parece referirse a las correrías de los bandoleros como a las fuerzas legales; señala el vigor disciplinado de aquellos y la coraza impotente de las segundas; se complace en la actitud de "última hora" del gobierno y pontifica "ex cathedra", al uso tradicional, sobre las consecuencias del episodio.

No podía faltar la nota insidiosa. Es la médula del artículo. Resulta que existe un plan premeditado para sembrar, con carácter colectivo, el pánico en la Patagonia y llegar a la despoblación de esas regiones. ¿Por arte de quién? ¿Con qué objeto? No lo dice "La Prensa", se cuida bien de no decirlo, pero la insinuación es aviesa, y nos transporta a los tiempos funestos del juego de animosidades con Chile, en que los mariscales de opereta trazaban sus fantásticos planes de contención contra los avances cautelosos del "enemigo histórico".

Política de suspicacias, de alarmas, y, en resumidas cuentas, de exaltación personal, ella fué vencida, dispersada y muerta por la sensatez argentina, cuyo papel es de solidaridad y de concordia americana, interpretando el interés de los destinos continentales contra las sugestiones estrechas de una idea bastarda, que no tuvo asidero nunca en el espíritu genuinamente nacional.

Esta resurrección extravagante, empero, no alzará cabeza, y, haciendo constar la temeridad del propósito, dejémosla que se pierda en el vacío, con el desprecio unánime del pueblo.

## En defensa de la agricultura y de la ganadería

### La reunión de ayer en el Banco de la Nación

### El Sr. Alvarez de Toledo, en nombre del P. E., propone las medidas a adoptarse

### Mantener sin disminuir el crédito y acordar renovaciones íntegras, previo pago de intereses

El préstamo ganadero a 5 años y la baja en la tasa del interés regirán desde Enero próximo

La desvalorización presente de nuestros productos obedece a causas transitorias

EL P. E. ESTA RESUELTO A TODO PARA SOSTENER AQUELLAS DOS PRINCIPALES FUENTES DE LA RIQUEZA NACIONAL

Realizóse ayer en el salón de sesiones del directorio del Banco de la Nación la reunión de presidentes y gerentes de instituciones bancarias propiciada por el señor Alvarez de Toledo.

Los bancos con directorio en esta capital enviaron a sus respectivos presidentes, concurriendo los señores Nicolás Casarino, por el Banco de la Provincia, José E. Piñero por el Comercial Italiano, Pedro Fernández, por el Español del Río de la Plata; Vicente Sánchez, por el de Galicia; Santiago Pinasco, por el de Italia y Río de la Plata; Luis Maffioretti, por el Nuevo Banco Italiano; Emilio Freers, por el Popular Argentino; Fowel Rigolleau, por el Francés; C. Leloir, por el Argentino Uruguayo; E. D. Arambarri, por el Comercial del Azul; Pedro Stosu, por el Escandinavo Argentino y M. de Iriondo, por el Mercantil Agrícola.

Las demás instituciones de crédito, cuyos directorios funcionan en el exterior enviaron a sus gerentes.

El total de instituciones representadas era el de las 27 que tienen canje en el "Clearing".

El señor Alvarez de Toledo, después de agradecerles la asistencia pasó a indicar el motivo de la misma, que era hacerles llegar la idea del P. E. Nacional en lo relativo al momento agrícola-ganadero.

Dijo que el gobierno lo había autorizado expresamente a manifestarles que está dispuesto a adoptar todas las medidas necesarias en defensa de las dos grandes fuentes de la riqueza nacional: la ganadería y la agricultura. Que existe la más absoluta seguridad de que la desvalorización presente de nuestros productos obedece a causas transitorias y que muy en breve todo se habrá normalizado. Ya hay en trámite la colocación en mercados del continente europeo de muchos productos nuestros lo que cambiará en seguida la situación actual.

Que de acuerdo con esas seguridades son las medidas adoptadas por el Banco de la Nación y no dudaba que todas las instituciones de crédito del país estaban igualmente interesadas en sostener nuestra riqueza.

Que a su modo de ver sería muy conveniente que se mantuvieran a los ganaderos los créditos que han tenido sin disminuirlos en las actuales circunstancias, para no obligarlos a malbaratar sus productos, y hasta sería bueno acordar renovaciones íntegras previo pago de intereses, sin que esto implicase una mala nota al crédito personal, en la seguridad de que tal medida bastaría para llevar la calma a la campaña.

Que no creía que eso pudiera traer perturbaciones a ningún banco, ya que existe la ley de redescuentos, y que ha llegado el momento de usarla más liberalmente, pudiendo así darse facilidades a la clientela de los Bancos.

Que el préstamo ganadero a 5 años sería implantado por el Banco de la Nación. Actualmente se lo está reglamentando.

Desde enero próximo regirá la baja en la tasa del interés y esto sería otra medida conveniente a adoptarse por todos.

Insistió en afirmar que las instituciones bancarias pueden proceder con tranquilidad y liberalidad ya que el gobierno está resuelto a todo para sostener nuestras dos grandes fuentes de riqueza ligadas a toda la economía nacional, comercio, industrias, y transportes terrestre y marítimo.

El señor Casarino del Banco de la Provincia y el señor Arambarri del Comercial del Azul, manifestaron que aquellas instituciones habían adoptado medidas de conformidad con las manifestaciones hechas por el presidente del Banco de la Nación, y que secundarían la política de éste en todo, por creerla útil y conveniente al país y a los intereses propios.

Los representantes de las demás instituciones, manifestaron que debían consultar a sus directorios por la importancia de las resoluciones a adoptarse, si bien creían que aquellos no hallarían inconvenientes en tomar medidas tendientes a la finalidad que persigue el P. E. en favor de la ganadería y de la agricultura.

## Los comicios de Mendoza

### HOMENAJE AL PRESIDENTE

### TELEGRAMA DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y ESTUDIANTES

Se recordará que el Presidente de la República doctor Yrigoyen, acordó audiencia a una delegación del comercio, la industria y estudiantes de Mendoza, en la que le solicitaron se convocara a la brevedad posible a su electorado a fin de que constituyera su gobierno propio. Manifestaron entonces al presidente, los delegados, que aunque no tenían sino palabras de encomio para su representante el doctor Vargas Gómez, Mendoza necesitaba urgentemente volver a la vida normal de sus instituciones por necesidades que su desarrollo industrial y comercial exigían y que se revelaban en los momentos menos previstos.

El doctor Yrigoyen les aseguró que el pueblo de Mendoza sería convocado en una fecha próxima y consultado con el interventor el punto, fué señalado el día en que la elección tendría lugar como ha sucedido.

La palabra presidencial se ha cumplido, poniendo de manifiesto una vez más cuál es el alto concepto con que el primer mandatario contempla todo lo que en alguna forma interesa al país y a sus instituciones.

El telegrama que publicamos en seguida y que le ha sido dirigido por los industriales, comerciantes y estudiantes de Mendoza así lo pone de manifiesto.

MENDOZA, diciembre 19. — Al Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires. — Los delegados de la industria, del comercio y de los estudiantes de Mendoza que tuvimos el honor de gestionar del señor Presidente la pronta convocatoria a elecciones de gobernador y vice de esta provincia, invocando sus intereses económicos, cumplimos gustosos con el deber de transmitirle la expresión de honda satisfacción producida en los gremios que representamos por la lealtad y exactitud con que V. E. ha cumplido su promesa. Dios guarde al señor Presidente. — Frank Romero Day, Pablo Pagés Suñol, Baltasar Falgaro, na, Luis A. Noussan, Juan Cuerrella Caulús. Carlos D. Ochoa.

## El "Ré Vittorio" llegó a Génova

Nos informa la agencia respectiva, que el vapor "Re Vittorio" llegó a Génova ayer a las 7 horas.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

## LAS OPERACIONES MILITARES EN EL RIFF

## CONFERENCIA SUIZA SOBRE LAS IMPORTACIONES

## EL PRINCIPE DE GALES LLEGARÁ MAÑANA A CALCUTA

### La acción española en el Riff

MADRID, diciembre 23. (United Press). — Un parte oficial del general Berenguer comunica que las tropas de Ceuta y Tetuán establecieron contacto con las fuerzas de Larache comportándose admirablemente a pesar de la tenacidad de los moros.

Fortificóse la planicie de Tikermin, acampando luego las tropas. Los moros atacaron a un aeroplano y lograron herir al piloto, pero el observador se hizo cargo del volante llegando a aterrizar en las líneas españolas. El general Berenguer se muestra satisfechísimo.

### Conferencia

BERNA, diciembre 23 (Agencia Havas). — Se ha celebrado una conferencia entre los representantes de los trece cantones y los jefes de las oficinas de alimentación y veterinaria, siendo presidida por el señor Schulthess, jefe de la economía política.

Durante dicha reunión se trató de las importaciones de carne y de ganado a la Confederación helvética, resolviéndose asimismo ciertas modificaciones en la reglamentación de las importaciones para entrar en vigor en enero próximo.

La precitada conferencia se pronunció además en favor del retiro de la prohibición temporaria que pesa sobre las importaciones.

### Boycott al príncipe de Gales

CALCUTTA, diciembre 23 (Agencia Havas). — Los extremistas hindúes se esfuerzan para declarar el boycott a la llegada del príncipe de Gales, que tocará este puerto mañana.

### Lo que dice "The Times"

LONDRES, diciembre 23 (Agencia Havas). — El corresponsal del "Times" en Berlín anuncia que las negociaciones celebradas en Londres, han causado cierto descontento en los distintos círculos de la capital alemana.

Existe la creencia que el gobierno alemán recurrirá a las reservas de oro de la "Reichsbank" para realizar el pago de la suma que debe entregar el 15 de enero a los aliados.

### Socorro papal

BERLIN, diciembre 23 (Agencia Havas). — El "Berliner Zeitung" anuncia que S. S. el Papa envió medio millón de liras para socorrer a los menesterosos de Alemania.

### La guerra en Marruecos

MELILLA, diciembre 23 (Agencia Havas). — Oficialmente se anuncia que las tropas españolas encontraron grandes dificultades en las operaciones que realizaron durante los días de ayer y hoy, pues el enemigo, en gran número, opuso una resistencia tenaz utilizando numerosos cañones.

### Los sucesos de El Cairo

EL CAIRO, diciembre 23 (Agencia Havas). — Han fallecido dos soldados británicos que fueron atacados por los rebeldes el 20 del corriente.

CALCUTA, diciembre 23 (Agencia Havas). — Egalhat Thangan, jefe de los Moplahs, que fomentó el movimiento en favor del Califato en septiembre último, se ha sometido a las autoridades británicas, arrestándose además a dos otros cabecillas del precitado movimiento subversivo.

### Déficit económico

MADRID, diciembre 23 (U. Press). — En el consejo a realizarse hoy, el señor Camó se compromete a enjugar el déficit del presupuesto sin recurrir a nuevas leyes tributarias, siempre que se reduzcan los gastos de los ministerios y se reorganicen los servicios fiscales.

Se ha convenido en que los señores Maura y La Cierva estudien una fórmula para otorgar por decreto algunas recompensas.

### Invitación

BANKOK, diciembre 23 (Agencia Havas). — El rey de Siam ha invitado al mariscal Joffre, a una gran comida de gala ofrecida en su honor.

### Fallecimiento

JACKSONVILLE (Florida), diciembre 23, (U. Press). — La muerte del famoso escritor coronel Henry Watterson, acaecido ayer a la edad de ochenta y un años, se produjo por un ataque de bronquitis. Su esposa y su hija se hallaban a su cabecera en el momento de producirse el fallecimiento.

El entierro se efectuará en Jeffersonville, Kentucky.

Watterson era el último sobreviviente del famoso grupo de editores americanos que formaron la escuela de "periodista personales".

### Match

NUEVA YORK, diciembre 23, (U. Press). — Tex Rickard ha convenido un match a realizarse en febrero entre Johnny Wilson, detentor del título "campeón middleweight" con Harry Grebe.

### Huelga ferroviaria

SALAMANCA, diciembre 23. (U. Press). — Ante la negativa de la empresa ferroviaria a otorgar a los obreros una paga extraordinaria, éstos votaron la huelga.

También comenzó el lockout por los patronos de construcción.

El gobernador gestiona la solución de dichos conflictos.

## EL PRESIDENTE Y EL PUEBLO

### La acción del doctor Yrigoyen en favor de los agricultores

### UN VERDADERO DEMÓCRATA

"El Siglo", de Santiago del Estero, ha publicado en el curso de este mes dos interesantes artículos sobre la acción del presidente de la República. En esos trabajos, que son esencialmente justicieros se refleja la verdadera opinión que el pueblo de las provincias tiene sobre el primer magistrado de la Nación.

El primero de esos artículos, publicado el 12 de diciembre, se titula: "La protección del presidente a las industrias" y dice así:

"Un telegrama del último sábado trajo a nuestra redacción la noticia de un hecho trascendental, la conferencia celebrada por el señor presidente de la República doctor Yrigoyen con el del directorio del Banco de la Nación Argentina, para planear la forma en que la poderosa institución de crédito habrá de conceder préstamos a los trabajadores del país, especialmente a los agricultores y criadores, los cuales, según la información que posee el presidente, "atraviesan por una situación angustiosa".

"El doctor Yrigoyen ha pensado por lo pronto, que préstamos a cinco años de plazo con el cinco por ciento de amortización trimestral, aliviarían la carga de las obligaciones pendientes sobre la responsabilidad de esos industriales; y el banco, por intermedio de su presidente, manifiesta encontrarse en condiciones de hacer práctico el pensamiento presidencial, pues cuenta con la potencialidad económica bastante para "afrontar todas las exigencias del bien público" en cuanto estén relacionadas con el trabajo y la producción.

"Hace pocos días el doctor Yrigoyen mandaba abreviar los trámites para la provisión de bolsas e hilo sisal a los agricultores, y son numerosas las medidas que ha adoptado desde la iniciación de su presidencia, para dar a todos los trabajadores del país, sin preferencia de gremios ni exclusiones antipáticas, las facilidades necesarias para asegurar los frutos del trabajo.

"El Banco de la Nación Argentina, institución económica poderosa, no estuvo vinculada al trabajo nacional tan estrecha y solidariamente cual debía estarlo un banco de Estado.

"El banco no ha sido liberal en sus relaciones con los trabajadores, en cambio lo fué y sin dificultades con los especuladores.

"Era difícil la situación del pequeño propietario que cultivaba su tierra, como lo era la del colono que no podía alcanzar la ansiada posición de propietario. Un productor en esas condiciones iría en vano a llamar a la puerta de banco, desprovisto de influencia y sin otro título que el de agricultor o criador. En cambio, los grandes préstamos eran acordados a los compradores de cosechas, a los almaceneros establecidos en las colonias para hacer negocios de año redondo, gravando el trabajo de su eterno deudor, el colono, con el anticipo de mercaderías a precios arbitrarios. Los préstamos servían así para esclavizar el trabajo y darle una situación subalterna en los negocios.

"Y era ese banco de estado el que daba sus millones anualmente para "cosechas", como quien dice que los da para el cultivo, para la trilla, para el transporte, pero que los daba en realidad para reforzar los grandes almacenes de campo y llenar los depósitos del acopiador afortunado, que podía comprar a su capricho, con dineros que tan sólo le habían costado una carta de recomendación.

"El doctor Yrigoyen llega a la presidencia y de inmediato se pone al lado de los trabajadores. Los ampara en sus movimientos reivindicatorios, respeta y hace respetar sus libres determinaciones gremiales, y, para que los alientos del nuevo espíritu que resurge en las fábricas y en los campos no desfallezcan, constituye el crédito del trabajador que puede tenerlo sin recomendaciones, desde que tiene el mejor título que es el trabajo y sus frutos.

"El doctor Yrigoyen se ha propuesto dar al trabajo nacional todos los beneficios que detentaba la especulación, para que el trabajo sea en nuestro país factor de la felicidad de los pueblos y fuente de la riqueza pú-

## A los agricultores del país

**LA EPOCA** considera oportuno para la mayor difusión de lo que interesa a los agricultores, hacerles saber que por resolución del Presidente de la República, para adquirir hilo sisal y bolsas para la cosecha, sólo tienen que presentarse personalmente a los agentes del Ministerio de Agricultura en las zonas de cultivo y hacer presente su necesidad, para que sin más trámites, se les haga entrega de esos artículos.

## CARNET DEL VIAJERO

### MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

**Museo Nacional de Bellas Artes.** — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

**Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

**Museo Mitre.** — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

**Museo Agrícola.** — Santa Fe 4200.

**Nuevo Museo de Mineralogía y Geología.** — Maipú 1411. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.20 a 11.30).

**Museo Naval.** — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

**Museo Etnográfico.** — Viamonte 430. — Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

**Museo Nacional de Historia Natural.** — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

**Biblioteca Nacional.** — Méjico 564. — Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

**Biblioteca Popular del Municipio.** — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

**Jardín Zoológico.** — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

**Biblioteca Nacional de Maestros.** — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

**Biblioteca de Policía.** — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

**Biblioteca del Colegio de Abogados.** — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados), de 16 a 17 horas.

**Biblioteca Nacional de Marina.** — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

### ESPECTACULOS

#### Teatros

**COLISEO.** — Tres grandes bailes de Navidad, Inocentes y Año Nuevo, en las noches del 24, 28 y 31 del corriente. Bailes de fantasía, orquesta de 50 profesores y Jas-band típica. Sorpresas y obsequios.

**CONFEDERACION NACIONAL DE BENEFICENCIA.** — Gran festival de Navidad, el 24 de diciembre, a las 21, en los salones y jardines de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo. Gran concierto por la Banda Municipal, biógrafo en el entreacto y el interesante film: La vuelta al mundo de la fragata Sarmiento.

**NACIONAL.** — Empresa Carcavallo. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Hoy, a las 18, a las 21, y a las 23: Cuando un Pobre se Divierte. A las 22: El Viejo Hucha.

**OPERA.** — Compañía nacional Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18, a las 22.15 y a las 23.15: De Buenos Aires al Far-West. A las 21: ¡Qué nos Entierren Juntos!

**APOLO.** — Compañía española de comedias, zarzuelas y revistas, en la que figura el precoz Narcisín. — Hoy, a las 18.30: La Ilusión de un Cañillita. A las 21.30: El Pibe del Corralón; El Príncipe Cañamón.

**NUEVO.** — Compañía de arte chileno Mario-Padín. — Hoy, a las 21.15: Función en honor y beneficio de María Padín, con el estreno de la obra: Nuevas Víctimas.

**SAN MARTIN.** — Compañía nacional, Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Cabaret Montmartre. A las 22: Criollos, Gringos y Judíos.

**BUENOS AIRES.** — Compañía nacional de sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Borrachera del Tango. A las 22: Estreno, El Testamento de Fausto.

**MARCONI.** — Compañía lírica italiana dirigida por el maestro A. De Angelis. — Hoy, viernes: Descanso. — Mañana, a las 21: Mefistófele.

**VICTORIA.** — Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas Manuel Casas. Primer actor y director, Pepito Fernández. — Hoy, a las 21: El Baleo; Los Pápiros.

**COMEDIA.** — Compañía española de revistas y comedias Ligero-Lamas. — Hoy a las 18.15: Las Corsarias. A las 21, sección gratis, 500 de Las Corsarias. A las 22: La Perfecta Casada. A las 23: Las Corsarias.

**LICEO.** — Compañía cómico-dramática Cavalli-Piacentini. — Hoy, a las 21: La Volata; Tobiselli fanático per l'arte drammatica.

**AVENIDA.** — Compañía española de operetas y revistas Paco Vidal. — Hoy, a las 18: La Copa de Champán. A las 21: La Copa de Champán; estreno: El Hada de Carnaval; La Copa de Champán.

**MAYO.** — Compañía española de zarzuelas y revistas Soria-Montero. — Espectáculos por secciones. Hoy: dos funciones.

**AMERICA.** — Compañía nacional Florencio Sánchez. — Hoy, a las 18: Va Cayendo Gente al Baile. Noche: Va Cayendo Gente al Baile; Aleto.

**BOEDO.** — Boedo 915-50. — Compañía española Robles de Manrique. — Hoy variado programa.

**CASINO.** — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 20.45. Exito de Los Trombetta, Joe and Willy. Exito de la Troupe Reinos, tres enanos equilibristas y parodistas, The Soles y toda la compañía.

**PARQUE JAPONES.** — L. N. Alem y Callao. — Función todas las noches. Domingos y feriados, tarde y noche. — Exito del Teatro Romano y de la compañía de variedades. Conciertos sinfónicos por la banda D'Aló y quinteto La Unión. Grandes atracciones al aire libre. — Hoy, abierto desde las 20.30.

**EXCELSIOR.** — Corrientes 3234. — Exito de Buonavoglia y Rosita y Palos, La Sevillita. Estreno: Bondad.

**ESMERALDA.** — Esmeralda 443. — Hoy éxito de la notable troupe de bailes clásicos Vronskaia-Mittelman. Exito de Fregolini, Los Chisperos, La Tosca y Los Legendarios.

**PORTEÑO.** — Corrientes 846. Cine y variedades. — Hoy, Matilde de Lara, cupletista; trío Lara, bailarines; Weinara, Landon y Landon, Susana D'Or, cantante.

**MAJESTIC THEATRE.** — Lavalle 853. — Cine y variedades, ¡Olé... viva tu mare...! y American Salón.

**PALAIS DE GLACE.** — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12: entrada, $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, $ 2 $. Tardes de servicio de te, 3 $, y niños, 2 $. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

RECIEN CUANDO HAYA SABOREADO

TE LLOYD' S (Se pronuncia "Loid")

PODRA VD. EXCLAMAR SATISFECHO Y CONTENTO QUE HA TOMADO TE

ANTES NO!

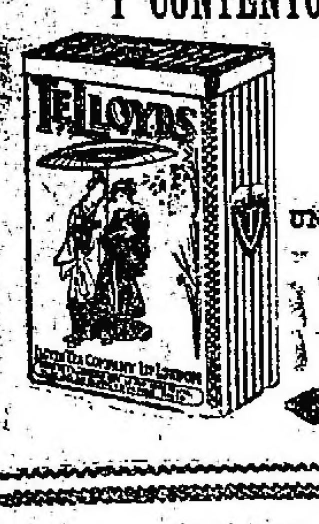


UNICO CONCESIONARIO:

PLACIDO DE LLANO

1931 - RIVADAVIA - 1933


blica del futuro. Los millones de hectáreas arrebatadas también a la especulación son entregadas a los trabajadores, los envases que eran un gran negocio de los especuladores, hoy los obtiene el productor sin intermediarios, a precio de costo y en el momento mismo en que la trilladora trabaja.

"Para que el programa se complete, el doctor Yrigoyen abre las arcas del banco de estado a los hombres del trabajo que son los más responsables, pues que son los árbitros de la producción del suelo argentino.

"El gran banco va a pasar así de la opresión del trabajo al auxilio de sus afanes, y no tardará en ser el capital de las industrias prósperas de nuestro país, después de haberlo sido de los negocios leoninos de especuladores despiadados.

"El doctor Yrigoyen penetra cada día más profundamente en la gratitud de la Nación, y al propio tiempo que despierta en el alma popular la esperanza de una solidaridad definitiva entre los pueblos y los gobiernos argentinos, dignifica la estirpe de los trabajadores, levantándola a la categoría de los propietarios".

El segundo de los aludidos artículos, que se titula "La influencia del doctor Yrigoyen en nuestra democracia" y que apareció el 20 de diciembre, dice lo siguiente:

"El doctor Yrigoyen ha hecho más por las masas populares argentinas en cinco años de su gobierno, que todos los presidentes anteriores y el Partido Socialista unidos.

"Los presidentes argentinos. sin excluir a Rivadavia, que fué un prócer, no tomaron a su cuidado el mejoramiento de las clases del trabajo, ni concibieron la elevación de las masas populares como solución nacional de nuestros problemas institucionales y políticos.

"Para ellos, aun para algunos que fueron, a la vez caudillos, la situación política del país, la organización nacional, el establecimiento y la vigencia de la magna ley constitucional, las cuestiones internacionales, los progresos industriales, no eran sino aspecto de la vida aristocrática, y era la aristocracia la encargada de dar en todo caso la norma necesaria, considerándose al pueblo incapaz de preocuparse de cuestiones tan áridas y "extrañas" a sus intereses, a los cuales se hacía consistir en el mísero salario con que debía sostener una situación económica y social sin modificaciones.

"Si se trataba de una cuestión internacional, la opinión de un diario prevalecía sobre los pronunciamientos del sentimiento popular; si se buscaba orientación política, jamás se pensaba en salir de los círculos consagrados para la eterna provisión de personajes y figurones; si se deseaba establecer una rama de las industrias y porque éstas eran el calonización o un ferrocarril, bastaba una ley dictada por un congreso de grandes señores que dejaban los afanes de la responsabilidad a un señor ministro que entendía cumplir su deber protegiendo al industrial, porque era patriótico el fomento de las industrias y porque estas eran el capital invertido ante todo, y sobre todo. En suma, un criterio aristocrático presidía la marcha de los asuntos públicos, y no era dado imaginar que las masas populares hubieran de ser consultadas en emergencias suscitadas por tan altas y difíciles cuestiones que sólo podía concebir y resolverlas algún personaje del ministerio o del congreso con diario o autor de muchos libros.

"El pueblo, si había conflicto internacional, servía para ir a la guerra, no para juzgarla; si era preciso substituir una situación política incómoda o tumbar un gobernador sospechoso, el pueblo servía para ir uniformado y bajo las armas de la patria a apuntalar o a derrocar, según fuera la orden impartida; si el capital extranjero establecía un ferrocarril en el país, el pueblo servía para llenar los puestos del bajo salario y del trabajo sin tasa, sin que le fuera dado señalar la enorme diferencia de los dividendos con los sueldos. Y así en todo: el pueblo no servía para pensar, sólo era útil su brazo y siempre que resultara barato.

"De pronto llega a la presidencia un demócrata, no de simple rótulo como muchos demócratas caratulados que hemos visto sentarse en las poltronas del gobierno, sino un demócrata que trata en el pensamiento y en el corazón el sentido de la democracia y el amor a las masas populares que dan la esencia, la fuerza y la fisonomía democráticas a un país, y entonces todo cambia: desaparecen los cenáculos de personajes insubstituibles para el desempeño de las elevadas funciones del gobierno; desaparecen los desplantes guerreros y nos quedamos en la paz y sin conflictos con las naciones; aparecen las resistencias del obrero trabado en legítima lucha con el capital, y el salario sube como por encanto. las masas obreras pesan en la balanza de las operaciones económicas y el capital y el trabajo son — cada cual en su rol — contrapeso necesario para la seguridad del equilibrio. Es decir, que todo cambia repentinamente, zafando de la ilegítima situación de nación aristocratizada para restablecer el imperio del dogma político de 1810 que prometía gobiernos democráticos al pueblo argentino y que hacía de la democracia la escuela de todos nuestros aprendizajes en materia de política y administración.

"El doctor Yrigoyen ha democratizado el país, convencido de que el pueblo se debatía en una esclavitud disimulada bajo las apariencias de la libertad, pero oprimido por preocupaciones aristocráticas de hondo arraigo."

# Fiesta de Navidad

## PREPARATIVOS PARA SU CONMEMORACION

## EL EJERCITO DE SALVACIÓN ORGANIZA DIVERSOS ACTOS PARA LOS POBRES

### Festivales de las sociedades recreativas

### La Jefatura de Policía ha adoptado oportunas resoluciones

La animación que despiertan todos los años los festejos organizados para conmemorar la Navidad, lejos de decaer, adquieren en nuestra ciudad, año tras año, mayores proporciones, originados, sin duda, tanto por el aumento de la población, como por la unánime simpatía con que se acoge, generalmente, esta grata fiesta del hogar.

Como se verá por las informaciones que publicamos a renglón seguido, las instituciones y centros sociales se disponen a conmemorar la fausta fecha, organizando diversos festejos y auspiciando generosas iniciativas en favor de los niños y los pobres.

**Actos organizados por el Ejército de Salvación—**

Son numerosos los festivales que se propone desarrollar el Ejército de Salvación, destinados a hacer llegar también hasta los pobres asilados que se albergan en sus establecimientos filantrópicos, el regocijo público que suscita la fiesta de Navidad.

Figuran en el programa confeccionado por la noble institución, banquetes populares y atracciones que se llevaron a cabo en los asilos de hombres, de Barracas y Nueva Pompeya; y de mujeres, de la calle Humberto I, presidiéndolos el secretario en jefe del Ejército de Salvación, brigadier Shaw, secundado por su esposa y oficiales del ejército mayor salvacionista.

También organiza la mencionada institución, distribuciones de juguetes a los niños de familias pobres, en algunos barrios de la ciudad.

Estos actos se iniciarán esta noche, con la comida que se servirá a las mujeres y niños del Hogar Salvacionista, la que será amenizada por la banda de la institución y los cantores de la misma, que desarrollarán un programa oportuno.

**Resoluciones de la jefatura de policía.—**

De acuerdo a una resolución de la jefatura de policía, las casas de comercio que tengan buen concepto, podrán permanecer abiertas después de la hora 0, los días 24, 25, 31 del corriente y 1o. de enero próximo, aunque carezcan de permiso especial.

Se ha ordenado también a los comisarios de policía que adopten las resoluciones convenientes para prevenir al vecindario la probición en vigor relativa al disparo de armas, estampido de cohetes, petardos, etc.

**Libertad de contraventores.—**

El doctor Elpidio González ha dispuesto que mañana a las 10 horas sean puestos en libertad los contraventores que no registren malos antecedentes, y también, los empleados y personal de tropa que sufran penas disciplinarias.

**Misa de Nochebuena.—**

El 24 del corriente, a media noche, se oficiará en la iglesia del Salvador una misa y comunión general, siendo necesario munirse de tarjetas especiales en la calle Callao 542, para tener acceso al templo.

**Festejos organizados por los centros sociales.—**

El Círculo Social General San Martín, inaugurará hoy, a las 21 horas, una tómbola de beneficencia, la que continuará hasta el 6 de enero próximo.

También ha organizado, el mismo centro, un concurso de muñecas, para el que se destinan varios premios.

—El Círculo Social de Palermo, celebrará, a la vez que la fiesta de Navidad, el tercer aniversario de su fundación, con un te danzante, el cual tendrá lugar en su salón social, calle Santa Fe 3721.

—El Centro Eslava realizará un baile el domingo próximo, a las 15 horas, en el salón La Argentina.

—En el mismo salón el Centro Los Bohemios llevará a cabo un festival y baile, mañana a la noche.

—En el salón Lago di Como se verificará mañana a las 22 horas un baile familiar organizado por el Círculo Esmeralda.

—La Rusticana celebrará mañana a las 22 horas, en el salón Unione e Benevolenza, un festival y baile.

—El Club Los Rebeldes dará un festival danzante, mañana a la noche, en el salón Giuseppe Garibaldi.

—En el local de la comisaría 18, se llevará a cabo un acto organizado por la compañía de boy-scouts de la sección 18 de policía, con motivo de la fiesta de Navidad, se ha instalado un grandioso árbol, repleto de juguetes, cada uno de estos lleva un número, que será entregado al que posea el número igual. Además se instalarán dos inmensas mesas, con bombones caramelos y masas para obsequiar a los niño scouts de la compañía y niños pobres de la sección, los que deberán entregar una tarjeta que distribuyeron los boy-scouts José Suárez una artística medalla de oro, por haber salido sobresaliente en los últimos exámenes escolares. Han sido invitados a presenciar este acto, los miembros de la comisión, vecinos, y padres de los niños scouts.

**En el Ejército de Salvación—**

Esta institución, siguiendo la práctica de todos los años, se propone conmemorar la Navidad con diversas fiestas. Con este motivo, se darán comidas en los asilos para hombres de Barracas, Nueva Pompeya y en el Hogar para mujeres y niños de la calle Humberto I. Además, el secretario en jefe, brigadier Shaw, acompañado de su señora esposa, presidirá las fiestas que se realizarán en diversos puntos de la capital, a las que asistirán los niños pobres que concurren a las escuelas dominicales. como también a los niños de familias pobres, aunque ellos no concurran a las mencionadas clases, pues lo que se propone el brigadier Shaw es llevar un rayo de gozo de Navidad a los corazoncitos más tristes y menos afortunados.

Esta noche, el brigadier, acompañado de los oficiales del estado mayor, la banda de música y los cantores presiderá el acto que se efectuará en el Hogar para mujeres y niños.

Después de la comida que se servirá a los asilados, se desarrollará el programa preparado al efecto, compuesto con números de recitaciones y cantos alusivos a la Navidad.

Con este mismo fin se realizó anoche con un brillante éxito la reunión en el Asilo Copahué, desarrollándose durante el acto un atrayente y variado programa preparado por los oficiales de la institución. La banda del Ejército de Salvación y la brigada de cantores ejecutarán varios números especiales.

El 31 del corriente se efectuarán las reuniones de vigilia en los diversos cuerpos que tiene la institución en todo el país, para recibir el nuevo año.

# La licitación del Teatro Colón

### Apertura de las propuestas

Tres son los concurrentes a la licitación del Teatro Colón: Camilo Bonetti, Da Rosa-Mocchi y Cía., y Victorio Consigli.

D. Camilo Bonetti, justifica su competencia artística por más de 30 años de actuación, apreciada y conocida por nuestro público; en la Opera y en el Colón, este empresario ha contribuido poderosamente a la cultura artística del público, como lo prueba al mencionar la traída de eminentes directores como Arturo Toscanini y Mugnone quienes dirigieron las primeras audiciones en el país de "Tristán e Iseo", "Walkirias", "Los Maestros Cantores", "Tannhauser", "Hensel y Gretel", "Reina de Saba", etc. En el Colón, dicho empresario estrenó: "Mme. Sans Gene", el "Tríptico" de Puccini, "Monna Vanna", "Cuentos de Hoffmann", etc. y obras argentinas como "Los Héroes" de Arturo Berutti, "Petronio" de Constantino Gaito, "Salka" de Floro M. Ugarte y "Ariana y Dyonisos" de Felipe Boero y trajo además para dirigir conciertos sinfónicos a Ricardo Strauss y Arturo Nikisch.

El viejo empresario declara disponer de un capital de 500.000 pesos, ofrece instituir las escuelas de baile y coral del Colón, representar en Italia una ópera argentina, contratar una eminencia directorial alemana para la representación de las grandes obras de esta escuela, con cantantes germanos, etc.

Los señores Da Rosa-Mocchi, después de manifestar cuales son sus condiciones pecuniarias, que están de acuerdo con lo que exige la comuna, declaran que, concesionarios del Cervantes y del Coliseo, pueden eliminar toda competencia y que teniendo en manos suyas los teatros líricos del Brasil, pueden desarrollar una buena acción artística.

Entre las promesas figuran:

La ejecución de la "Tetralogía" y otras obras de Wagner en alemán, bajo la dirección del maestro Félix Weingartner. Se constituirá la orquesta permanente del teatro por concurso, dando preferencia a los elementos residentes en el país; se fijará un día en la semana para las funciones popularísimas elevando su número a doce, siendo el producto de ellas a beneficio de la Universidad de la Boca y de la Casa del Pueblo.

El cuerpo de baile será constituído de acuerdo con el concepto moderno. Se organizarán los servicios escénicos permanentes. Se darán cuatro funciones de beneficencia.

Para el arte nacional, dichos empresarios ofrecen: crear una academia de perfeccionamiento teatral, bajo la dirección de don Carlos López Buchardo, una escuela de escenografía con el concurso de pintores argentinos y la fundación de un archivo y de una biblioteca pública.

La empresa se ha asegurado la colaboración del doctor C. Grassi Díaz, vicepresidente de la Asociación Wagneriana, que desde ella y como empresario de conciertos, ha tenido una actuación brillante y altamente beneficiosa para la cultura musical del país.

Además, como segunda temporada, ofrecen una serie de conciertos sinfónicos por la Orquesta Filarmónica de Viena bajo la dirección de Félix Weingartner y una serie de audiciones de la Capilla Sixtina.

D. Camilo Consigli, recuerda su pasada actuación en el Colón de 1910 a 1912 y en los teatros municipales de Río de Janeiro y San Pablo, Nacional y Peyret de La Habana, Majestic de Boston, Lyric de Nueva York y de Filadelfia y Abreu de Méjico. Ofrece fundar una escuela permanente de coros y de baile; anuncia que la segunda temporada sería dirigida por Arturo Toscanini, no pudiendo ser la primera, porque el eminente maestro está estudiando actualmente para ponerla en escena en la Scala de Milán el año próximo "Nerón", de Boito.

Además demuestra llenar las condiciones financieras exigidas, siendo socio suyo don Vicente Ramos.

# Información general

**CENTRO MARIANO MORENO**

La rifa que este centro debía realizar hoy de un auto a beneficio de su biblioteca, ha sido postergada para la primera quincena del mes de febrero próximo.

**SOCIEDAD DE FOMENTO EDILICIO Y CULTURAL "JUAN B. ALBERDI"**

En la asamblea celebrada por esta Sociedad de Fomento, después de aprobarse el balance y darse cuenta de los trabajos realizados y en trámites, quedó constituida la nueva Comisión Directiva en la forma siguiente:

Presidente, Tomás Aguirre; vice 1o., doctor Luis Corigliano; vice 2o., Domingo Basso; secretario, Jacinto Arguindegui; pro, Angel Gorga; tesorero, Constantino Campos; pro, Manuel Gueimundo; vocales, Juan Pocrlú, Manuel D. Luchini, Aquilino Vegega, Ernesto Buzurro, Heriberto Reherman, Alejandro Belli, José Ferreyra, Juan Marinoni, Héctor F. López, Antonio Lozia, José Herrero, Manuel García, Antonio González, José Chiesa, Mario Sampellegrini; revisadores de cuentas, Savino A. Rey, Andrés Joffres, José Lamparte.

**BIBLIOTECA POPULAR HIPOLITO YRIGOYEN**

La C. D. de esta biblioteca, situada en la calle San José 1271 (sección XII), se reunirá hoy a las 21.30 horas, para tratar diversos asuntos.

# La acción del Dr. Yrigoyen

## TELEGRAMAS DE LOS EMPLEADOS DE LA UNION TELEFONICA

El presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, ha recibido los siguientes telegramas:

"GENERAL GUIDO, diciembre 19. — Al excelentísimo señor presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. Buenos Aires. — Los abajo firmados, jefes y empleados de esta oficina (Gral. Guido), agradecen a su excelencia la firma y el decreto referente a la compañía Unión Telefónica, sobre ley 11.110, que tanto favorece con ella al personal. Julio Lauzurica, Micaela L. Balmaceda, Elías Gantos.

ALEJANDRO, (Córdoba), diciembre 21. — Al excelentísimo señor presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires. — Los que subscriben, empleados de la Compañía Unión Telefónica, agradecen efusivamente a su excelencia el decreto referente a ley 11.110 que tan directamente beneficia al personal.

Dios guarde al Excmo. señor presidente. — Luis Chiappe, Eduardo González.

RIO CUARTO, diciembre 21. — Al excelentísimo señor presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires. — Los abajo firmados, íntimamente agradecidos, hacen llegar a su excelencia calurosas felicitaciones por el decreto sobre la ley 11.110 referente a la Unión Telefónica cuyos beneficios directos para el personal de la empresa no pueden silenciarse.

Aprovechamos la ocasión para saludarlo con nuestra consideración más distinguida. — Julio V. Castro, A. Pagano, Félix Castañón, Lina Sosa, Antonia Centeno, Filomena F. Díaz, Francisco Clara, Isabel R. Arias, María Gregorini, Adolfo F. Puebla, Lucía Pagano, Amanda Himber, Roberto Rodríguez, Humberto Jiménez, Rosa Rivarola, Rosario Márquez, Elvira Vázquez, Etelvina Noriega, María Della Lucero, Guillermo Legallai, Pedro Rvas, Lucía C. Aras, María R. Pereyra, María R. Arias.

# DIPLOMATICAS

**Legación de Rusia—**

Desde el 1.o de enero próximo, la legación de Rusia en esta capital se hará cargo, también, de los asuntos consulares rusos en la República Argentina. Desde la fecha anteriormente citada, la oficina correspondiente funcionará en la calle 25 de Mayo, 267, escritorio 607, desde las 16 a las 18 horas.

# Comisión Nacional de la Juventud

### Instalación de un gimnasio y campo de deportes

### ENVÍO DE UNA DELEGACIÓN A MONTEVIDEO

En una reunión celebrada el sábado próximo pasado por el comité ejecutivo de la comisión nacional de la Juventud se tomó en consideración el informe presentado por la subcomisión del gimnasio y en virtud de que los trabajos realizados han obtenido buena acogida se ha resuelto llevar a cabo la instalación y gestiona de la municipalidad la cesión del terreno que ocupaba últimamente en Rivadavia, F. C. C. A., la misión aeronáutica italiana, para convertirlo en campo de deportes, del cual podrán participar todos los jóvenes que lo deseen sin otro requisito que la previa inscripción en la secretaría de la comisión, sin pagar derecho alguno ni cuota mensual.

La comisión nacional de la Juventud organizará su cuadro atlético para llevar su representación a todos los concursos que se realizan en la República Argentina y en cualquier país de América.

En la misma reunión anterior se resolvió constituir una delegación formada por adherentes de esa asociación, para que se traslade a Montevideo en ocasión de la iniciación del año 1922, para que se presenten los saludos de la juventud argentina al presidente Brum, quien ha tenido en todo momento muy significativas muestras de aprecio y consideración para la comisión de la juventud y sobre todo se ha mostrado un gran amigo de la Argentina, cuya amistad ha contribuído a consolidar en una forma definitiva.

# LA SITUACION EN EL SUR

Según las informaciones recibidas anoche en el Ministerio de Guerra sobre los sucesos del sur, puede asegurarse que la situación carece de la gravedad que ha querido atribuírsele. En San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos los representantes de las autoridades han logrado restablecer el orden.

No hay motivo alguno de alarma. La normalidad se hace notar en todo el territorio, exceptuando la zona de San Julián y Deseado. También en esta zona se está haciendo sentir la acción de las tropas. De modo que el restablecimiento absoluto de la tranquilidad se producirá dentro de pocos días. La persecución de los bandoleros se realiza activa y enérgicamente.

Completando nuestra información publicamos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Comodoro Rivadavia:

COMODORO RIVADAVIA, diciembre 22. — A la una salió tren conduciendo tropas al mando del capitán Ayala, a fin de iniciar las operaciones en la zona sur, con elementos facilitados por la explotación de petróleo.

# La unificación del radicalismo salteño

### UNA CARTA DE ADHESION

El señor Tomás Bello, viejo y prestigioso miembro del radicalismo salteño, que actualmente reside en esta capital, ha enviado al director de "El Cívico", de Salta, la siguiente carta de adhesión a la campaña que realiza para unificar la Unión Cívica Radical de aquella provincia:

Buenos Aires, diciembre 22 de 1921. — Señor director de "El Cívico". — Salta.

Una persona comedida, me ha remitido los ejemplares números 9135 y 9136 de esa publicación. Los he leído con avidez y de su lectura experimento la más grata sensación. Aspiraba desde hace mucho a que allí en esa provincia, se iniciara una campaña de unión en las fuerzas radicales, que se dieran de verdad un abrazo espiritual que selle por siempre la comunión de sus armas en un mismo ideal, para que el adversario no siga aprovechando de sus diferencias.

Restablecer vigorosamente sus líneas directrices, esto es, ir al pueblo para que de allí surja como de la fuente misma de la democracia, la corriente de las sanas aspiraciones que habrá de cuajar el fruto que nos dé la forma de gobiernos amados por el pueblo. Hay que seguir la corriente madre que nos congregara allá el 90 en las jornadas del Parque, que significan honradez administrativa y austeridad republicana. Hay que sumarse al radicalismo nacional, hay que palpitar con el corazón de sus multitudes, hay que hacer el gobierno del pueblo y por el pueblo mismo, hay que propender al imperio que los tiempos reclaman, estableciendo la disciplina partidista para asegurar el triufo y poder seguir la obra constructiva en forma práctica. Me adhiero entonces, señor director, a esa propaganda por ustedes emprendida. Abran de par en par las puertas del partido para que vuelvan los hombres de tradición, los representantes de todas las secciones a reconstruir desde sus cimientos a la Unión Cívica Radical sin apodos y devolverle su esplendor.

Saluda a usted atentamente. — **Tomás Bello, Charcas 2788.**

# ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias en Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Córdoba, San Luis, Mendoza y Pampa Central, siendo fuertes en puntos en el oeste de Buenos Aires y en Pampa Central. El tiempo está nublado e inestable en las provincias del este y centro: en las del oeste está bueno. Faltan telegramas de las regiones del sud.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en el norte del litoral y suaves a moderados del sud (SE. a SW.) en las demás partes.

La temperatura ha subido en la provincias del norte donde está de 3 a 6 grados superior a la normal; en Buenos Aires y en las regiones del centro y sud ha bajado varios grados y en esas regiones se encuentran bajo la normal.

La presión ha bajado en las provincias del este y norte y ha subido bruscamente en las regiones del centro y sudoeste.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 de mañana, son las siguientes:

En general: Lluvias en el norte con temperatura en marcado descenso, bueno y más fresco en el sur.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central — Bueno y más fresco mañana.

Santa Fe, Entre Ríos — Luvias esta noche, aclarándose, y más fresco mañana.

Corrientes — Lluvias temperatura en marcado descenso.

Santiago y norte de Córdoba—Lluvias esta noche aclarándose y más fresco mañana.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba — Bueno y más fresco.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán — Lluvias temperatura en marcado descenso.

Río Negro, Neuquén, Chubut y S. Cruz — Faltan telegramas.

# EL PROFESOR HUNTER

### Su visita a LA EPOCA

Esta mañana recibimos la visita del profesor Hunter, conocido y excelente hipnotizador.

El profesor Hunter realizó en nuestra redacción una serie de interesantísimas experiencias, entre ellas la de la catalepsia.

Sometió a varias personas a la acción hipnótica, realizando con ellas pruebas curiosas y amenas.

En resumen, el profesor Hunter, que debutará mañana en el Empire, demostró la amplitud de sus conocimientos en la materia a que se dedica.

Mañana haremos una extensa crónica de las experiencias efectuadas por este notable hipnotizador en nuestra casa.

# Comunicaciones telegráficas

Por reducción de conductores debido al temporal reinante, no se acepta tráfico para Punta Arenas, Neuquén, el Sud de B. Blanca y Brasil nuestra sección: por las mismas causas se acepta condicional para Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Paraguay.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

## Asociación Nacional "Los Vanguardias de la Patria"

### Regreso del pelotón que efectuó una larga jira por la provincia

Se encuentran de regreso en esta Capital los 14 jóvenes de la Institución Nacional "Los Vanguardias de la Patria" que, bajo el mando del capitán de Vanguardia Arístides S. Martínez, realizaron una larga jira por la provincia de Buenos Aires, cooperando en la acción de la Policía en contra del bandolerismo y de los agitadores ácratas.

Este pelotón, que ha sabido cumplir con eficacia los loables propósitos de la institución a que pertenece, dentro de breves días iniciará una nueva jira por el sur de la República.

# BIBLIOGRAFIA

**FOLLETOS Y REVISTAS**

Recibimos las siguientes publicaciones::

Boletín de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, año XXI, números 1, 2 y 3; Teatro Mundial con La Dama del Mar, año 1, número 8; Memoria y Balance, Club Atlético River Plate; Revista Sportiva, año XX, número 1964; El Libro Italiano, año II, número 1; Por la Patria y por la Fe, por el doctor Enrique B. Prack; L'Union Civique Danoise Rolnifche Beltung, número 44, noviembre 1921; Instituto Nacional de Artes Aplicadas, proyecto del doctor Raúl F. Oyhanarte; Memoria de la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces; La Victoria (Tucumán), año V, números 719 y 720; Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo, año II, número 46; Revista de Economía y Finanzas, año XI, número 245; Comments on Argentine Trade, año 1, número 5; Estadística de la Provincia de Buenos Aires por Partidos, número 1; Petróleos y Minas, año I, número 8.

**"EL CODIGO PENAL PARA LA REPUBLICA ARGENTINA"**

El doctor Emilio C. Díaz, jefe de la División Central de la policía de la capital, ha dado a la publicidad la interesante obra, cuyo título nos sirve de epígrafe.

El autor, activo y laborioso funcionario de nuestra repartición policial, ha realizado una interesante tarea, contribuyendo a la divulgación clara y concisa de los distintos aspectos que abarca la ciencia penal en nuestro país en su incorporación al derecho positivo por el código recientemente sancionado.

"Comentarios al Código Penal" declarado texto oficial para la repartición de policía ha de prestarle a los funcionarios policiales un inestimable concurso en el desempeño de sus complejas tareas.

Viene, esa obra en buena hora a llenar un vacío, que los estudiosos en materia penal, sabrán estimarla en todo lo que vale.

# La reforma constitucional en Santa Fe

### La Corte sostiene que carece de valor

La Suprema Corte de Santa Fe, después de un extenso estudio y de consultar juicios y opiniones de constitucionalistas de renombre, acaba de pronunciarse en un asunto de orden penal que fueron pronunciados en términos de acuerdo con la nueva constitución, dictaminando en forma concordante con el criterio que inspiró al Ejecutivo provincial para vetar las reformas proyectadas por la convención.

Lo interesante del caso es que la resolución del Supremo Tribunal se apoya, precisamente, en la ley autorizante de la reforma constitucional y se produce cuando la Cámara más se empeña en defender la reforma que por sus mismas disposiciones deja de tener fuerza de ley.

El caso es el siguiente: un procesado solicita que su proceso se instruya públicamente en la forma resuelta por la Convención reformadora de la Constitución, lo cual el juez que entiende en la causa se niega, dando lugar al recurso de apelación.

El Superior Tribunal, después de plantear el caso, entra en varias consideraciones de orden puramente legal y declara que como la Convención no podía sancionar la reforma por hallarse funcionando fuera del término fijado por la ley dictada por la legislatura, en consecuencia, la reforma no tiene fuerza legal.

"Que el mandato se confirió por un término dado, los convencionales electos en esas condiciones no han podido extender la duración de su mandato más allá de los límites establecidos.

"Creada la Convención por la ley, designados popularmente sus componentes, la potestad que de era propia era la que, derivada de la ley misma, lo asignaba el objeto de su creación.

"Estudiar y sancionar o no las reformas declaradas necesarias por la legislatura, en la forma y condiciones previstas.

"Alterar el término, prorrogar por sí misma el mandato, importaba tanto así como un alzamiento a la decisión popular que lo había acordado por un término fijo, y carecía, por ello, de valor alguno."

Como se ve, en síntesis, la Suprema Corte sostiene el criterio del Ejecutivo provincial.

# Notas policiales

**SECUESTRO Y DETENCION**

En el mes de septiembre del año en curso, el señor Tobías Faigelman, establecido con comercio de sastrería en la calle Paso 32, denunció la substracción de cortes de género por valor de 1.700 pesos m nacional.

La sección Robos y Hurtos a cargo del comisario Foppiano inició las averiguaciones respectivas, las que fueron encomendadas al auxiliar Carlos Ilidegaray; después de varias diligencias este empleado secundado por los agentes Antonio Meggiolaro y Alfredo J. Mussi, secuestraron del puesto No 21 del Mercado Spinetto, propiedad de José Betnik, una cantidad de cortes que el damnificado Faigelman valoró en la suma de 900 pesos moneda nacional.

En indagación del hecho encontrase detenido el dueño de la casa de compra-venta San Juan 2... Abraham Schuts. Se instruye sumario y se dió cuenta del hecho al señor juez de instrucción doctor Jaime Llavallol.


**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.**

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . . . . $ | | 125.000.[illegible] |
| Id. emitido . . . | 50.000.000 | |
| Id. id. sección hipotecaria . . | 25.000.000 | 75.000.[illegible] |
| Id. realizado . . | | 62.50[illegible] |
| Fondo de reserva . . . . | | 11.215.[illegible] |

Casa Matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín 137.

65 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: No 1, de Bernardo de Irigoyen 990. — No 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; No 3, Cabildo 2091 (Belgrano); No 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

**TASA DE INTERES ANUAL**

**ABONA**

| | |
|---|---|
| Depósitos en c/c. a moneda legal únicamente . . . . . . . . . | [illegible] |
| En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días . . | [illegible] |
| Depósitos a plazo fijo de 30 días. | [illegible] |
| Depósitos a plazo fijo de 60 días. | [illegible] |
| Depósitos a plazo fijo de 90 días. | [illegible] |
| Mayor plazo . . . . . . . . | Conven. |

**COBRA**

| | |
|---|---|
| Por adelantos en c/c. . . . . | Conven. |

Buenos Aires, 12 de febrero de 192[illegible] — Virginio Maffei, gerente.


## Aviso a los suscriptores

Avisamos a nuestros suscriptores del interior que desde la fecha nuestros viajantes han empezado a cobrar las Suscripciones del año 1922.

LA ADMINISTRACION


25 de Diciembre de 1921

El jabón Sunset Dyes desea a sus distinguidos consumidores muchas felicidades.

Concesionario en Sud América Pintureria COLON Ricardo F. Gobbi RIVADAVIA 926 Buenos Aires

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 691

PAN DULCE
Delicioso manjar de reconocida bondad solo ofrece la Confitería "LAS FLORES PORTEÑAS" de Julián Urruela
BOEDO 716
U. T. 6517 Mitre — C. T. 23 Oeste

Es su deber

Evitar una posible infección intestinal. Esterilice Vd. el agua que toma diariamente, usando los Filtros y Porrones "SALUS" que EN UNA HORA SOLAMENTE destruyen completamente los bacilos de la fiebre tifoidea, disentería y la conservan fresca.

Pida filtros y porrones con esta marca: Salus

Precio desde 2 $ hasta 50 $ m.n.

Venta en todas partes.

Se solicitan agentes en el interior de la República.

Representante: Humberto de Lima. — 25 de Mayo 171. — Teléfono 2179 Avenida.

IMPORTANTE

Comunicamos a nuestros SUSCRIPTORES DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, que toda SUSCRIPCION QUE VENCE EL 31 DEL CORRIENTE MES, deberá ser renovada antes del día 15 de enero de 1922, para evitar con ello el entorpecimiento en la recepción del diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

# DEMOSTRACION AL Dr. DENOVI

En el salón Augusteo, se realizó anoche la comida que un grupo de comerciantes, industriales y amigos ofrecían al doctor Miguel L. Denovi, con motivo de su jubilación.

El acto que revistió grandes proporciones, dejó la más grata impresión en el ánimo de los concurrentes. El doctor Denovi fué muy agasajado.

Ofreció la demostración el doctor ...ilafañe, contestando con oportunas palabras el obsequiado, quien en su disertación recordó su labor en la policía desde los más modestos puestos hasta la jefatura.

Al finalizar fué muy aplaudido.

El doctor Denovi será objeto esta noche de una nueva demostración que consistirá en un banquete que le obsequiarán los vecinos de la sección 16 de policía, en la cual el doctor Denovi fué comisario.

La cabecera de la mesa y una parte de los comensales

## FERROCARRILES DEL ESTADO

### Material para las obras de Huaytiquina

En el vapor "Hindenburg", que se espera en nuestro puerto para el 25 del corriente mes, procedente de Hamburgo, llega, destinado a la administración de los ferrocarriles del Estado, una importante partida de material ferroviario.

Dicho material, destinado a las construcciones que se realizan en el trasandino de Salta a Antofagasta es el siguiente: tres tramos de acero, de treinta metros, dos de ellos destinados al viaducto del Río Toro y otro tramo para el viaducto en el río Blanco y dos secciones, también de acero, para el viaducto que se tenderá sobre el segundo cauce del Río Toro y que tendrá 300 metros de largo y 27 metros de alto. Este material ha sido construído por la casa alemana Von Frederich Krup.

Tan pronto como llegue el vapor "Hindenburg", a nuestro puerto, el material será enviado por vía Santa Fe hacia las obras de Huaytiquina. La casa Von Frederich Krup ha comunicado a la administración de los ferrocarriles del Estado que, para la terminación de este material y para cumplir con el plazo de entrega los talleres han trabajado día y noche. También se han establecido dos turnos para terminar en la fecha señalada el resto del material encargado a aquella casa.

El detalle revela la actividad y el empeño puesto en todos los aspectos de la construcción del trasandino de Salta a Antofagasta para su pronta realización.

La colocación de los viaductos facilitará, en efecto, el rápido enrielamiento de 100 kilómetros de vía, donde ya están listos los trabajos de movimiento de tierra y terraplenes.

## Ecos de las últimas elecciones en Mendoza

### LABOR DE LA JUNTA ELECTORAL

MENDOZA, diciembre 23. — Desde los prolegómenos de la elección pasada, los tres miembros de la junta electoral señores Poblet Videla, Mela y Tobal, se han distribuído la labor concerniente al acto, a fin de zanjar todas las dificultades que se presentaron.

La tarea del recuento de votos se hace diariamente en la H. Legislatura con la presencia de los fiscales de los distintos partidos que han intervenido en la lucha. El recuento de votos se hace abriendo tres urnas a la vez, siendo presidida cada mesa por un miembro de la H. junta. Esta medida ha sido aceptada a indicación del miembro ingeniero Tobal, quien sigue en un todo el espíritu de la ley electoral. Diariamente infórmase al interventor federal señor Eudoro Vargas Gómez de la labor realizada por la junta.

## ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA ARGENTINA EN ESPAÑA

Informaciones llegadas de España hacen conocer que en estos momentos se intensifica una campaña de acción social católica. Con ese propósito y estimulados por el éxito alcanzado en nuestro país, se está preparando la realización de una colecta nacional de grandes proporciones. El Sr. Luis Daniel, que fué el técnico de quien se valieron los católicos argentinos, fué llamado a España donde se encuentra desde hace dos meses ocupado en los preliminares del gran movimiento.

Un grupo selecto de católicos españoles y últimamente la autoridad eclesiástica de Madrid han invitado con insistencia a monseñor de Andrea a trasladarse allí con el objeto de dar algunas confererencias durante el período de propaganda pública.

## Los alfalfares de Mendoza

### EL PELIGRO DE LA CUSCUTA

Reviste interés una observación que ha hecho el Laboratorio de Control y Análisis de Semillas de la Dirección de Laboratorios del Ministerio de Agricultura y de la que, por relacionarse con un asunto que discuten actualmente los agricultores mendocinos: la limpieza de los canales de riego, creemos oportuno hacernos eco a continuación.

El citado Laboratorio ha comparado dos partidas de semillas de alfalfa, de cantidades casi iguales, procedentes ambas de Colonia Alvear, Mendoza, y analizadas, una durante el año 1920 y otra durante el año que finaliza, pone en evidencia como puede desarrollarse la cuscuta en un solo año y en una misma región de alfalfares de regadío.

La partida analizada en 1920 constaba de 19 muestras, formando un total de 111.440 kilos y la de 1921 de 32 muestras con un total de 113.840 kilos. En la primera de esas partidas había el año 1920, kilos 88.560 de semilla sin cuscuta, o sea el 79.47 o|o y solo 22.880 kilos, o sea el 20.53 o|o, de semilla cuscutada.

Y bien, al año siguiente, en los 113.840 kilos de semilla cosechada en los alfalfares del mismo punto, el porcentaje de granos sin cuscuta había descendido al 42.41 o|o. (kilos 48.280) y la semilla cuscutada había aumentado al 57.59 o|o (kilos 65.560).

Las cantidades máxima y media de cuscuta por kilo, eran: de 660 y 45 gramos, respectivamente, para la semilla de 1920, y para la de 1921, de 3200 y 81 granos, también respectivamente.

El laboratorio citado al estudiar estas cifras observa que la cantidad de semilla parásita de la de alfalfa se triplicó en un año y la cantidad media se duplicó, proporción que resulta alarmante y añade que una tan rápida propagación se debe, sin duda, al sistema de irrigación que se sigue, en general, en las tierras de Cuyo, y por el cual, aguas que salen de campos sucios, infestan a aquellos indemnes a los cuales pasan.

Es indispensable por eso, concluye, que todos los cultivos sean perfectamente limpios, especialmente en las secciones de irrigación pudiendo suceder en caso contrario que, por culpa de algunos agricultores todos los cultivos de la región se conviertan en inadecuados para el cultivo de alfalfa, circunstancia sobre la que es oportuno llamar la atención, ahora que se ha puesto en vigor el decreto de 1915 prohibiendo la cosecha de semilla de alfalfa en campos con cuscuta y obligando su destrucción.

OPTICO
LOS ANTEOJOS Y LENTES
COMO CUALQUIER RECETA MEDICA, SON EJECUTADOS CON EXACTITUD Y PRECISION POR UN PERSONAL IDONEO Y COMPETENTE.
TODOS LOS CRISTALES DE ESTA CASA SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y SIN DEFECTOS, RECOMENDANDO ESPECIALMENTE LOS CRISTALES TORICOS Y CROOKES
SOCIEDADES Y HOSPITALES GRANDES DESCUENTOS
Bmé. MITRE 1049 - Buenos Aires

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN DICIEMBRE DE 1921

| Serie | | $ |
|---|---|---|
| 245 | 3 de Diciembre | 25.000 |
| 246 | 10 " " | 25.000 |
| 247 | 17 " " | 25.000 |
| 248 | 24 " " | 25.000 |
| 249 | 31 " " | 25.000 |

PAPELES PINTADOS MUY BARATOS
Ultimas novedades
Bmé. MITRE 2371
U. T. 6210, MITRE
LA CASA SE ENCARGA DE TODO TRABAJO DE PINTURA
MUESTRAS GRATIS

KALISAY
EL MEJOR APERITIVO
20 Años de éxito

## La intervención nacional en Tucumán

### La renuncia del doctor César Viale

Aceptando la renuncia presentada por el secretario general de la intervención nacional en Tucumán, doctor César Viale, el interventor doctor Nazar Anchorena suscribió el siguiente decreto:

Tucumán, diciembre 20 de 1921. —Vista la renuncia presentada por el doctor César Viale del cargo de secretario general de la intervención, y considerando:

Que ella se funda en razones de índole privada exclusivamente, que ya conocía el infrascripto al solicitarle su decidido concurso a la obra que realiza, el interventor nacional decreta:

Artículo 1.o — Acéptase la renuncia del cargo de secretario general de la intervención del doctor César Viale.

Art. 2.o—Dásele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Art. 3.o — Hágase saber por intermedio del Ministerio de Gobierno con transcripción de este decreto.

Comuníquese, publíquese y archívese.

Firmado: Nazar Anchorena. — R. Noceti.

## En la Escuela de Mecánicos

### La fiesta de ayer con motivo de la finalización de los cursos

Con motivo de la terminación de los cursos, se efectuó ayer en la Escuela de Mecánicos que funciona en la Dirección General de Arsenales de Guerra la entrega de los premios a los alumnos más aventajados de la misma.

Inició el acto el director de la escuela, Cap. D. Enrique Velloso, quien después de referirse a las finalidades de la escuela, y saludar a los 28 alumnos del 5o. año que egresaban, hizo entrega de la bandera al 1er. alumno de 4o. año, aprendiz Miguel Fabreguez, el que fué saludado con una salva de aplausos por sus camaradas y la numerosa concurrencia que presenciaba la ceremonia.

Seguidamente y en nombre de la Asociación Pro-patria de Señoritas, la señorita Josefa Galarza Méndez, secretaria de la Comisión de Fiestas y premios, procedió a entregar las medallas a los alumnos premiados Evaristo Benegas, primero de los egresados y Cipriano Christello, de mejor conducta durante los cinco años del curso, dirigiéndoles sentidas frases para recordarles el significado de ese acto que más que un homenaje de la Asociación debían considerarlo como un homenaje que por su intermedio hacía la mujer argentina a los que como ellos se destacaban en la lucha por el engrandecimiento del país. La señorita Galarza Méndez, terminó haciéndoles notar que cualesquiera fueran las circunstancias porque atravesaran, debían tener presente que ninguna mujer argentina podrá querer a un hombre que no sea un seguro custodio de la bandera de la patria. El discurso de la señorita Josefa Galarza Méndez fué muy aplaudido.

Se realizó acto continuo un variado programa de juegos y ejercicios gimnásticos, que pusieron en evidencia la buena preparación de los alumnos pasándose luego al comedor del Casino de Oficiales donde fué servido un lunch a la concurrencia y que se prolongó por espacio de varias horas dentro de la mayor animación.

## El cincuentenario de la catástrofe del "América"

### Homenaje a D. Luis Viale

Mañana, a las 17 horas, se realizará en el cementerio de la Recoleta el homenaje organizado por la Federación de Sociedades Italianas, en memoria de Luis Viale, con motivo de cumplirse el cincuentenario de la horrible catástrofe del vapor "América", en la que tan heróicamente perdió la vida.

La familia de Marco del Pont, atestiguando su imperecedero agradecimiento por el rasgo de aquel héroe, hará colocar una placa de bronce en el monumento a Viale que se levanta en la necrópoli.

## BELLAS ARTES

### Monumento al general Martín Rodríguez

El jurado que debía fallar en el concurso de maquettes para el monumento al general Martín Rodríguez, a erigirse en la Recoleta, reunido ayer tarde en las salas de la comisión nacional de Bellas Artes resolvió por unanimidad acordar el primer premio, o sea la ejecución de la obra, al escultor D. Arturo Dresco, autor de la maquette, lema: "Martín Rodríguez". El nombre de este escultor ventajosamente conocido en nuestro mundo artístico, es la mejor garantía para la brillante realización de la obra, ya que D. Arturo Dresco ha ejecutado varios monumentos en nuestro país, consiguiendo llenar siempre dignamente su cometido.

La maquette premiada representa al general Rodríguez, sentado con la espada sobre las rodillas, y es de una rara distinción y elegancia de líneas.

## Concejo Deliberante

### LA SESION DE AYER

La sesión efectuada ayer tarde por el Concejo Deliberante fué presidida por el doctor Rómulo S. Trucco y ocupada en considerar la interpelación al D. E. sobre cumplimiento de las ordenanzas tranviarias.

El concejal interpelante, ocupó todo el tiempo que duró la sesión, en hacer una crítica general del servicio tranviario, terciando en el debate el secretario de obras públicas, doctor Varangot, quien, en forma clara y terminante, desvirtuó los cargos que pretendiera hacer el mencionado concejal al D. E.

Siendo las 20 horas, la presidencia interrumpió al concejal interpelante, para anunciarle que había terminado la hora de la sesión.

En virtud de tal manifestación, el concejal señor Gióvine propuso que el Concejo volviera a reunirse el martes próximo, moción ésta que dió origen a que el concejal interpelante promoviera un escándalo, que la presidencia, en forma enérgica, supo evitar.

La moción del señor Gióvine fué sancionada, no obstante las protestas del concejal interpelante.

## CENTRO VITIVINICOLA NACIONAL

### Designación de las nuevas autoridades

En la asamblea general ordinaria de este centro, resultaron electos para integrar la comisión central directiva los siguientes Sres.: Para vocales: Francisco P. Calisse, Roberto Rizzu, Juan C. De Gregorio, Francisco C. Pizza e ingeniero Humberto Canale; suplentes: Ernesto R. Müller, José Muñiz y Jaime Colomé; síndico, Roberto W. Roberts; síndico suplente, ingeniero Luis Duhau.

# UNION CIVICA RADICAL

## Anoche se reunió la convención de la capital

### Se eligieron los delegados al comité y convención nacionales

En el local del Comité de la Capital se realizó anoche la reunión de la Convención de la de la Capital, a los efectos de elegir delegado al Comité Nacional y a la Convención Nacional.

Presidió el acto el diputado nacional doctor Juan José Capurro, con asistencia de 112 convencionales.

Practicado el escrutinio de la elección de delegados al Comité Nacional, fueron proclamados triunfantes los señores Jacinto Fernández, 86 votos; Arturo Goyeneche, 62; Juan José Capurro, 58; Vicente C. Gallo, 57.

A continuación se efectuó el escrutinio de la elección de delegados a la Convención Nacional.

Obtuvieron mayoría de votos:

Leopoldo Bard, 111 votos; José A. Amuchástegui, 110; A. Bucich, 107; R. Padín, 107; J. B. Bottinelli, 105; Antonio Podestá, 105; Enrique Colombo, 104; Emilio Rimoldi, 103; Carlos Dubini, 103; J. Melchor Romero, 103; Juan C. Costa, 102; José Cabrini, 100; Arturo Sosa, 100; José P. Tamborini, 98; Aníbal E. Mohando, 97; Miguel Pichot, 95; A. Muñoz del Solar, 94; Bartolomé Rossi, 88; Juan José Bonifacio, 82; Rómulo Trucco, 61; Félix Liceaga, 59; A. Barrera Nicholson, 59; Juan C. Hiriart, 57; Juan F. Pasqualetti, 57; Pedro Podestá, 57, Pedro Bidegain, 57 votos.

Debían elegirse 34 convencionales, y solamente obtuvieron el número de votos necesarios 26 y no 25, como informa erróneamente un diario de la mañana, que ha omitido a uno de los electos, el doctor Leopoldo Bard.

En la próxima reunión de la Convención, se eligirán los ocho delegados que faltan para completar el número.

#### CIRCUNSCRIPCION 6.a

SUBCOMITE 12 DE OCTUBRE

Gran éxito de la conferencia efectuada anoche

Continuando con la serie de conferencias que realiza el comité de la sección 6.a, tuvo lugar anoche la conferencia anunciada en las calles Contenera y Rivadavia.

Una numerosa concurrencia acudió a la intersección de dichas calles, debiendo señalarse que es la primera conferencia que se ha efectuado en dicho punto en la presente campaña electoral.

Una gran cantidad de público vitoreó durante el transcurso de la reunión a la Unión Cívica Radical, mereciendo unánimes aplausos los conferencistas.

Inició el acto el señor Ernesto Posada, quien trató en una forma elocuente y amplia el concepto que había merecido los obreros al Poder Ejecutivo, las diversas cuestiones originadas entre el capital y el trabajo, las cuales se habían solucionado con un concepto de equidad y justicia para ambas partes y no con la vieja rutina de antaño, colocándose a favor de las grandes empresas.

Siguió en el uso de la palabra el señor F. Muzzio, quien atacó la obra del socialismo con hechos y cargos concretos que demostraban la falsedad de su prédica que no concordaba con el ejemplo.

Señaló el concepto de la gran obra social desempeñada por el gobierno nacional, en su honda preocupación por los intereses del proletariado, y los problemas del trabajo que había tenido que afrontar y resolver el radicalismo.

A continuación ocupó la tribuna el concejal doctor Rómulo Trucco, quien se ocupó en su disertación de la obra realizada por los concejales radicales, que era una obra real de positivo valor, contrastando con la labor nula y negativa del socialismo.

Se ocupó sobre la ley de jubilaciones para empleados y obreros del comercio y de la industria.

Cerró el acto el señor A. Gómez.

Terminó la conferencia entre aplausos y vivas a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

#### CIRCUNSCRIPCION 14.a

Conferencia a realizar el 30 de diciembre

El viernes 30 a las 21 proseguirá el comité de la sección 14 el ciclo de conferencias en la intersección de las calles Tucumán y Montevideo.

#### CIRCUNSCRIPCION 15.a

Desautorización de subcomités

El comité de la sección 15.a (San Bernardo), en la última sesión celebrada por su C. D., resolvió desautorizar en absoluto el funcionamiento de todo subcomité independiente o centro político que exista constituido dentro de la parroquia o que se creare en lo sucesivo, quedando emplazados los componentes de los que se hallen instalados, para que dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de la presente, pasen por el local del comité parroquial, calle San Blas, 1423, todos los días hábiles, a excepción de los sábados, de las 21 a 23 horas, a objeto de ratificar su adhesión, bajo apercibimiento de adoptarse las medidas que correspondan.

Al mismo tiempo, y a fin de evitar que personas escrupulosas puedan servirse del nombre de este comité e invocar autorización del mismo, para obtener la publicación de noticias políticas referentes a la parroquia, permítome significar al señor director que no debe dar a la publicidad ninguna noticia cuya nota respectiva no esté firmada por el subscripto y sellada con el sello de este comité.

Dos bebidas inmejorables

Champagne Mumm
Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Américain y Carte Blanche
Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad.

Agua mineral Villavicencio
La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad

San Martín 467
U. T. 6965 Av. - Buenos Aires

ANGEL VÉLAZ

## LLEGADA DE PAQUETES DE ULTRAMAR

Si es que no se produce ninguna novedad en el día de hoy a su bordo, mañana entrarán los paquetes franceses "Lutetia" y "Mendoza", procedente de Burdeos y Génova, respectivamente, y que se encuentran detenidos en la rada exterior de nuestro puerto a causa del mal estado sanitario de su pasaje.

Los vapores español "Infanta Isabel de Borbón" e italiano "Re d'Italia", procedente de Barcelona y Génova, respectivamente, también entrarán mañana en nuestro puerto, siempre que su estado sanitario se lo permita.

## LOS LOCATARIOS EN LAS FERIAS FRANCAS

### PROYECTO DEL CONCEJAL BIDEGAIN

En la sesión que celebre el Concejo Deliberante el martes próximo, se dará entrada a un proyecto del concejal señor Pedro Bidegain, cuya firma va acompañada por la del concejal señor Bergalli, relacionado con los locatarios en las ferias francas.

El proyecto aludido, que es de suma importancia, está redactado en estos términos:

Los locatarios de las ferias francas municipales, pagarán por cada puesto que ocupen, la suma de cincuenta centavos moneda nacional ($ 0.50 m|n) por día, en concepto de "derecho de piso", cuyo importe será destinado a la conservación de sus instalaciones, alquiler de depósito de las mismas y sus mercaderías y para todos aquellos fines que sean un motivo de mejora de higiene de estos mercados libres.

El importe de lo recaudado con el fin propuesto, será ingresado diariamente a la Tesorería General, debiendo la Contaduría General proceder a la apertura de una cuenta especial, que denominará "Derechos de piso — Ferias francas".

La Superintendencia de Mercados propondrá las obras o mejoras que se estimen necesarias, las que, en cada caso, serán ejecutadas con intervención del D. E.

Encomiéndase a la misma la reglamentación de esta ordenanza, que elevará oportunamente a la consideración del D. E. para su aprobación.

El señor Bidegain fundamentará su proyecto en estos términos:

Señor Presidente:

Es innegable que las ferias francas llenan una función social altamente beneficiosa para la economía y comodidad de la colectividad. Esta aseveración, así como la confirmación de su ascendente desarrollo, quedan plenamente demostradas con las revelaciones de las estadísticas que se acompañan.

Pero si el hecho señalado y, aun más, corroborado por la constante y progresiva afluencia de compradores, no admite dudas, no es menos cierto que estos mercados libres se desenvuelven en condiciones asaz precarias, por cuanto se carece de locales que permitan llenar debidamente sus funciones de acuerdo con elementales preceptos de higiene y estética y en condigno parangón con los adelantos de esta ciudad.

Para salvar esas graves deficiencias, se somete a la consideración de V. H. el proyecto precedente. Su aplicación aportaría los fondos necesarios para conseguir, entre otros, los siguientes fines:

a) Arrendamiento de locales apropiados en las proximidades de una feria, para depósito de materiales y mercaderías de los vendedores;

b) Pintura periódica de las tarimas, refacción y reposición de las mismas;

c) Adquisición de toldos;

d) Adquisición de recipientes para residuos;

e) Provisión de carteles fijadores de precios de los artículos de venta.

La Superintendencia de Mercados ha podido comprobar, con innumerables casos concretos, que los vendedores de las ferias francas al retirarse con los sobrantes de las mercaderías que llevan a la venta en aquellos locales, las depositan en sus domicilios particulares en condiciones completamente antihigiénicas y expuestas constantemente a una fácil contaminación: deficiencias éstas que se evitarían con este proyecto que, previendo la gravedad que el caso importa, lo soluciona al dar a cada feria un local apropiado, que sirva de depósito para aquellas mercaderías y materiales.

Ganaría asimismo la estética de las mismas con la posibilidad de efectuar frecuentes obras de pintura y con el aporte de materiales nuevos que sustituyen a los actuales, cuyo continuado uso hace que se encuentren en condiciones deplorables, proporcionando un espectáculo poco edificante y en desmedro del buen nombre de la repartición.

A mi juicio, no existe disposición legal alguna que impida la realización de este proyecto, que tiende a servir los intereses de la población con mayor eficiencia, que en la actualidad, favoreciendo directamente a los vendedores que resultarán beneficiados con la mejor comodidad que podría brindárseles y con el acrecentamiento de sus negocios, por la mayor afluencia de compradores que acudirían atraídos por las mejores condiciones de higiene y estética en que, posiblemente, podrían presentarse a estos mercados libres.

La ordenanza de fecha 11 de diciembre de 1903 (art. 2016 del Digesto Municipal) establece que los "vendedores que concurrieran a las ferias, quedan exceptuados del pago de todo impuesto municipal y abonarán, únicamente, el derecho de piso que el D. E. determine, dentro de la cantidad de cincuenta centavos m|n, por metro cuadrado y por día, como máximo". Con su aplicación no se reza el alcance de la ley No. 10.341 relativa a la supresión de impuestos a los consumos, pues, como ya se ha dicho, la contribución sería aplicada con fines de beneficio exclusivo, de los mismos contribuyentes y, en consecuencia, no significa un gravamen hacia aquellos. Como dato ilustrativo conviene hacer constar que cada locatario ocupa en las ferias un espacio que excede a dos metros, lo que demuestra que el monto de la contribución no alcanza ni a la mitad del máximo fijado por la ordenanza respectiva.

Existen, actualmente, dos mil cincuenta y seis locatarios que diariamente concurren, con excepción de los lunes, a las ferias que funcionan en el municipio. Con la contribución de cincuenta centavos cada uno, se tendría un aporte de mil veintitrés pesos diarios, que, al año, descontando el día señalado, ascendería a la suma de trescientos diez y nueve mil ciento setenta y seis pesos moneda nacional; suma que, según cálculos precisos realizados, alcanza a sufragar los gastos que demanda la ejecución de este proyecto.

Viene, pues, éste a completar el que presentara en sesiones pasadas y que obedecía al propósito de que el D. E. estudiase la conveniencia de que se habiliten locales para depósito de los elementos que utilizan los feriantes. Con este proyecto que presento hoy se provee al D. E. de los recursos necesarios para que aquél pueda realizarse y para que las ferias francas mejoren sensiblemente las condiciones de higiene y estética general de sus instalaciones.

Con las planillas que se adjuntan podrán los señores concejales convencerse una vez más de la importancia que día a día adquiere ese sistema de comercio libre y de las ventajas indiscutibles que existen entre los precios que rigen en los negocios instalados en las ferias y los que se cobran en los que no lo están.

Espero, después de esto, que el voto de mis honorables colegas será favorable al proyecto que presento.

## EL BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR IGNACIO GUIBERT BLANCK

Realizóse anoche en el restaurant de la galería Güemes el banquete que un grupo de amigos y correligionarios obsequiaban al señor Ignacio Guibert Blanck, con motivo de su próximo enlace.

El número de comensales que concurrieron y el lucido ambiente en que se desarrolló el acto, traduce en forma elocuente el aprecio que goza el señor Guibert Blanck en el círculo de sus relaciones.

Una parte de los concurrentes

Trancurrió la comida en medio de franca camaradería y creciente animación, exteriorizándose las simpatías al amigo con derroche de buen humor de los comensales presentes.

Ofreció la demostración el señor César Velázquez quien manifestó que ofrecía complacido esta demostración y que ello le proporcionaba la satisfacción de lo justiciero de la misma dados los méritos del obsequiado.

A continuación en brillantes y oportunas frases se expresó el señor Mario Jurado y el señor Juan C. Sciamarella en forma elocuente, siendo ambos oradores sumamente aplaudidos.

Visiblemente emocionado agradeció el obsequiado la demostración de que era objeto al verse rodeado de un núcleo de amigos a quienes se sentía íntimamente vinculado y manifestó que esta demostración era el mejor estímulo para su vida de luchador y que perduraría siempre en su memoria como uno de sus más gratos recuerdos.

Fueron comensales los siguientes señores:

Doctores José A. Amuchástegui, José Melli, Arnoldo Elkin, A. E. Chevalier, A. Cnanue, ingeniero Esteban Panelo, Miguel Elkin, Celman Wainsteck, Bernardo Cuschorir; señores: Noé Aguilar, Francisco A. Turano, Fernando Lecumberri, José Minuto, César Velázquez, Mario Jurado, Pedro P. Sanguinetti, Javier Bonifacio, Raúl Molina, Abelardo Alvarez Prado, Desiderio Sarverri, J. Fernando De Benzis, Juan R. Coronel, doctor León Elkin, Juan C. Sciamarella, Carlos y Agustín Lecumberri, J. Alfredo Concepción, Armando Armano, Manuel Guibert Blanck, Hércules Fasioli, Romelio R. Villalobos, A. Salguiero, Antonio Fino, Pedro Wainsteck, B. Chaves Ruiz, Jacobo Sterowsky, Silenio Bravo, Carlos Binodi, Miguel Gerstein, Osvaldo Gropo, Elías Licopvich, Nemesio Rubio, ingeniero Jacobo Sirlin, C. Conde, Carmelo Cupri, Julio Pinto, doctor Domingo Calarco y Félix A. Di Salvo.

Entre las numerosas adhesiones recibidas figuraban la del señor ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor José S. Salinas, el doctor Leopoldo Bard, varios diputados amigos y correligionarios que por diversas causas no pudieron concurrir al acto.

AFRICANA
La mejor CERVEZA NEGRA
Cía. Cervecería Bieckert Lda.
SAN JUAN 3433

**CONFITERIA DEL MOLINO**

GAYETANO BRENNA

CASA FUNDADA EN 1850

Rivadavia esquina Callao

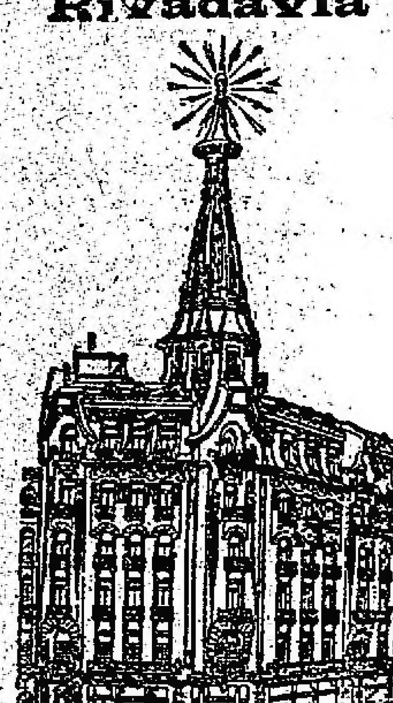

NAVIDAD 1921

Unica casa que produce el verdadero

**PAN DULCE**

a la Milanesa y Genovesa

Este producto ha sido premiado en todas las Exposiciones en que ha concurrido. En 1915 obtuvo la GRAN MEDALLA DE HONOR y una MEDALLA DE ORO en la Exposición de San Francisco de California.

Por su gran perfeccionamiento en las máquinas que funcionan en este Establecimiento, único en su género, se ha llegado a imponer el MAXIMUM DE LA HIGIENE en todas sus elaboraciones. La fábrica puede visitarse en cualquier hora del día. La casa no tiene sucursales ni revendedores de sus productos.

**CANASTO - REGALO DE LUJO**

DE $ 15 A $ 150

PAQUETES POSTALES — SE REMITEN A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA


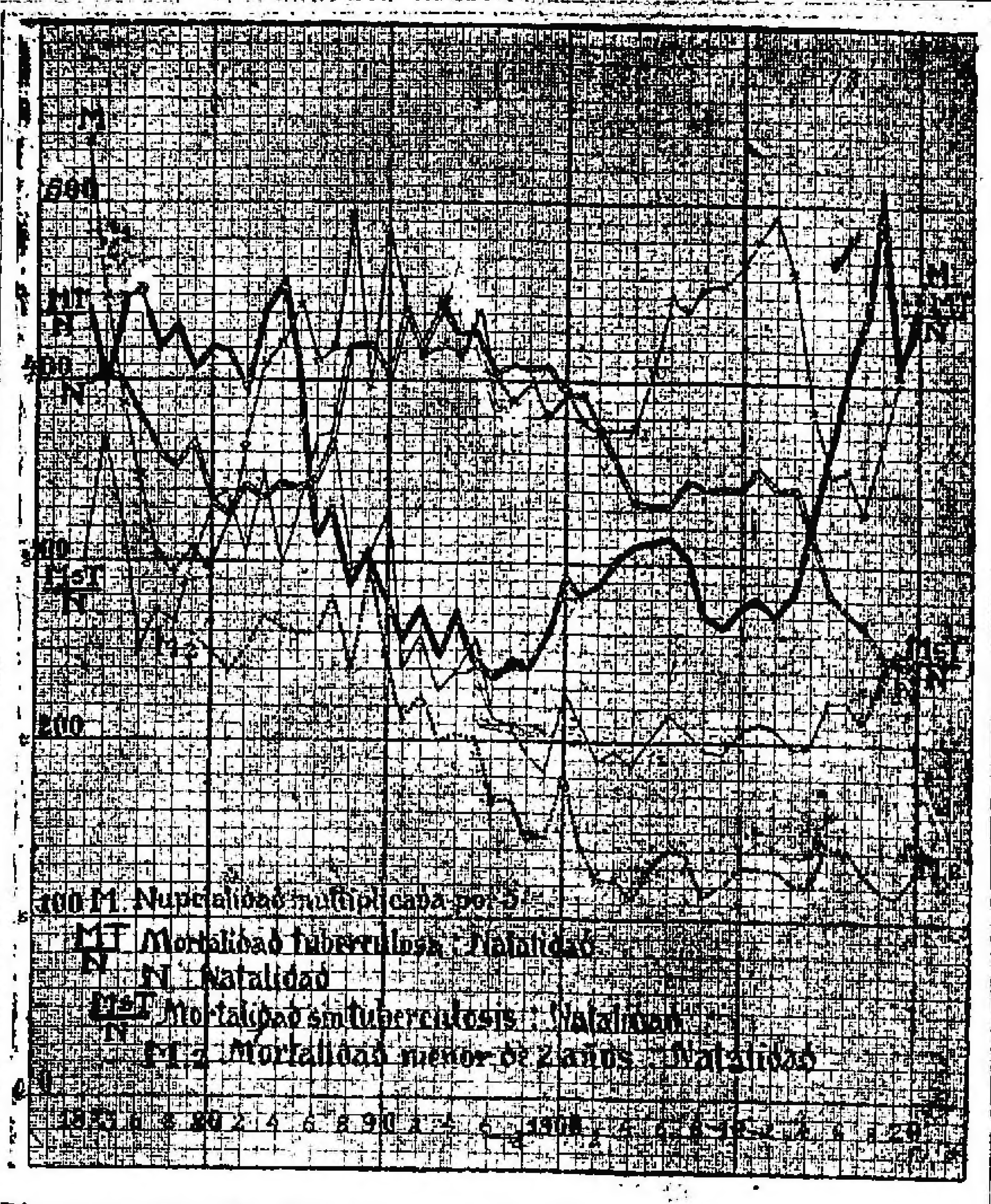


Diagrama núm. 18.—Relación entre la tuberculosis y la natalidad comparada con la nupcialidad, la natalidad y la relación entre ésta y la mortalidad general así como la mortalidad de menores de 2 años.


Cinzano

VERMOUTH


## Prof. Dr. Telémaco Susini

**LA TUBERCULOSIS NO ES UN PROBLEMA MEDICO SINO UN PROBLEMA SOCIAL.**

**La marcha de la tuberculosis en el período 1873-1920**

(Continuación)

El diagrama No. 17 no puede ser más demostrativo, allí se ve el contraste tan grande entre la natalidad y la mortalidad tuberculosa, más resaltante si se hace abstracción del período anterior a 1880, cuyas cifras hay que tomar con tantas reservas por razones anteriormente expuestas. Las dos líneas que tiene cada trazado hasta 1887 representan la natalidad y la mortalidd según los dos diversos cálculos de población; la más alta es la oficial.

Más sugestiva que la comparación natalidad mortalidad tuberculosa, es la relación entre ambas; M T 1.000 N. R. Diagrama 18.

Se comprende que R será tanto menor cuanto más elevado sea T y menor N y que será tanto mayor a la inversa. Como ya se ha visto que casi siempre que baja T sube N y casi siempre que sube T baja N excepcionalmente presenta el caso de que el cuociente sea mayor o menor, según que varíen aisladamente el dividendo o divisor.

La relación, comúnmente es muy manifiesta porque regularmente varían ambos en sentido contrario; pero siguiendo más la marcha de la mortalidad tuberculosa.

Ilustra a este diagrama el correlativo que establece la relación entre la mortalidad general y la natalidad, que presenta una marcha completamente distinta a la de la tuberculosis; si bien tengan rasgos comunes especialmente en épocas en que la tuberculosis, en sus oscilaciones ascendentes, llega a un grado extremo, la relación entre la mortalidad y la tuberculosis disminuye. Sin embargo y es una demostración más de la dificultad del juicio; hay que tener en cuenta, no solamente las cifras absolutas de la mortalidad, sino diversos factores: edad, etc.

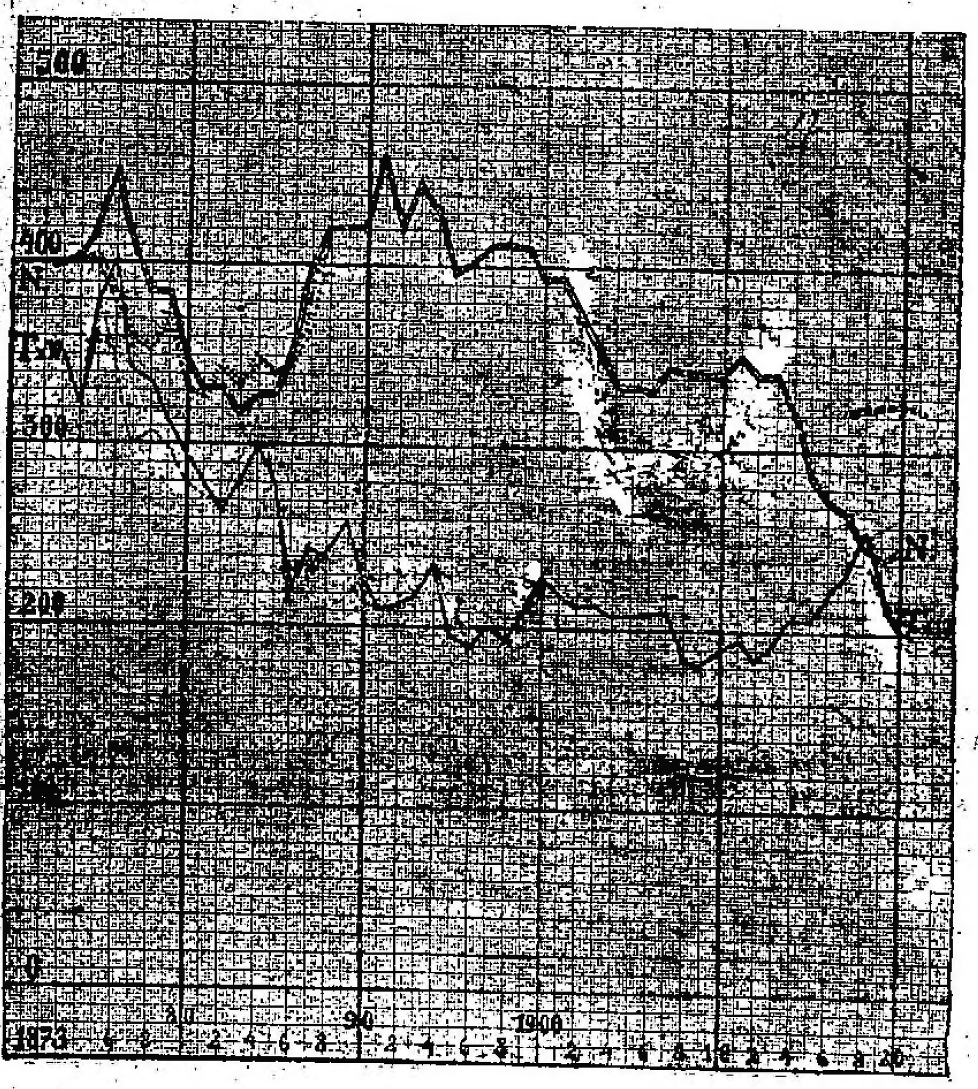

Diagrama núm. 17.—Mortalidad tuberculosa y natalidad comparadas. N.: natalidad; M. T.: mortalidad tuberculosa

El año 1896 en que la mortalidad tuberculosa bajó a 19,2 la general fué de 172,4 de modo que la proporción por mil era de 111.3. El año 1875 en que las mortalidades fueron respectivamente de 36,0 y 257,5 la relación fué de 139,8, lo que concuerda con lo indicado: a mayor intensidad de mortalidad tuberculosa, mayor proporción de tuberculosos por defunciones generales. Ahora bien, el año 1918 las mortalidades fueron de 25,6 y 119,5, siendo su relación de 214,2, es decir, que con menor mortalidad tuberculosa la relación de ésta con la mortalidad general es mucho mayor.

Este es el hecho que sirve de base a los que sólo consideran unilateralmente el asunto. Tratemos de explicar el por qué de este fenómeno, en apariencia contradictorio. La natalidad el año 1875 fué de 400,1 y la del 1918 de 249,5, es decir, están en proporción de 1.6 mientras que las mortalidades generales están en la de 2,1. Si tenemos presente que la mortalidad infantil era tan grande en aquella época y lo que ha ocurrido en el período 1910-1920, se tiene la explicación: la causa está en la menor mortalidad infantil, como se ve en el diagrama No. 18. La mortalidad de menores de 2 años corre paralela con la natalidad.

El trazado de la nupcialidad presenta las mismas características que la natalidad, aunque como es natural presente variantes, que dependen por una parte de las condiciones de la inmigración respecto a madres y por la otra, en que esos matrimonios anuales representan solamente una fracción de los que dependen la natalidad.

Es decir, que la relación entre la tuberculosis y la natalidad presenta una marcha opuesta a la nupcialidad, a la natalidad y a la mortalidad general.

Seguida la marcha de la tuberculosis en la forma realizada, en relación con los diferentes factores de orden demográfico, que pueden concurrir a explicarla o más bien a servir de puntos de reparo, se llega a las siguientes conclusiones de importancia: 1o. La trayectoria que sigue la tuberculosis es decreciente; pero interrumpida por ascensiones periódicas, de intensidad variable. 2o. La mortalidad general, menos la tuberculosa, sigue igualmente una trayectoria descendente, también oscilaciones periódicas; pero opuestas a las de la tuberculosis. La disminución de la mortalidad general sin tuberculosis, es debida principalmente a trastornos en el crecimiento vegetativo: a la disminución relativa de la población infantil, que es la que a ella contribuye en mayor proporción. 3o. La trayectoria de los matrimonios y de los nacimientos está sujeta a iguales perturbaciones; pero en sentido inverso a las de la tuberculosis. 4o. Por estas causa la relación entre las defunciones generales y las tuberculosas no pueden ser índices de la marcha que estas hayan seguido. 5o. Para resolver el problema de las causas colectivas de la tuberculosis se impone la investigación de los factores que actuando sobre todos estos fenómenos puedan determinar esos efectos, diametralmente opuestos.

Hemos de ver que estos factores son de orden económico social; pero adelantando creo poder afirmar que el estudio realizado nos da elementos suficientes en ese sentido. En este largo lapso de tiempo — 48 años — el dinamismo de esta Capital, en su tan asombroso crecimiento, ha sido influenciado por circunstancias bien diversas: progresivas y regresivas. Se ha hecho sentir en tal forma la evolución elevadora de la humanidad, en todos sus mecanismos sociales, económicos y políticos, ya sean de origen completamente local o ya expresión de solidaridad entre los pueblos que intima los intereses respectivos, que la grandezas como las miserias han dejado su sello intensamente impreso. Así y encarando la evolución bajo el punto de vista de la tuberculosis creo que no hago fantasía al afirmar que la marcha de la tuberculosis, en sus oscilaciones periódicas, descensos y exaltaciones, es el gráfico con que la muerte marca los conflictos entre los elementos que luchan é impulsan o retardan el devenir humano, en cuyo camino se siente también periódicamente sacudida por espasmos retrógados o progresistas, que no constituyen otra cosa, que una exaltación temporaria de las causas que permanentemente actúan como elementos benéficos o perjudiciales.


**LUIS B. GUALDE**

**154 - C. Pellegrini - 154**

CASA X

Remitimos al Interior

Casa única y exclusiva en modelos de actualidad al precio único de

$ 14.00

Para señora, en cabretilla negra o bronceada, charolada y gamuza blanca (bordados o lisos)

Zapatos o Botines, lisos y picados, para hombre, doble suela o sencilla . . . . . . . . $ 14.00


COLABORACION

## El sanatorio de Santa María

**Su nuevo director**

La disciplina en los establecimientos públicos, es la base principal en que descansa su buen funcionamiento y si sus reglamentos, que están hechos por personas entendidas para los fines que se persignen, no se cumplen, de nada sirven esos trabajos, por cuanto vienen a ser perjudicial tanto para el Estado quien los costea, como para las personas mismas que han ingresado en ellos con el fin de recibir ese beneficio para lo cual fueron creados.

Sabemos que el Estado tiene instalados en distintos puntos de la República establecimientos sanatorios, especiales para combatir distintas enfermedades y que a ellos acuden los enfermos con el fin de ser curados. La curación de éstos dependen de dos circunstancias: estado, o sea grado de enfermedad y de la atención y preparación del médico encargado de curarla, y así como muchas veces falla por falta de alguna de éstas, llega también a fallar por descuido del facultativo para con los enfermos, como por los mismos enfermos que no cumplen las indicaciones de aquéllos, permitiéndose licencias que les son perjudiciales para su organismo y que sólo el paciente puede evitarlas.

Las direcciones muchas veces son complacientes, olvidando que las complacencias tienen sus consecuencias que nunca son buenas. Habrá, también, reglamentos demasiados estrictos que en poder de un director bondadoso, no se cumplan, pero esa bondad, en este caso, viene a ser lo que bien podríamos decir maldad, sin llegar, por supuesto, al significado más exagerado de la palabra. Si los reglamentos son estrictos es por que así deben ser para llegar al fin deseado.

No hace mucho tiempo que nos llegó la noticia telegráfica de que los enfermos del sanatorio de Santa María, se habían declarado en huelga, siendo de extrañar el motivo y la hora convenida para lanzar sus protestas. El motivo que originó la huelga fué la falta de alimentos, según ellos, y la hora convenida, la noche con un hermoso plenilunio. A esa hora en que todos dormían se levantaron, y como estaban, salieron corriendo por las galerías dando gritos y golpes. No se concibe que personas enfermas y mal alimentadas puedan hacer estas clases de manifestaciones que sólo demuestran falta de disciplina, como se comprobó después de las investigaciones a que dieron lugar, debido a que las tolerancias eran cada día mayores.

El señor Pueyrredón que se preocupó por el buen funcionamiento de este establecimiento ha tenido la suerte de encontrar un médico digno de confiarle su dirección como lo es el doctor José F. Mieres, que aparte de ser un especialista en las enfermedades pulmonares, es un facultativo que no descuida al enfermo, dotado de un carácter enérgico, de un modo de ser culto, que atrae a las personas que lo tratan y que en compañía del doctor Cetrángulo que lo secunda sabrá reorganizar el establecimiento dejándolo en condiciones de ser útil.

Los enfermos experimentarán ahora el cambio de una vida nueva que les será, tal vez, extraña, pero deben recordar que han ido a allí a curarse y que ya era hora que terminaran esas licencias perjudiciales para su salud para así una vez dado de alta de regreso a sus hogares en medio de esos seres queridos que se llaman nuestros, lleven consigo el recuerdo cariñoso de esa casa que les dió la vida y la eterna gratitud al gobierno que la costea.

**T. Benítez Ceballos.**

## Instrucción Pública

**LIGA DE MAESTROS NACIONALES**

El comité central de la Liga de Maestros Nacionales de la ley 4874, se reunirá en el local Paraguay 5461, mañana sábado 24, a las 16.30, para tratar el petitorio de equiparación de sueldos, que se elevará en breve a los poderes públicos.

**FEDERACION AMERICANA VANGUARDIA**

**Tucumán 1559**

Bajo los auspicios de esta institución funcionan los cursos para ambos sexos, de enseñanza primaria, inglés, francés y música. Horario, de 20 a 22. Estos cursos son absolutamente gratis.

Todos los domingos habrá sesión de estudios libres, de 17 a 19.

**PAGO DE SUELDOS**

El señor presidente del Consejo Nacional de Educación prof. Boero, ha firmado ayer las órdenes de pago de los sueldos del siguiente personal, por el mes de diciembre en curso.

Los de las escuelas de la capital — militares y niños débiles — se abonarán con los aumentos que les corresponda, de acuerdo con el art. 6o. de la ley de presupuesto vigentes.

Los sueldos, alquileres y gastos de las escuelas nacionales de provincias y territorios.

Los aumentos que les corresponda al personal de estas escuelas, que se encuentre comprendido en el art. 6o. ya citado, serán liquidados oportunamente por planilla especial.

Los sueldos del personal administrativo y de inspección.

Los sueldos de los maestros adscriptos de la repartición. Los aumentos que les corresponda a estos últimos, que se encuentren comprendidos en el art. 6o. ya mencionado, se liquidarán por planilla especial oportunamente.

**FALLECIMIENTO**

Después de sufrir las alternativas de una penosa y prolongada enfermedad, falleció ayer en esta capital, la señora Catalina M. Cósenza de Lemoine, cuya muerte la arrebata de su hogar relativamente joven, pues no contaba más que 37 años.

La noticia de su fallecimiento ha sido muy lamentada entre sus numerosas relaciones, en donde la extinta gozaba de generales simpatías, como lo mismo en el magisterio de esta capital en donde debido a sus méritos personales, le hicieron acreedora del cargo de secretaría de la escuela superior Tomasa de la Quintana de Escalada, que actualmente desempeñaba.

El sepelio de sus restos que se efectuó ayer, dió motivo a una sentida manifestación de pesar, demostrada por la numerosa concurrencia que asistió al acto, formada por personal del magisterio y relaciones personales.

**FIESTA DE CLAUSURA**

En la escuela General Roca se clausuró una exposición de manualidades que representaba una nota admirable de cultura artística, al par que un bello exponente de la labor realizada por los alumnos de esa escuela y del anexo Avellaneda, que dirija con singular acierto la profesora señorita Josefina Bladó.

En los diversos salones se exhibieron trabajos de corte y confección, sombreros, bordados a mano y a máquina, tejidos, flores, lencería, dibujo decorativo y del natural, pintura, repujado, calados y pirograbados.

El resultado obtenido en todos los cursos ha sido brillante, siendo admirados los trabajos de la escuela Avellaneda en el curso de repujado y calado; en el que se observaron hermosas lámparas trabajadas en cuero y metal, arañas de bronce calado y repujado, paneaux, almohadones, cofres, trabajos en madera, plata, suela, celuloide, destacándose una cabeza de Cristo ejecutada con corrección en bronce y otra de plata.

Llamaron también la atención hermosos pendantifs, aros, cinturones, etcétera, hechos en imitación carey y nácar.

Han desfilado durante tres días que estuvo abierta la exposición, numerosas personas, siendo muy felicitada la señorita Bladó por el resultado obtenido.

**PAGO DE SUELDOS**

En la tesorería del Consejo Nacional de Educación se abonarán los sueldos del personal directivo y docente de las escuelas de la capital, por el mes de la fecha, y en la siguiente forma: consejos escolares 11o. al 15o., el sábado de 8 a 10.

**ASCENSOS DE MAESTROS**

Hágase saber a los respectivos consejos escolares de la capital, que el personal que a continuación se detalla, ha sido promovido a la categoría inmediata superior, de conformidad con lo establecido en el art. 2o. de la resolución de 18 de noviembre último:

Atilio Egidio Macchi, P. N. en ciencias, consejo escolar 6 2o., noviembre 22 921, pasa a 2a. categoría; Abel Iglesias Gorbea, P. N. en letras, 15 3o., id. 2a.; Isidro Puig, id. 12,10o., id 2a.; Miguel Angel G[illegible]lán, id. 4 2o., id 2a.

**ASAMBLEA DE MAESTROS DE PROVINCIAS**

La comisión provisoria de maestros de las escuelas de la ley 4874, que había convocado a sus colegas a una asamblea, a realizarse en los salones de este diario, para constituir una asociación defensora de los intereses del gremio, resolvió a última hora suspender la celebración de la misma, a fin de facilitar la acción futura de la Liga de maestros recientemente constituída, bajo la presidencia de su superior jerárquico señor Dardo R. Jacomelli.

Al dar por terminado su cometido hace presente que ha realizado gestiones prácticas y personales ante la inspección seccional, H. Consejo y Congreso Nacional, donde fueron deferentemente atendidos, declarando que así procede en nombre de la solidaridad profesional, entendiendo, a la vez, que la obra a realizarse, "más que de publicidad o de mera constitución de asociaciones", es de prueba, trabajo, y acción.


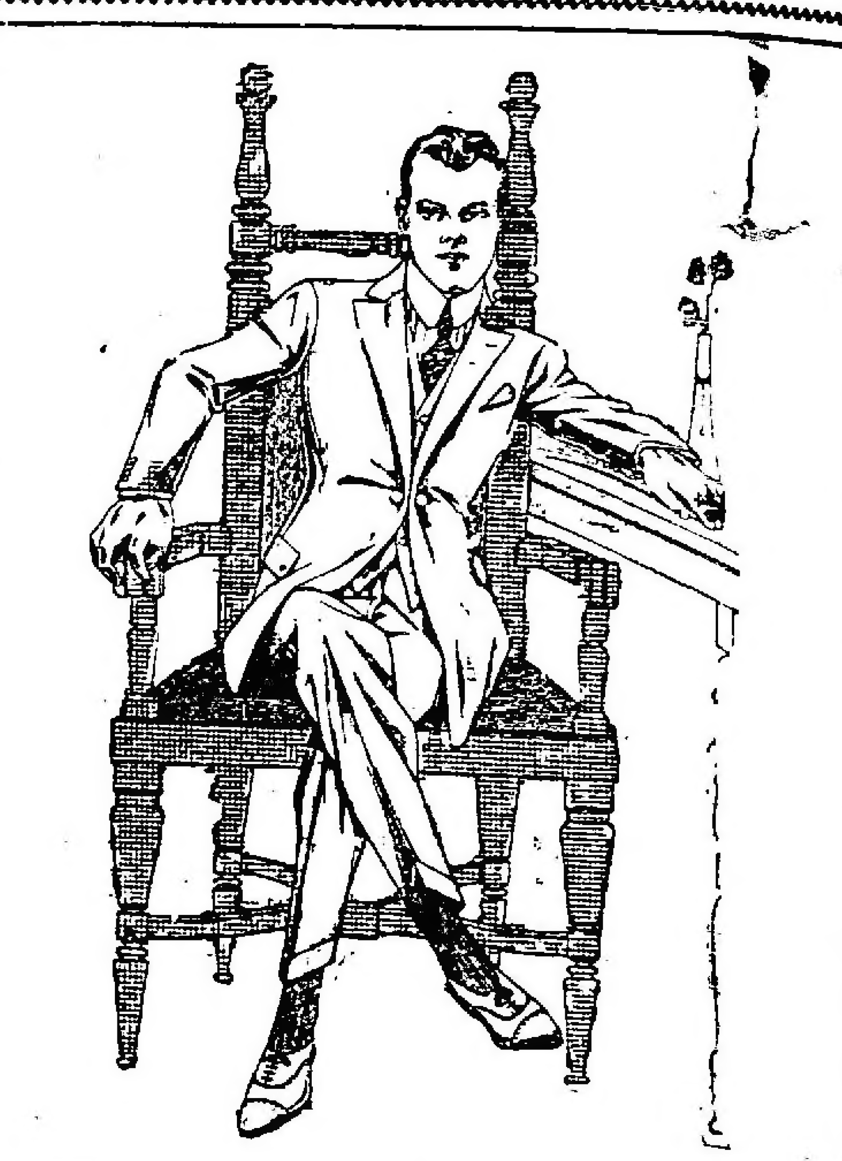

**La Suprema Elegancia en el arte de vestir**

EL traje que lleva una persona da idea de lo que esa persona es: Hágase justicia a si mismo vistiendo bien. Para ello basta que encargue sus trajes de medida a la CASA M. ALVAREZ, la SASTRERIA de LUJO para caballeros consagrada por el público elegante.

Encargar un traje a la CASA ALVAREZ significa tener el mejor casimir importado, el corte más elegante y el estilo más distinguido al precio más conveniente.

SE REMITE CATALOGOS y MUESTRAS AL INTERIOR.

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

NO TENEMOS SUCURSAL


Folletín de LA EPOCA (4)

BELISARIO J. MONTERO

# ALMAS DE ARTISTAS

## DEL VALLE Y AUGUSTO BALLERINI

(De la "Revista de Derecho, Historia y Letras" Diciembre de 1921, Tomo LXX)

**(De mi diario)**

Seguimos durante dos meses estudiando la obra peregrina de aquel pueblo de grandes señores, mercaderes y piratas refinados, que supó acumular tesoros dentro de aspectos y perspectivas ideales de la naturaleza, y realizar la armonía permanente del arte de Bizancio con el renacimiento italiano. Sentíamos el encanto de una arquitectura de ensueño, delineada y desenvuelta en la dulzura de una atmósfera transparente; y en esa arquitectura admirábamos el estilo bizantino de San Marcos, el románico del palacio Loredan, el gótico veneciano del Foscari, del ducal y de la Ca d'Oro. Poco a poco nos hicimos nuevamente al culto de sus museos, de sus iglesias y de esos palacios grandes, tristes, desiertos, en los cuales el espíritu se impregna del pesar de un pasado doloroso, experimenta la obsesión de esplendores decadentes y la revelación de cosas y de formas extrañas. Todo eso se remueve en nuestro interior como si lo sintiéramos en un sueño de inconsciencia, y es así como el maleficio ha operado, y como han entrado en nuestras venas las hechicerías de Venecia.

Algún tiempo después del Valle me escribió desde Buenos Aires, recomendándome un amigo que iba a Italia en compañía de su familia y entre otras cosas me decía: "Muéstrales algunos de los espléndidos vestigios de la civilización romana, inícialos en el grande arte italiano y comunícales el secreto de nuestro entusiasmo por lo bello, llevándoles a presencia de Miguel Angel, de Rafael, de Andrea del Sarto, de Canova, de Thorwaldsen. Recuerdo siempre con placer nuestros bellos días venecianos y las noches aun mucho más bellas, y no pierdo la esperanza de que nos volvamos a encontrar en alguno de aquellos canales estrechos, al dar vuelta una esquina, antes de poco tiempo".

Copio estas líneas textualmente de la página amarillenta de su vieja carta. Vuelvo a leerla atentamente en el silencio de la noche, y esos caracteres de su escritura clara, corriente y altiva como su espíritu, me sugestionan y producen extraña impresión, algo como la evocación material del amigo que no pudo renovar la visita prometida al país del ensueño; y me parece que su rostro de líneas enérgicas y de troquel antiguo, pasa ante mis ojos maravillados mientras que suena persistente en mis oídos la inflexión armoniosa de su voz, repitiendo en apóstrofe la palabra de orden: "comunícales el secreto de nuestro entusiasmo por lo bello!"

"Los hombres, dice una antigua sentencia griega, están atormentados por la opinión que ellos tienen de las cosas, y no por las cosas mismas". Vivimos en realidad aprisionados por nuestros prejuicios, y estos nacen en razón de que nosotros creemos que para edificar nuestra casa o para determinar nuestro juicio, tenemos necesidad de investigar el pensamiento ajeno y de contar con la opinión del vecino. El prejuicio no es innato: nos viene de afuera. Pasamos la mayor parte de la vida preocupados del efecto que nuestras acciones producirán sobre los otros hombres. Es la sugestión afligente del qué dirán, ahogando la libre expansión del espíritu, atemorizando la propia creación y cruzándola de impedimentos. Sucede entonces que no realizamos muchas cosas porque las creemos malas o difíciles en virtud del decir extraño, mientras que en realidad son buenas y fáciles. La debilidad de carácter conspira contra nosotros más que todos los enemigos del alma creados para atemorizarnos.

Ballerini no escapaba al prejuicio que se cernía sobre él con la máscara de la crítica de arte, la cual es amable en la forma cuando viene de los profesionales, y dura en el fondo cuando la esgrimen los compañeros. Yo no sufro desengaños respecto a los camaradas pintores, decía, porque considero que como hombres no son perfectos. Si con ellos soy bueno, no es precisamente por sus merecimientos, sino porque la bondad se adapta más a mi temperamento, mientras que la vituperación de su actitud me causaría pesar. Les tolero y les trato no como son, sino com desearía que ellos fueran. A muchos les he hecho el servicio obligado que sella toda amistad, y lo he olvidado, bien convencido de que el hombre es esencialmente ingrato. Ellos ignoran acaso que el servicio pedido amengua la propia personalidad y que el servicio recibido nos hace caer en servidumbre moral. En cuanto a la crítica sincera, considero que es respetable y debe ser respetada. Se bien que no depende de mí que me censuren, pero se también que depende únicamente de mí el que lo hagan con razón.

Y estas palabras que revelaban la ecuanimidad de su ánimo, me traían el recuerdo del implacable Montaigne, cuando dice que cada uno de nosotros cree que el mundo de la humana naturaleza reside en él, y que según esa forma deben arreglarse todos los actos. Las costumbres que no están de acuerdo con las nuestras nos parecen falsas. "¿Se pregunta a cualquiera una opinión referente a las acciones o facultades de otro? La primera cosa que llama en consulta para formar su juicio, es su propio ejemplo: según lo que pasa en su interior, así va el orden del mundo". Y agrega indignado: "¡Oh l'asnerie dangereuse et insupportable!"

¿Cuál fué la tarea y la vida del artista al regresar definitivamente a la Argentina? De esta época nos habla Eduardo Schiaffino, el crítico de arte, tan notable pintor como escritor, que fué compañero de Ballerini. Dice que éste "nació revestido de inmejorables dones, que su juventud fué hermosa, su alma bella, su cerebro privilegiado; la inmensa simpatía emanada de su ser tuvo la rara virtud de interesar en torno suyo a cuantos le conocieron. De su dulce permanencia en Italia, continúa Schiaffino, bajo un cielo sin nubes, conservó siempre el reflejo azul allá en el fondo de los ojos leales. Durante algunos años de ausencia, transcurridos en el estudio, cada envío suyo constituía un nuevo triunfo; hasta que la persistencia del aplauso causó el favor del público y aguzó los dientes de la envidia. La maledicencia consiguió cebarse en la reputación del artista. Ya no le bastaron sus dotes excepcionales para hacer aplaudir sin reservas la obra de sus vigilias. Volvía de Europa con la ambición valiente de la pintura mural y dedicaba sus desvelos al arte decorativo; nunca como entonces necesitaba ser alentado. Produjo sus grandes lienzos simbólicos "La sombra de San Martín" y "Apoteosis de Mariano Moreno", que fueron recibidos con la más dura indiferencia. Los años crueles se sucedieron: el martirio grabó la huella del dolor en el rostro pálido. La producción, realizada penosamente en un medio hostil, se resentía, y el artista, acosado por la necesidad y el menosprecio, se debatió luchando a brazo partido con la decadencia. Cualquier otro hubiera sucumbido. Ballerini reaccionó, evolucionando dentro de su arte hacia el paisaje; una expedición científica al territorio de Misiones fué el pretexto. Cuando de nuevo tornó a hallarse en el seno de la naturaleza, en íntimo contacto con la madre tierra, algo de la savia desbordante en la vegetación misionera dilató sus venas, y el pintor, rejuvenecido y rescatado, volcó sobre el papel la observación vertiginosa y la sensación exquisita de la hora. En ese viaje, a través del gran río argentino, que tuvo por término el maravilloso salto del Iguazú, nació en el alma de Ballerini el amor a los paisajes de la tierra, al mismo tiempo que el paisajista adquiría, con la madurez y el ejercicio, inusitada destreza. Poco después la región del Tandil despertaba su atención, cautivándolo con su ambiente diáfano y la rubia cristalización de sus sierras, gemelas de aquellas que se alzan detrás de Monna Lisa, en el lienzo de Leonardo. Cada incursión al seno de la patria, señalaba paulatinamente un progreso en los medios de expresión del artista, hasta que en 1902 las sierras de Córdoba, con su mágica belleza, lo reanimaron completamente, sacudieron su ser y excitaron hasta el paroxismo las cuerdas tendidas y sonoras de sus nervios vibrantes. Puede verse en la obra y admirar de cerca la energía, la precisión y la inspiración fecunda de que hizo gala en la soledad de la sierra. La santa emulación y un secreto aviso, quizá, de que sus días estaban contados, hicieron brotar de sus labios el canto del cisne, cuyas modulaciones armoniosas contribuirán a hacer más triste el definitivo silencio".

De vuelta a Buenos Aires, en un viaje apurado, lo vi solamente de paso una mañana triste en que llevamos a enterrar a un compañero. Le encontré abatido físicamente y atormentado en lo moral por las exageraciones de su propia sensibilidad. De retorno a su patria no había encontrado el puesto que merecía, y había sufrido en sus amistades, como lo dice Schiaffino. Padecía del corazón y de las maldades de la envidia ajena. La vida le aparecía pesada y sentía cansancio; la alegría nativa huía dejando su puesto a la melancolía. Le recordé una observación de Chamfort: hay dos cosas a las que es necesario conformarse y habituarse, a riesgo de hacer la vida insoportable: las injurias del tiempo y la injusticia de los hombres. Es inútil lamentarse porque esa es la ley natural. "A medida que se adelanta en el camino se penetra en el fondo de las cosas, la intensidad de las sensaciones va desapareciendo, y en su lugar queda una especie de desinterés o de indiferencia sobre todo lo que se refiere a los otros hombres". Es el egoísmo que avanza paulatinamente y en su obra destructora transforma muchas veces nuestra vejez en un receptáculo de mezquinos intereses. Tratemos de evitar esta decadencia y no demos mayor importancia a la de los otros.

Nos estrechamos la mano prometiéndonos renovar en breve los recuerdos de antaño. Yo partí inopinadamente para países lejanos y tristes. No nos volvimos a ver. "Une nuit vint la mort triste comme la vie!"

. . . . . . . . . . . .

Cuando estoy mortificado por la tristeza mando mi alma a vagar cerca de las tumbas de los amigos preferidos que partieron adelante... y siento extremo dolor y con ello extremo consuelo. — Belisario J. Montero.

# Obsequios SUVÁ

Los recibirá Vd. desde el 10 al 31 de diciembre corriente, del valor según el importe de su compra en nuestras Secciones Optica y Fotografía.
Los obsequios están expuestos en las vidrieras de nuestro Instituto.

350-FLORIDA-350 : SUVÁ : 350-FLORIDA-350

La casa permanecerá abierta todo el día los sábados 24 y 31


# Información telegráfica del interior

## Provincia de Buenos Aires

### DE LA PLATA

**SANATORIO DE MONTAÑA**

Se reunió antes de ayer la comisión del sanatorio de Montaña, con asistencia del gobernador de la provincia, ingeniero don Luis Monteverde, del ministro de Obras Públicas, ingeniero Rivera y los doctores Cabred, Masés, Sempé, Cometto, Iriarte, Alsina, Grau, Malenchini, Roth e Ingeniero Restagnio celebrando una prolongada sesión.

Se dió cuenta en ella del resultado del viaje de inspección efectuado el domingo 18, al terreno de propiedad fiscal en la Sierra de la Ventana, en el cual la comisión encontró un paraje apropiado para la fundación de un sanatorio de tuberculosos y cuyas condiciones fueron explicadas con todo detalle.

El próximo jueves volverá a reunirse para seguir ocupándose de los demás puntos afines para la pronta realización de la obra proyectada.

—La señora Esther Conde de González Chaves, se ha dirigido al doctor Domingo Cabred, presidente de la comisión consultiva ofreciendo regalar mil hectáreas de tierra en el Parque de Tornquist para un sanatorio de esta clase. Esa donación la hace en memoria de su esposo don Adolfo González Chaves. El doctor Cabred ha puesto hoy en conocimiento de la comisión que preside y del señor gobernador de la provincia la valiosa donación.

**NUEVO SISTEMA DE CONTABILIDAD PARA REPARTICIONES PUBLICAS.**

De acuerdo a las conclusiones a que arribó la comisión designada por decreto del 26 de noviembre pasado, el P. E. dictó ayer un decreto por el Ministerio de Hacienda, aceptando el sistema de contabilidad que deberán adoptar desde el 1.o de enero de 1922, las reparticiones públicas, junta de crédito público, contaduría general de la provincia, dirección general de rentas y Caja Popular de Ahorros, en las operaciones relacionadas con las emisiones de títulos de deuda externa e interna de la provincia.

Los elementos con que contarán las reparticiones indicadas en el artículo anterior para el cumplimiento del presente decreto serán:

**Para la Oficina de Crédito Público**—

a) Un libro mayor de deuda externa e igual para deuda interna, en los que se anotarán las sumas emitidas por cada empréstito, el importe de los títulos rescatados por amortizaciones u otro concepto y los intereses correspondientes a los cupones abonados, sirviendo como comprobante para estos asientos los títulos o actas de incineración, con sus saldos diarios, de manera que permita conocer en cualquier momento la situación de cada empréstito:

b) Libro de cuentas corrientes, en el que se anotarán todas las remesas de fondos que se efectúan a los banqueros emisores para atender los diferentes servicios de los empréstitos, acreditándose igualmente las sumas que importen los cupones remitidos por dichos banqueros de modo que pueda establecerse con precisión, los saldos no aplicados y que existen en poder de los mismos, recabándose mensualmente de éstos, la conformidad de los saldos que arrojen las cuentas respectivas;

c) Igualmente llevará un libro de vencimientos, amortización e intereses de los distintos empréstitos emitidos.

**Incineración de valores.**—

d) Libros de actas correspondientes a quemas de títulos, cupones de deuda externa e interna, en los que se hará constar, fecha de entrega de esos valores, monto de los mismos previo recuento, número, serie, valor de los títulos y empréstito a que corresponden, clasificándose los cupones por fecha de vencimiento, a los efectos de determinar claramente el item a que corresponde imputarse, evitándose de este modo, que cupones atrasados presentados al cobro después de un ejercicio posterior al del vencimiento respectivo, graviten sobre la partida correspondiente.

e) La oficina de Crédito Público, remitirá a la contaduría general, dentro de las veinte y cuatro horas de efectuada una incineración de valores, copia del acta levantada a tal efecto, como asimismo del asiento efectuado en sus libros;

f) Libro de licitaciones de deuda externa e interna;

g) Libro de canje de títulos, en el que se anotarán: número, valor del título conjeado, motivo del canje, nombre del propietario e institución gestora, cupón con que se entrega, título que se da en canje, fecha del mismo y número del expediente iniciado:

h) Libro de registro de oposiciones por títulos extraviados, anotándose en él los títulos sobre los cuales se haya trabado oposición, lugar del hecho, empréstito a que corresponden, numeración de los títulos y cupones, nombre del gestor y antecedentes de la petición, efectuándose los asientos, una vez que el Poder Ejecutivo ha hecho lugar a la reclamación formulada y siempre que los peticionantes llenen las formalidades que para estos casos rige el Código de Comercio de la República Argentina.

(Concluirá).

**CONTADURIA GENERAL**

Despachados por esta repartición pasaron ayer al Ministerio de Gobierno los expedientes de Inspección General de Prisiones, Benito Romero Dolores de, Exaltación de la Cruz Municipalidad, García S. A., General Viamonte Municipalidad, Sud Ferrocarril, Pilar Comisionado Municipal, Tandil Municipalidad, Quirós Emilio J., General Lamadrid Municipalidad, Inspección General de Prisiones, Fiscalía de Estado, Fuentes Juan de la.

**CARAMA DE DIPUTADOS**

**Circular telegráfica**

El secretario de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, doctor Pedro M. Ferrer, ha enviado hoy una circular telegráfica a los empleados de ese cuerpo, que gozan actualmente de licencia, para que se presenten a ocupar sus puestos el lunes 26 del corriente a la hora reglamentaria.

**EXPOSICION DE ARTE**

Esta tarde se inauguró en el salón de "La Maison Bleu" una exposición de cuadros de pintores argentinos, franceses ,italianos y españoles. El número de cuadros expuestos asciende a 87, figurando entre los expositores R. de Guzmán, Lehman Georges, José Galimberti, Pratella, Eliseo Comolli, Fortunato Fontana, Claude Marks, A. Monteverde, J. M. Tamburini, F. Muñoz, P. Wellehonne, F. Ducroix, C. Andrade, Onofrio Ferrara, Cortes Antonio, P. Scopetta, Luis de Fulvis, John Edmond, A. Petrocelli, Enrique Rossi, A. Dall'Oca Blanca, I. Romagnati, Hipólito Boulanger, Julio Motley, Vicente Irolli, Pío Bianchi, J. M. de Socio, Tognola, Fernández J., Dalbono, etc.

**INFORMACION AGRICOLA**

**Informes de la Dirección de Agricultura de la Provincia de Buenos Aires.**

San Vicente: Se ejecuta en este partido la recolección de forrajes y se está carpiendo el maíz. El estado del tiempo no es favorable para la agricultura. La causa es debida a la gran sequía existente que trae como consecuencia la no germinación de las semillas. El cultivo de preferencia en esta zona es el maíz. Se calcula aproximadamente que en maíz se han sembrado unas 1700 hectáreas y en alfalfa unas 230 hectáreas. Un 30 o|o de tierra no se ha sembrado a causa de la sequía reinante. Dicha sequía ha perjudicado un 40 o|o a las sementeras. El estado de las haciendas como el de los campos de pastoreo es regular. La ganadería sufre una depreciación completa en los precios. Son insignificantes las operaciones de haciendas.

Coronel Pringles: El tiempo no es favorable para la agricultura por la falta de lluvias, heladas y fuertes vientos. Los cultivos de preferencia en esta zona son: trigo, avena y cebada. En avena se calcula haberse sembrado unas 30.000 hectáreas; 30.000 id en trigo y 5000 id en cebada. En cuanto al rendimiento es prematuro calcular por el momento. En las plantas como en los animales no existen enfermedades. Un 30 o 40 o.o de las sementeras se encuentran muy atrasadas y puede considerarse perdida por la falta de lluvias, el resto se encuentra bastante adelantado. Por falta de lluvias puede fracasar la cosecha.

General Pinto: En este partido se ha terminado la siembra de maíz y se ha dado principio al corte de trigo. El estado del tiempo es favorable para la agricultura en general. Los cultivos de preferencia en este partido son: trigo, avena, lino y maíz. Si no sobrevienen inconvenientes se espera que el trigo dé un rendimiento de 1500 kg. por hectárea y en avena 2000 k. por idem. En las plantas no existen enfermedades. El estado general de los campos de pastoreo es muy bueno, como así también el de las haciendas. El maíz ha sido resembrado en gran cantidad por daño causado por la isoca. Los ganaderos sufren las consecuencias de la paralización en operaciones de las haciendas.

Rojas: El trabajo agrícola que se realiza en la fecha en este partido es la terminación de la siembra del maíz y la limpieza de los más adelantados. Para ello el estado del tiempo es bueno. Siguen siendo de preferencia los cultivos de maíz, trigo y lino. Se calcula que en maíz se han sembrado unas 58 a 60.000 hectáreas.

Maipú: En este partido se procede a la siembra de papa y maíz, siendo favorable el estado del tiempo en general para esta clase de trabajos agrícolas. Los cultivos de preferencia en este partido son: maíz y avena; se han sembrado 3500 hectáreas de maíz, 1200 id de papa y 2500 id de avena. En los animales existe la fiebre aftosa, pero en forma benigna. Las heladas habidas han producido ciertos daños en la sementera. El precio de los arrendamientos de campos para la ganadería ha disminuído este año; hoy día se paga 10 pesos por hectárea, lo que en años anteriores se pagaba $ 20 m|n. Se hacen algunas operaciones en haciendas a precios desastrosos.

**VIAJEROS**

Se ausentó hoy de esta localidad con destino a Pergamino, el señor Eduardo Carassales Pino.

### De Henderson

**Visita de monseñor Copello**

HENDERSON, diciembre 23. — Resultó un brillante acontecimiento religioso social la visita a este pueblo del obispo auxiliar de La Plata, monseñor Santiago Luis Copello. Por carecer la localidad de iglesia, el cura párroco de Pehuajó, R. Grela Ponte, improvisó una capilla en un amplio salón, donde desde una semana antes preparó a los niños en la enseñanza de la doctrina y otras prácticas religiosas.

En presencia de las autoridades, lo más destacado socialmente del vecindario y numerosos feligreses, monseñor Copello ofició la santa misa, predicó y administró a centenares de niños el sacramento de la confirmación.

Una comisión de vecinos, presidida por el delegado municipal, señor Martín Odriozola, solicitaron del señor obispo bendijera el cementerio local, a lo que accedió gustoso, congregándose en tal acto una numerosa concurrencia que se emocionó ante las sentidas palabras del distinguido orador religioso.

El señor obispo gratamente impresionado, prometió hacer gestiones en favor de la edificación de una iglesia, necesidad muy sentida, dada la importancia de esta zona.

Participaron de las ceremonias religiosas, las siguientes familias: Odriozola, Riú, Etcheverry, García C., Granados, Couret, Aris, Pascuet, Bosch, Valverde, Jaurena, Moreira, Cazajús, Riscino.

### De Juárez

**En la Escuela Normal Popular—Enlace — Fallecimiento**

JUAREZ, diciembre 23. — Terminaron los exámenes en la Escuela Normal Popular que dirige la señorita Dolores Blanco.

Formaban la mesa examinadora el subinspector general de escuelas, señor Pedro B. Blanco y el inspector señor Juan B. Gómez.

Aprobaron el 4o. año normal los siguientes alumnos: Elisa Bouzas, María Nélida Rivas, Ernestina Gil, Rosa Boblia, Esther Falomir, María Magdalena Italiano y Reinaldo E. Grandi.

3er. año: Esther Alvarez, Carmen P. Gil y Matilde Lauge.

2o. año: Irma Falomi y Gregoria del C. Quiroga.

Rindieron 4o. año las señoritas Dolores Bougas, Elvira Capelo, Catalina Peralta, Eduarda Carelli, Dominga F. Puertas, Ida Noviello, Herminia Falomir, Teresa Noviello y Sara Parco.

La directora y el cuerpo de profesores fueron muy felicitados por el resultado obtenido.

La exposición de labores, dibujos y trabajos manuales ha sido muy visitada, agradando mucho por la perfección con que estaban ejecutados, lo que les valió a las profesoras señoritas Estela Z. Rivas y Teresa Perco, muchas felicitaciones.

—Verificóse el enlace de la señorita Mercedes Pomarés Arroqui con el señor Luis Semper, ambos muy vinculados en nuestra sociedad. La ceremonia se realizó en Ayacucho.

—Fué muy lamentado el fallecimiento del apreciado vecino señor Manuel Reguera, hombre muy honorable y que se granjeó simpatías por su rectitud y caballerosidad. Deja constituído un hogar modelo.

### De Carmen de Areco

CARMEN DE ARECO, diciembre 23 — Ha sido iniciado por orden de la intendencia municipal, ante este juzgado de Paz, un juicio por desalojo contra el vecino Juan Yanzón, que vive en posesión de un terreno baldío abandonado desde hace más de veinte años en los suburbios del pueblo.

Yanzón es un viejo decrépito y enfermo que vive casi de la mendicidad y tiene más de sesenta años; en su juventud le asesinaron los padres y por fatalidad de su suerte malas manos lo despojaron de los pocos bienes que aquéllos poseían, razones por las cuales el pobre hombre se trastornó, y desde entonces vive gracias a las personas buenas que se conduelen ropas que aminoran su triste situación.

La causa del litigio se debe a la negativa que el viejo hizo a "un personaje conservador" de votar por ellos en las últimas elecciones, y como si ello constituyera un crimen, las autoridades tratan de despojarle el mísero rancho que el pobre hombre ha podido construir con algunas dádivas que ha recibido en los largos años de su vida.

### De Quilmes

**Clausura de dos garitos en el Balneario**

QUILMES, diciembre 23. — El comisario de esta ciudad, don Servando J. Petel, cuya acción ecuánime y moralizadora aplaude el vecindario en general, procedió anoche personalmente a la clausura do dos garitos que con apariencias de kioscos de diversiones funcionaba en el Balneario.

En la inteligencia de que se trataba de diversiones no comprendidas en la ley de juegos prohibidos, las autoridades municipales habían autorizado su funcionamiento; pero ante la comprobación de que en lugar de entregarse cigarrillos y bombones a los premiados —lo cual se simulaba para burlar la acción de las autoridades — se pagaba en efectivo, se resolvió su inmedita clausura. Esta medida fué acordada de común acuerdo entre el intendente municipal señor Rocca y el comisario Petel.

La actitud mencionada ha producido buena impresión en la localidad. La policía se halla dispuesta a intensificar la campaña contra el juego, interpretando así, con el aplauso de esta culta sociedad, los sanos propósitos del gobierno provincial.

### De Coronel Vidal

**Proclamación de candidatos**

CORONEL VIDAL, diciembre 22. — La Unión Cívica Radical proclamó para el domingo 25 sus candidatos a concejales señores Raúl F. Gómez, doctor Santiago Corti, Juan Carlos Gelemur, Fernán Videla, Simón Bolajuzon y consejeros escolares Pedro Peredi, Hortensio Montes y Perfecto Couñago.

Los partidos conservador y socialista, no proclamaron sus candidatos aun.

### De San Cayetano

**La erupción del volcán Riñinahué**

SAN CAYETANO, diciembre 23.— Desde las primeras horas de esta mañana, con regular viento del sur, se ha notado una especie de cerrazón que cubre el cielo, dándole un color gris rojizo. Se presume que el fenómeno sea producido por la erupción del volcán Riñinahué, que desde hace unos días está en actividad en territorio chileno.

### De Mar del Plata

**En honor del senador nacional, doctor Fernando Saguier. — Visitas de las obras del gran puerto.**

MAR DEL PLATA, diciembre 23. —Ayer don Antonio Alvarez ofreció un almuerzo al senador doctor Fernando Saguier, en la estancia La Peregrina, acompañáronlo desde esta ciudad en varios automóviles, el doctor Fermín Errea, y los señores Juan Carlos Barla, Francisco Casalé, ingeniero Bergalli, ingeniero Villafañe, Francisco Morteo, Alberto Muttoni, Luis Stantien, Horacio Pereyra, director de "Ultima Hora", señor Villagra, y Luciano Arrué. En estos momento el senador, doctor Saguier, acompañado de un grupo de vecinos está visitando las obras del gran puerto en construcción.

### De Lomas de Zamora

**Enlace.**

LOMAS DE ZAMORA, diciembre 23. — En el templo de Nuestra Señora de la Paz se consagrará mañana sábado, a las 21.30, el enlace de la señorita María La Rocca con el profesor don Juan Donadio, ceremonia de la que serán padrinos la señora A. de Crotta y el señor R. Halbimger. Los novios entrarán al templo acompañados de sus padrinos y del siguiente séquito nupcial:

Filomena La Rocca de Halbimger con el señor G. Crottas; Carmen Florentino de La Rocca con Nicolás La Rocca; María E. Donadio con Francisco Avignone Lucrecia Caliguri Donadio con el doctor E. Herrera Jiménez; Eva Lettieri La Rocca con el ingeniero R. Piñero; María Giudita La Rocca con el doctor O. Ortiz Alcántara; Inés Sorzana con A. Pagary.

El matrimonio civil se realizará por la mañana y actuarán como testigos por parte de la novia el señor Nicolás La Rocca y de parte del novio el doctor Alfredo Fortunato.

La joven pareja partirá por Mar del Plata.


Panadería y Pastelería
"LA UNION"
de
Tuero y Acebal
Aseo absoluto
Constitución 2050
Coop. Telef. 545, Sud

PANADERIA Y CONFITERIA
"La Popular"
DE
Rosario Raciti
Aseo absoluto
Jorge Newbery 3501
C. T. 148, V. Crespo

Panadería y Pastelería
"La Primavera"
de
Laureano Alvarez
MATHEU 57
C. T. 50, Central
U. Telef. 3298, Mitre
SUCURSALES:
CORRIENTES 4245
C. Telef. 516, Oeste
U. T. 756, Mitre
ALSINA Y PICHINCHA
Coop. T. 2114, Central
U. T. 3298, Mitre
Buenos Aires

Almacén, Fiambrería y Bebidas
DE
J. Carlos Lupi
C. CALVO 1102
U. T. 2218, B. O.
Buenos Aires

Gran Despensa
Y PROVISION
"Ramallosa"
de
Manuel Gonda
Giribone 2 al 10
U. T. 1861, Belgrano

CAFE
"Ciudad de Buenos Aires"
de
Boccardo y Vaccario
Matheu 265 al 67
U. T. 6677, Mitre

Almacén y Fiambrería
"EL CANO"
DE
Mario Galli
EL CANO 4105
Buenos Aires

Almacén y fiambrería
'El Sud Americano'
DE
López y Pérez
Casa de artículos especiales
COCHABAMBA 1096
U. T. 331, Buen Orden

GRAN ALMACEN
de
Pascual Ferretti
E. UNIDOS 1102
U. T. 2985, Buen Orden
Buenos Aires



# Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Ltda.

**NO SABIENDO YA QUE DECIR**
ante la evidencia aplastadora de los números, que ponen inequívocamente de manifiesto la crítica situación económica de la Empresa del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, no ha faltado quien diga que llevamos un doble juego de libros y que

**LOS BALANCES SON FALSOS**
Esa especie sólo puede caber en la mente de gente sin escrúpulos que no trepidarían en obrar de mala fé, y estamos seguros que el Ministerio de Obras Públicas, a cuyo cargo está el contralor de la contabilidad de las empresas, ha de condenar

**SEMEJANTE CALUMNIA**
Para que la demostración que hemos venido haciendo sea más acabada, nos proponemos iniciar una nueva serie de publicaciones. Al efecto, entraremos en mayores detalles, a fin de exteriorizar ante la opinión pública nuestra sinceridad.

**PROBAREMOS UNA VEZ MAS**
que si proyectamos un pequeño aumento en las tarifas, que por lo ínfimo a nadie perjudica, no es para "acrecentar las pingües ganancias" que desgraciadamente no existen ni han existido nunca, sino para evitar un descalabro de efectos mucho más perjudiciales para todos.

Empezamos el 18 del actual con el cuadro de las Entradas, el 21 insertamos el de los Gastos, y hoy publicamos el Balance.

**BALANCE**

| DESCRIPCION | Resultados de 1920\|21 presentados al Gobierno el 5\|11\|921 $ o\|s. | Resultados presupuesto para 1921\|22 — Con tarifas actuales $ o\|s. | Con tarifas propuestas $ o\|s. |
|---|---|---|---|
| Entradas brutas | 20.828.672 | 20.818.003 | 23.113.956 |
| Gastos de explotación | 18.991.989 | 16.768.101 | 16.768.101 |
| Saldo líquido | 1.836.690 | 4.049.902 | 6.345.855 |
| Capital reconocido por el S. Gobierno al 30\|6\|20, expediente 07431 del 4\|4\|21 o\|s $ 127.408.883 | | | |
| Invertido por cuenta de capital del 1\|7\|20 al 30\|6\|21 " 3.952.439 | | | |
| (x) o\|o sobre el capital al 30\|6\|21 $ 131.361.322 | 1.40 | 3.08 | 4.83 |

(x) Sin perjuicio de su derecho a los $ 7.191.121 o|s. de capital adicional en discusión con el Gobierno.


### De N. de la Riestra

**Agrícolas — Varias**

N. DE LA RIESTRA, diciembre 23. — No solamente los agricultores que diariamente acuden a proveerse en la "Seccional Agrícola" de ésta de lo necesario para la recolección de la cosecha, se hallan contentos por el aporte que ofrece el Ministerio de Agricultura, sino que también el público contempla con satisfacción las mejoras que el gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen ha introducido en defensa de los intereses colectivos. El jefe de a seccional de referencia, como así el personal a su cargo despliega toda actividad posible a fin de que ningún agricultor se quede sin recibir el aporte económico del gobierno.

—Llegan noticias que en el partido de Alberti ha invadido una manga de langosta voladora en estado liviano.

—El estado de la cosecha es satisfactorio, anticipando cálculos, un promedio en el rinde de un 18 por hectárea.

—El maíz se halla en inmejorables condiciones.

### De Morón

**Festival escolar**

MORON, diciembre 23. — Esta noche se verificará una función literario-misical, en el salón "Italia Una", organizada por los alumnos del Colegio San José, cuyo producto se destina a obras de refacción en el mencionado establecimiento.

Se ha preparado para el acto un interesante programe teatral que desarrollarán los alumnos del colegio.

### De 9 de Julio

**La acción policial — Varias**

9 DE JULIO, diciembre 23. — La acción de la policía local se destaca por su laboriosidad y la población entera ha podido apreciar de que hoy antes que nada se hace policía.

En estos últimos días se efectuaron varias detenciones de autores de robos efectuados dentro y fuera del partido.

Entre otras figuran las detención de los sujetos Robustiano Ordóñez y Porfilio Pánceres, secuestrándoseles cinco caballos robados a los vecinos Hermenegildo Sanz, Gabriel Ambrosio, Mario Pansanese y Ambrosio Segovia.

El 15 del corriente la policía detuvo a Jorge Moisés, quien había hurtado un caballo al vecino del cuartel 7.o, don Alejandro Valarde.

También fué detenido Juan Rolando por un robo de dinero y alhajas a la señora María Sarmiento.

Anteayer detuvieron a Tomás Emperatriz, secuestrándosele siete caballos y varios lanares robados en el establecimiento del señor Puyade.

Todas estas detenciones fueron ordenadas y efectuadas bajo la dirección del comisario señor Edhard Nickel y el oficial Epifanio Romero, a quienes se les debe en gran parte la tranquilidad que goza actualmente el vecindario.

—Anoche se efectuó una asamblea política en la vecina ciudad de Carlos Casares, asistiendo de ésta una delegación del Comité de la Juventud Radical, hablando en su nombre el secretario señor Francisco A. Benedetti. Hicieron uso de la palabra también el doctor Julio P. Ramos y el señor Enrique Almada.

Más de 500 personas asistieron al acto, el cual se desarrolló en el más completo orden.

—Se ausentó para Bragado la soprano argentina Sara César, con el objeto de dar un concierto vocal en aquel punto.

—El sábado 24 por la noche el Club Español ofrecerá un baile a sus asociados.

—Han obtenido el título de maestras normales las señoritas Ernestina Betolli, Luisa Glasthein, Elena Manasero y Juana R. Michean, vecinas de esta localidad.

—Para el domingo 25 el corriente la Sociedad Rural local ha convocado a los hacendados del partido a una reunión que se efectuará en el teatro Rossini, a las 9.30.

El fin que persigue la Sociedad Rural es de alto interés para la industria madre, representada por la ganadería, la que en estos momentos está pasando por uno de sus períodos de más grave desvalorización.

Con ese propósito la reunión que auspicia ha de obtener el más completo éxito.

—Se ha ausentado definitivamente de la localidad le cura párroco señor Alejandro Borghi, donde supo granjearse generales simpatías por su acción benefactora que desarrolló desde su ministerio.

Le ha reemplazado el doctor Domingo Giuda, que es esperado de un momento a otro de la ciudad de Dolores.

Interinamente tiene la dirección de la parroquia el presbítero Acuña.

### De Banderaló

**Football — Lluvia — Viajeros**

BANDERALO, diciembre 23 — Se encuentra muy adelantada la tramitación para un interesante partido de football entre la primera división del club local contra Correos y Telégrafos de General Villegas, disputándose una copa que será donada por el señor Agustín Echarren.

—Esta madrugada con viento huracanado ha llovido 15 milímetros, produciendo el viento en la localidad voladura de parte de algunas galerías y en la campaña ha desecho varias parvas de trigo, produciendo perjuicio y paralización en parte de los trabajos agrícolas que se encontraban muy adelantados.

—Para Mar del Plata, a pasar una temporada, el doctor Pedro R. Bagnati.

## Provincia de Santa Fe

**Resolución del superior tribunal con respecto a la reforma de la Constitución.**

SANTA FE, diciembre 23 — El superior tribunal dictó hoy una resolución solidarizándose con el criterio del Ejecutivo en el decreto del 27 de agosto, declarando terminantemente que no existe la reforma de la Constitución.

**Los becados de la provincia**

SANTA FE, diciembre 23 — Por el ministerio de Instrucción Pública, se han dado a conocer los resultados obtenidos por los alumnos becados por la provincia, en los diferentes centros de enseñanza.

De la Escuela Normal Nacional de Santa Fe terminaron sus estudios 7 promovidos 19 y aplazados 4, tatal 30. Escuela Normal de Esperanza, terminaron sus estudios 5, promovidos 19 y aplazado 1; total 25. Escuela Normal Nacional de San Justo, terminaron sus estudios 4, promovidos 16; total 20. Escuela Normal del Rosario No. 1, terminaron sus estudios 7, promovidos 17, aplazado 1, reprobado 1; total 26. Escuela Normal de Rosario No. 2, terminaron sus estudios 2, promovidos 7; total 9. Escuela de Comercio de Santa Fe, terminaron sus estudios 2, promovidos 9, aplazados 1, mal calificados 3, total 15. Escuela Industrial de Santa Fe, terminaron sus estudios 5, promovidos 14, aplazados 10, total 29. Escuela Normal de Coronda, promovidos 24, aplazados 10, reprobado 1 y mal clasificados 4, total 39. Los reprobados pierden la beca.

**Comité Leandro N. Alem**

SANTA FE, diciembre 23 — El 25 del corriente se llevará a cabo la elección de las autoridades del comité de la Unión Cívica Radical, Leandro N. Alem.

Se prestigian dos candidatos para la presidencia, los doctores Caparelli y Bello, con más probabilidades de triunfo el primero.

**Subcomité "Almirante Brown"**

SANTA FE, diciembre 23 — Anoche a las 22 quedó inaugurado el subcomité "Almirante Brown".

Asistió crecida concurrencia.

**Subcomité Alto Verde**

SANTA FE, diciembre 23 — Mañana a la noche se inaugurará el Comité Alto Verde que dependerá del Comité "Almirante Brown".

**Mortandad de hacienda**

SANTA FE, diciembre 23 — El jefe político de San Justo se ha dirigido al ministro de Agricultura de la provincia, dando cuenta de que en el distrito, kilómetro 96 de ese departamento, se ha producido una gran mortandad de hacienda.

Sobre un total de 103 animales vacunos, de una tropa en tránsito que había hecho parada en el campo de Silvio Grecca, solamente han quedado 9 animales en pie. Se desconocen en absoluto las causas que han originado esa mortandad.

El ministro de Agricultura ha informado telegráficamente a la División General de Ganadería, poniéndola en antecedentes de lo ocurrido, a fin de que intervenga.

El veterinario señor Da Rosa ha


# La futura gobernación de la Provincia de Tucumán

## Los candidatos de la Unión Cívica Radical

Para Gobernador de la Provincia: Dr. Alejandro Pérez.
Para electores de gobernador. — Por la Capital: Dr. Felipe S. Pérez; Sr. Alberto N. Gianello; Sr. Enrique Galván; Sr. Raúl Castro Videla; Sr. Ambrosio Aybar Albarracín; Felipe Visuara Medina; Sr. Isidoro Campos; Sr. Juan P. Gómez; Sr. Miguel Maldonado; Sr. Manuel Astorga; Sr. Rafael Padilla.
Por Departamento de Monteros: Sr. Leandro Aráoz; Sr. Pedro J. Argañaraz; Sr. Fermín Molina; señor Marcos Medina; Sr. Enrique Naín; Sr. Alejandro F. Molina.
Departamento Chiquiligasta: Sr. Estanislao Uraga; Sr. Julio Peralta; Dr. Guillermo Romis; Sr. Pedro Loustau; Sr. Segundo V. González Argañaraz.
Departamento de Río Chico: Sr. Ramón Cabrera; Sr. Isidoro Gómez; Sr. Ramón Costa; Sr. Francisco Retondo.
Departamento de Cruz Alta: Sr. Armando Gutiérrez; Sr. Wenceslao López Lobo; Sr. Segundo E. Brandan; Sr. Lorenzo Germano; Sr. Manuel Palomares; Sr. Manuel Gerreros.
Departamento de Famaillá: Sr. Arturo Leudesdorf; Sr. Enrique Grangean; Sr. F. Solano Galván; Sr. Adolfo Barrionuevo; Sr. Fanor López; Sr. José Bueno.
Departamento de Trancas: Sr. Octavio Lobo; Sr. Felipe S. Pizarro.
Departamento de Tafí: Sr. Angel Quizzini y Angel M. Palavecino.
Departamento de Graneros: Sr. José A. Maldonado y Luis Courtades.
Departamento de Leales: Sr. Alfredo Sánchez y Adolfo P. Antoni.
Departamento de Burruyacu: Sr. Arturo Guerinau (hijo) y Carlos Barquet.

15|899 v. dic. 24

sido comisionado por el ministerio para estudiar las causas de esa mortandad.

**El álbum con que se obsequiará al gobernador**

SANTA FE, diciembre 23. — Se calcula que pasarán de 200.000 las firmas que irán en el álbum con que los amigos del doctor Mosca le obsequiarán como acto de solidaridad con su gobierno.

Han sido llenadas cientos de hojas, insistiendo los departamentos en sus pedidos de envío, para satisfacer los deseos de todos los correligionarios que se adhieren espontáneamente a tan simpática iniciativa.

**La casa Cassini**

SANTA FE, diciembre 23. — El sábado próximo se inaugurará en esta ciudad, la sucursal de la casa Cassini.

**Estado del río**

SANTA FE, diciembre 23. — En las últimas 24 horas, nuestro río creció 8 centímetros, siendo su altura ayer, de 1.08 metros.

**El ministro de Gobierno, doctor Antille**

SANTA FE, diciembre 23.—Ayer partió para Rosario el ministro de Gobierno, doctor Antille, a objeto de hacerse inspeccionar del doctor Avalos, en cuyo sanatorio fué atendido cuando sufrió el accidente automovilístico.

**Bolsa de Cereales**

SANTA FE, diciembre 23. — Primera rueda: Trigo a entregar en marzo, 100 toneladas a $ 11.25.

Lino a entregar en febrero, 200 toneladas a $ 17.38.

Id id en marzo, 100 toneladas, $ 17.45.

Segunda rueda: Lino a entregar en marzo, 100 toneladas, $ 17.35; 200 id, 17.40; 100 id, 17.36; 200 id, 17.40.

Precios de ajuste: Trigo, disponible, $ 11.20; diciembre, 11.20; febrero, 11.25; marzo, 11.25.

Lino: disponible, $ 16.80; diciembre, 16.80; enero, 17.10; febrero, 17.30; marzo, 17.35.

Maíz: Disponible, $ 7.50; diciembre, 7.50; enero, 7.55; febrero, 7.60; mayo, 6.80.

Pizarra Santa Fe: Trigo tipo Rosario No. 1, 80 kilos, disponible, anterior, $ 11.40, de hoy $ 11.40.

Id id No. 2, 78 kilos, disponible, anterior $ 11.15, de hoy $ 11.15.

Lino id id 4 o|o cextraños, disponible, anterior $ 16.65, de hoy $ 16.75.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior s|c., de hoy s|c.

**Teatro Santa Fe**

SANTA FE, diciembre 23. — Sigue actuando en el teatro Santa Fe, con marcado éxito la compañía de zarzuelas y operetas que dirige la aplaudida tiple cómica Rosario Granados.

**Constitución del Comité de la U. C. R. "Dr. Hipólito Yrigoyen**

LLAMBI CAMPBELL, diciembre 23 — Con la presencia de numerosos vecinos de la localidad y varios correligionarios caracterizados de Santa Fe se instaló el Comité de la U. C. R. "Dr. Hipólito Yrigoyen".

Después de abrir el acto, el doctor Nino Novelli con un brillante discurso se procedió a nombrar las autoridades del mismo, resultando elegidos el señor Angel Capoani, presidente; vice 1o., y 2o., respectivamente señores Pablo J. Carbalic e Italo Mettini; secretarios general y de actas señores Raúl Merlini y José Mondino; tesorero y protesorero, señores Héctor Parisi y Luis Picco; delegado al Comité Departamental, señor Angel M. Ciuffo; a la comisión provincial, señor Dante Damiani y delegado convencional al doctor Nino Novelli.

Una vez terminado el acto con el mayor entusiasmo, y a propuesta del doctor Novelli, se dirigieron telegramas al Presidente de la República doctor Yrigoyen, al gobernador Mosca y al senador provincial Juan Bulio, notificándosele a este último su nombramiento a presidente honorario del Comité.

**Constitución de un comité radical en Llambi Campbell**

LLAMBI CAMPBELL (Santa Fe), diciembre 23 — Honrándose con su nombre prestigioso, instalóse en ésta el comité radical, uniéndose a la falange patriótica para completar su magna obra regeneradora.

Firman los siguientes señores:

Capoani, Merlini, Carballo, Rumualdi, Mettini, Mondino, Parisi, Picco y Novelli.

**Nombramiento bien recibido — Lluvia benéfica**

PIAMONTE, diciembre 23. — Ha merecido general aprobación el nombramiento de subcomisario de la Defensa Agrícola recaído en el señor Pedro Vergara, respetable vecino de ésta.

—Ha llovido 35 milímetros, beneficiando cementeras y los campos de pastoreo.

## TUCUMAN

**El incidente sangriento del Parque Centenario — Resolución de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical.**

TUCUMAN, diciembre 23. — Sobre el incidente sangriento producido el sábado anterior en el Parque Centenario, la junta de gobierno de la fracción radical que sostiene la candidatura del doctor Alejandro Pérez, adoptó anoche la siguiente resolución:

"La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical, en presencia del atentado cometido contra el presidente de la junta de propaganda del comité "Juan Posse", don Ricardo Re-Mis, el sábado 17 del corriente, y siendo un hecho público que la intervención policial para detener al delincuente fué trabada por la acción directa del jefe "verista" don Solano Peña; y considerando, también, que el juez de instrucción doctor Gregorio Sandoval procede con una extraña morosidad dada la gravedad del hecho y la circunstancia de haberse hecho público el nombre del asaltante, así como los de sus cómplices y encubridores, protesta enérgicamente del inaudito y salvaje suceso y resuelve pedir al señor Interventor Nacional interponga su elevada investidura para que la justicia sea debidamente servida para castigo de los culpables y satisfacción de la vindicta pública.—Firmado: Felipe S. Pérez, Alberto Aybar Augier, Marco A. Maciel, Waldino Colombres, Ernesto Gutiérrez, Enrique Galván, Raúl Castro Videla, Leandro S. Aráoz, Guillermo Remis, Adolfo P. Antoni, Octaviano G. Navarro, Guillermo Klyver, Eduardo Podestá, Ernesto Bertella.

**Delegación radical jujeña**

TUCUMAN, diciembre 23 — Por el tren internacional de hoy llegó de Jujuy una delegación para acompañar en la lucha electoral al candidato de la U. C. Radical, doctor Alejandro Pérez.

Forman dicha delegación los doctores Ernesto Claros, Domingo Baca, señores Filiberto Inchausti, A. Córdoba y Fernando Prat Gay.

Fué recibida en la estación por el doctor Felipe Pérez y un crecido número de pueblo.

## LA RIOJA

**El gobernador de La Rioja**

LA RIOJA, diciembre 23 — Llegó el gobernador ingeniero Rincón acompañado del senador nacional Dr. David Luna. Los distinguidos viajeros fueron recibidos por un numeroso público en la estación. El gobernador viene muy bien impresionado de su estada en esa capital. El Dr. Luna permanecerá aquí varios días.

## SAN JUAN

**Los créditos a los agricultores y ganaderos — Satisfacción que produce la resolución del Banco de la Nación Argentina. — Funerales en memoria del Dr. Jones. — Actividad que despliega la seccional de impuestos internos. — Trabajos públicos en la provincia — La comisión vitivinícola — Nueva tentativa del régimen.**

SAN JUAN, diciembre 23 — Recibióse con satisfacción la resolución del directorio del Banco de la Nación que acuerda créditos a los hacendados y agricultores con el 5 o o de amortización, cumpliendo así el proyecto del P. E. de la Nación. Esta obra del doctor Hipólito Yrigoyen ha sido bien recibida, conjuntamente con la resolución de entregar bolsas e hilo sisal sin trámites tardíos que perjudican tan grandemente al colono.

—Efectuáronse los funerales en la parroquia de Santo Domingo en memoria del doctor Jones. Asistió el interventor federal, ingeniero Julio Bello, sus ministros, Dres. Yzaza y Veronelli, el doctor Luis Colombo, ingeniero Justo P. Zavalla, Humberto Bianchi, J. C. Godoy, comisario Santiago, Eliseo Roselot, etc., y un público selecto y numeroso.

—La seccional de impuestos internos trabaja activamente en la confección de los inventarios de todas las bodegas de la jurisdicción a cargo del doctor Loza, que con tanto acierto destaca el cuerpo de inspectores en las distintas zonas, cooperando así a la percepción de la renta.

—Los trabajos de obras públicas están muy adelantados, empleándose en ellos más de 800 hombres que están canalizando la parte del dique San Emiliano.

—Las obras del ferrocarril a Jachal se prosiguen con actividad, trabajando más de dos mil obreros. Se ha hecho ya un tramo de más de treinta kilómetros.

—La comisión vitivinícola no es más que una tentativa de orden político del régimen que ya no sabe que recursos poner en práctica para ver si consigue elementos electorales.

Puede asegurarse que aquí no habrá patria, por ser demasiado conocidos.

**Llegada del secretario general de la intervención — Se inicia la propaganda electoral.**

SAN JUAN, diciembre 23 — Llegó anoche por el Pacífico, el doctor Jorge E. de Santis, secretario general de la intervención. Hoy se hizo cargo de su puesto, organizando la secretaría que funciona en la legislatura.

—La juventud radical prepárase para iniciar una serie de conferencias.

## CORDOBA

**Fallecimiento — Resoluciones del Ministerio de Gobierno — Enlace.**

CORDOBA, diciembre 23 — Después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, ha fallecido el señor Benicio Aguirre (hijo).

—Por el Ministerio de Gobierno se tomaron ayer las siguientes resoluciones: aceptando la renuncia del puesto de subcomisario de El Saito, departamento San Javier, hace el señor don Eulogio Lucero, dándosele las gracias por los servicios prestados y nombrando para desempeñar dicho puesto al señor José Mart.

Encontrándose vacante el puesto de subcomisario de Curapaligüé, departamento Juárez Celman, se nombra para desempeñarlo al señor Ramón J. Oliva; encontrándose vacante la subcomisaría de Tío Pujio, departamento Tercero Abajo, nómbrase para desempeñar dicho puesto al señor Clodomiro Becerra; nombrando subcomisario "ad honorem" de Monte Moyano, departamento Tercero Abajo, al señor Pedro Angel Torres.

— En la ciudad del Rosario será consagrado el 24 del corriente el enlace de la señorita Teresa Bosio con el señor José Emilio Risler. La contrayente pertenece a conocidas familias de Rosario y el novio está vinculado por lazos de parentesco y amistad a la nuestra. La nueva pareja fijará su residencia en la ciudad del Rosario.

## ENTRE RIOS

**Lluvia beneficiosa — Desarrollo del parásito garrapata**

FELICIANO, diciembre 23. — Llovió ciento cuarenta y seis milímetros y el tiempo amenaza calores intensos; las industrias ganaderas y agrícolas que pasaban por momentos difíciles, reciben incalculables beneficios.

— El parásito garrapata se desarrolla rápidamente.

## LA PAMPA

**Convocatoria a elecciones**

VICTORICA, diciembre 23 — La comisión municipal ha convocado al pueblo a elecciones para concejales y jueces de paz, titular y suplente.

El acto electoral tendrá lugar el día 22 de enero próximo según el decreto de convocatoria.

El comité "2 de Abril" de la Unión Cívica Radical ha resuelto presentarse a la lucha y es creencia general que triunfará por una gran mayoría.

Nuestra oferta es un regalo
Nuestro gran surtido de alhajas finas modelos exclusivos de la casa con el
20 o/o de rebaja
"LA ROYAL"
JOYERIA MODA — Esmeralda 356
DESDE DICIEMBRE 23 AL 10 DE ENERO

# CRONICA SOCIAL

**Se ha concertado el enlace de la señorita Josefina Mayol Woodgate con el señor Alberto M. Magnasco.**

* * *

**El 31 de diciembre se celebrará en la Iglesia de N. S. del Pilar a las 13 horas, la tradicional misa de fin de año en acción de gracias. Durante la misa la señorita Jorgelina Salas ejecutará en el violoncelo trozos de música sagrada acompañada por el organista Juan Espinosa Wich.**

* * *

Numerosa concurrencia asistió ayer el sepelio de los restos del doctor Juan Neumeier, efectuado en la necrópolis del Norte. En el acto se evidenció el sentimiento de pesar que ha provocado su desaparición en el extenso círculo de sus vinculaciones.

* * *

Promete alcanzar un gran éxito el diner dansant que se realizará pasado mañana en el Tigre Hotel por el Comité Central de Dama y de la Cruz Roja.

La decoración de la terraza será de un hermoso aspecto, pues se colocarán guías de luces rojos y blancas; el mismo decorado se repetirá en la costa del río Luján, frente al hotel.

Dos orquesta, una típica y otra criolla, amenizarán la fiesta y habrá trenes hasta las cuatro de la mañana.

La tarjeta para la comida y baile, cuesta diez pesos; la del baile solo, cuatro pesos.

Las mesas se pueden retener en el Hotel Plaza o en el Hotel del Tigre.

* * *

Mañana será bendecido el enlace de la señorita Carmen E. Campana Howe con el señor Miguel Angel Pereyra Olaizola.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Estela Howe de Campana, madre de la novia y el señor Mariano De Carlo tío del novio.

En el acto civil serán testigos los señores Benito Costé y Lucio Leandro Alem por parte de la novia y los señores Luis Olaizola y C. Alberto Ruiz por parte del novio.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Hilda Baron Peña con el señor Artagnan D. Mansilla.

* * *

Para los primeros días del mes de enero próximo, el Círculo de Damas Correntinas ha organizado un te danzante a beneficio de sus obras, que se realizará en los salones de la Sociedad Rural.

* * *

Con todo éxito se realizó ayer la fiesta anunciada por la Academie France, con motivo de la distribución de premios.

Los números de concierto y declamación a cargo de los alumnos, puso de manifiesto la contracción de la señora directora, y personal docente, demostrando los pequeños ejecutantes dotes sobresalientes para el cultivo de las bellas artes.

* * *

La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl, de la iglesia de San Juan han organizado una reunión de moda que tendrá lugar en el Parque Japonés el 13 del próximo mes de enero.

Para esa fecha, se preparan atractivos especiales y en el teatro habrá estrenos interesantes.

* * *

El hogar del señor Julio E. Corbetto y señora María Esther Hayet ha sido enlutado con el fallecimiento de su hijita María Esther, cuyos restos serán inhumados esta tarde en el cementerio de Avellaneda.

* * *

Con sincero dolor ha sido recibida la noticia del fallecimiento de la señorita Elena Salva Esquiú, a quien rodeaban los profundos afectos a que se había hecho acreedora, por su espíritu delicado y bueno.

Su deceso afecta a conocidos hogares de nuestra sociedad y de la de Salta, a la que también se hallaba muy vinculada.

El sepelio de sus restos efectuado esta mañana en el cementerio de la Recoleta motivó una expresiva manifestación de duelo.

* * *

Alcanzará gran solemnidad la misa que con motivo del primer centenario del Colegio de Belén, fundado en Santiago del Estero el 25 de diciembre de 1821, y en memoria de la ilustre fundadora, R. M. Ana María Taboada y de la venerable Sor María Antonia Paz y Figueroa, se celebrará en la basílica de San Francisco el domingo 2, del corriente a las 11 horas.

Presidirá el acto el Ilmo. y Rvmo. señor obispo titular de Temnos doctor Miguel de Andrea y pronunciará el discurso alusivo el señor Canónigo de la Metropolitana doctor Gustavo Franceschi.

La misa, por el R. P. Guardián Fray Luis A. Costoya.

El programa musical, bajo la dirección del señor Bernardo M. de Yrigoyen.

Auspician esta ceremonia religiosa:

Mercedes Beltrán de Pinto, Leonor de la Riestra de Gorostiaga, Francisca Palacio de Olaechea y Alcorta, Rosa Gallo de Gallego, María Luisa Gorostiaga de León, Elisa Castaño de González, Carmen Alcorta de Jiménez Beltrán, Cornelia Beltrán de Groussac, Rosario Cornet Palacio de Corvalán, Francisca Beltrán de Argañaraz, Celia Pinto de Ghigliazza, Amelia Gallo de Schaefer, Rosario Sosa de Rojas, Adela Gorostiaga de Rosenberg, Carlota Cordero de Gallo, Elena Cornet Palacio de Correa, Carolina Palacio de Santillán, Carmen Argerich de Gallo, Elisa González Castaño de Martínez, Clemencia Díaz Valdez de Beltrán, Rosario Rojas de Moreno, Argentina Zavalía de Feijóo.

Señoritas: María Elvira Rojas, Pastora Gorostiaga, Elena Gallego, Mercedes Corvalán Palacio, Lucrecia y Amalia Castaño, Mercedes Pinto Beltrán, Josefina Lagar, Rosario Gómez Cornet, María de las Mercedes y María Enriqueta Olaechea y Alcorta, Sara Pinto Gallo, Elena Palacio, María Carmen Jiménez Alcorta, Carlota Gallo Cordero, Blanca y Elena Groussac, Adela y María Montserrat Gorostiaga Riestra, Dolores y María Magdalena Gallo Argerich, Alcira Castaño, Elvira González Castaño, María Elida Beltrán.

Señores: doctor José Antonio Gorostiaga, doctor Pedro Olaechea y Alcorta, doctor Alberto Castaño, doctor José D. Santillán, señor Pablo Lascano, ingeniero Arturo Castaño, señor Eudoro Gallo, ingeniero Manuel Gallardo, señor Juvenal C. Pinto, doctor Dámaso Jiméned Beltrán, doctor Víctor Lascano, doctor Alejandro Olivera, doctor Pedro García Jiménez, doctor Manuel S. Beltrán, doctor Federico Pinto Gallo, ingeniero Sebastián Chigliazza, señor Rodolfo González Castaño, ingeniero Alejandro Gallego, doctor Mario Rentería Beltrán, doctor Carlos Alberto Castaño, señor Eduardo Gallo, señor Luis Bravo Taboada.

* * *

Mañana será consagrada en la mayor intimidad la unión matrimonial de la señorita María Agustina Carbia con el señor Ernesto A. Madrazo Parody.

Serán testigos en el acto civil los señores Pascual Giorgi y Guillermo C. Parody Dorrego y padrinos de la ceremonia religiosa la señora Eusebia Rodríguez de Carbia y el doctor Federico J. Arrighi.

* * *

El domingo próximo de 17.30 a 22 tendrá lugar en el local del Círculo Social de Palermo el te danzante ofrecido por los socios de dicho centro, festejando el tercer aniversario de su fundación.

* * *

Muy animada transcurrió la comida ofrecida anoche por el doctor Estanislao Carranza González y señora a un núcleo de relaciones.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Coelho con el señor Máximo R. Hoffmen.

* * *

La boda de la señorita Cruz A. Olivo Barraza con el señor Enrique Ferreyro Pérez, cuyo compromiso ha sido recientemente formalizado, será consagrada en marzo del año entrante.

* * *

Motivó una interesante reunión social la boda de la señorita Susana Ledesma Saavedra con el doctor Ricardo Sarmiento Laspiur consagrada ayer en casa de la novia por el deán de la Metropolitana, monseñor Ezcurra.

Entre la concurrencia notamos a las señoras:

Angélica Barruti Viñas de Schóo Lastra, María Olaguer de Macdonald, Ana López Saavedra de Ledesma, Paz Lloveras de Bavetol, Carolina Vallet de Gandolfo, Ernestina Bustos Morón de Mantilla, Adolfina Stegmann de Rigal, María Avelina Mantilla de Sarmiento Laspiur, María Elena Molina Crisol de Ledesma, Sofía Moutier de García, María Isabel Sicardi Lezica de Juega Farulla, Delia Doufour de Lloveras, María Marta Saavedra de Oliveira Cézar, Ester Racedo de Calderón, Julia Amespil de Meyer Pellegrini, Blanca Elgorriaga de Belgrano, Juan Casas de Ledesma, Mercedes Ledesma de Manguero, Felisa Saavedra de Ledesma, Elisa Seeber de Martínez, Raquel Laspiur de Costa Méndez, Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, Amalia Bustos Morón de Bares, Felisa Saavedra de Belgrano, Carmen Ledesma Arocena de García Fernández, Joaquina Basavilbaso de Laspiur, y las señoritas: Julieta y Ester Gandolfo, Rosa y Alcira Egaña, Laspiur, Katy Bianchi di Cárcano, María Adela Kiernan Laspiur, Carmen Zambrano, Corina y Elena Laspiur, Cora y Mercedes Heusel, María Rosario y Elvira Ledesma, María Luisa Ledesma Saavedra, Julia Larguía, Ester y María Isabel Calderón, Adolfina y Leonor Rigal Stegmann, Dámasa Oliveira Cézar, María Cristina Bustos Morón, María Elisa y Celia Martínez Seeber, María Elena y Lía García Moutier, Elsa y Julia Meyer Pellegrini, Isolina, Raquel y Angélica Ledesma Arocena, Luisa y Susana López Saavedra, Clara Sarmiento Laspiur, Elina Calles Crisol, Raquel Barruti Viñas.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido mañana el enlace de la señorita Marta Villegas con el señor Enrique Arrendondo.

Apadrinarán la unión la señora Sara Ramos de Arrendondo y el señor Mauricio Villegas.

Del casamiento civil que se efectuará esta tarde, serán testigos por parte de la novia los señores José María Méndez y Carlos E. Villegas, y por el novio los señores doctor Eneas Risso y Guillermo Arredondo.

* * *

Se despidió ayer con una comida, al señor Alfredo Pini que se ausenta hoy a Río Gallegos en el "Quintana".

* * *

Mañana será bendecida en casa de la novia la boda de la señorita Elena Margarita Chaves con el señor Florencio Barrère.

Serán padrinos la señora Margarita Heran de Chaves y el señor Daniel A. Barrère.

En el casamiento civil actuarán como testigos los señores Ramón T. Lara y Alberto de Duchez.

* * *

Motivará una interesante reunión social la boda de la señorita Angélica Halbacch con el señor Emilio Gómez Bustillo que será consagrada en el mes de mayo del año entrante.

* * *

El 26 del corriente será bendecido por el R. P. Pedernera en el domicilio de la novia y en la mayor intimidad, debido al luto de uno de los contrayentes, el enlace de la señorita Dora Lima con el doctor Lidoro Avellaneda.

En la ceremonia religiosa serán padrinos, la señora Irene Ibáñez de Lima y el señor Lidoro J. Avellaneda en representación del doctor Lindor Avellaneda.

**Actuarán como testigos en el acto civil por parte de la novia, los doctores Fernando M. Soria y Benjamín Lima, y por la del novio, los doctores Alfredo Avellaneda y Ezequiel Soria.**

**Han sido invitados a presenciar la ceremonia los parientes y relaciones íntimas de los contrayentes.**

Los novios pasarán una temporada en Mar del Plata.

* * *

Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Martha García Lynch con el señor Luis Falcone.

* * *

Noticias recibidas de Santa Fe hacen saber que ha fallecido en esa ciudad el señor Miguel W. Franco, a raíz de una breve enfermedad.

El señor Franco, que desaparece joven aún, era un caballero muy estimado entre sus amigos por las excelentes prendas de su carácter.

La noticia de su fallecimiento ha sido recibida con sincero pesar.

* * *

En el restaurant de la galería Güemes tuvo lugar anoche la comida ofrecida por un grupo de amigos al señor Ignacio Guibert Blanck con motivo de su próximo enlace.

El señor César Velázquez ofreció la demostración, haciendo luego uso de la palabra los señores Mario Jurado y Juan Sciamarella.

Fueron comensales los caballeros:

Pedro P. Sanguinetti, doctor José Melfi, J. Fernando De Renzis, Juan R. Coronel, Fernando Lecumberri, Jacobo Slesansky, Manuel Guibert Blanck, Noé Aguilar, A. E. Chevalier, José Minuto, Salvador Velázquez, S. C. Bravo, Carlos Biondi, Nemesio Rubio, C. Conde, Osvaldo Gupo, Miguel Gerstein, Pedro Wenstock, doctor Etkin, Elías Ripconch, B. Chames Ruiz, D. Salaberry, A. Concepción, A. Fino, A. Alvarez Prado, A. Salgueiro, R. Turano, B. Molina, J. Bonifecio, E. Panelo, R. R. Villalobos, N. Fariol, J. C. Sciamarella, doctor Amuchástegui, M. Jurado, doctor B. Cieshler, Agustín Lecumberri, etc.

* * *

El señor Martín Toranzos será obsequiado esta noche con una comida por un núcleo de amigos con motivo de su próximo enlace.

* * *

De San Fernando:

En obsequio de sus nietos, la señora Luisa Ruiz de Moreno ofrecerá el próximo domingo en su residencia particular una fiesta infantil que asumirá simpáticas proporciones.

* * *

De Glew.

El 31 del corriente, por la mañana, será bendecido por el R. P. Nazareno Carradori, en la iglesia de Santa Ana de esta localidad, el enlace de la señorita Sofía Elvira Fernández con el señor Rafael Tizzano, siendo padrinos la señora Clara S. de Fernández y el señor Manuel Fernández, padres de la novia.

En el acto civil, actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Nicolás J. Herrera Calvo y por la del novio, el señor Antonio Tizzano Ricci.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en el domicilio de la novia.

* * *

De Adrogué:

Se ultiman los preparativos para la kermesse organizada por la señora Angela G. de Bancalari a beneficio del hospital Lucio Meléndez y que dará comienzo mañana, por la noche en el parque del hotel La Delicia, continuándose en los días 25 y 31 del corriente y 1o., 5, 6, 7 y 8 del mes de enero.

Los distintos quioscos serán atendidos por las señoritas: María [illegible] López Bancalari, María [illegible], [illegible] Corall Lapeyrusse, María Paz y Lía Carmona, Nélida [illegible], Delia Carranza García Quirno, Sara y María Angélica Valle, Lía [illegible], Jovita y Susana Lascano, Graciela Althaparro, Susana y Margarita Portola Lagos, Laura Spinosa, Ercilia y Cira Torreta Guillén, María Elvira y Bertha Gismondi D'Hers, Olga y Teodolina Battilana, Sara y María Teresa López Roma, etc.

—De ésa, las señoritas Cora Arana y María Angela Grunbela.

* * *

Se encuentra enferma la señora Aniceta Lagos de Gallo.

—Mejor la señorita Luisa Pillado Matheu.

—Más aliviado el señor Luis M. Hughes, que fué sometido a una intervención quirúrgica.

—Se encuentra enfermo el señor Roberto [illegible].

—Mejor la señora María Isabel Drago de Arana.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Mercedes Sagasta de Magnano.

—Mejor la señora Elisa Castaño de González.

* * *

Han llegado:

De Marcos Paz la señora Lucrecia Zamudio de Gómez.

—De Rosario las señoras Clara Alberdi de Correa y Carmen Alberdi de Anumada, y la señorita María del Carmen Ibarra.

—De Montevideo el señor Antonio Santamarina y su señora Lola Acosta.

—De Córdoba la [illegible] señorita Elba Luque.

—De Europa el señor Horacio Marcó, su señora [illegible] y sus hijos.

—De Génova en el "Principessa Maffalda", el señor [illegible], su esposa Clara M. de [illegible] y su hijo Héctor.

—De Córdoba el señor [illegible] Moreno (hijo).

* * *

Han partido.

Para Mar del Plata la señora Victoria Lynch de Pueyrredón y familia.

—Para Necochea el señor [illegible] Marcó del Pont y su señora [illegible] Frías.

—Para su establecimiento de Campo en Olavarría el doctor Alfredo Sayús, su señora Narcisa Gómez y sus hijos.

**—Para el Tigre la señora María Oliveira Cézar de Chaves.**

—Para Montevideo el señor Carlos del Solar Dorrego su señora Josefina Pacheco y la señora [illegible] Posse.

Cada día se acentúa más la llegada de turistas porteños a las célebres Termas de Cacheuta, en donde ya se reune un gran número de los más distinguidos elementos sociales de la República.

La consabida eficacia de sus aguas radioactivas y los hermosísimos paisajes andinos atraen poderosamente a visitantes de todas partes. Además el hotel ofrece toda clase de atractivos a los turistas, haciendo la vida en las Termas, muy amena.

ALMACEN, FIAMBRERIA Y BAR
"El Montañés"
DE
Eulogio Macho
1894 Garay 1900
Buenos Aires

ALMACEN
"Buen Orden"
DE
Baume y Cía.
B. Irigoyen 791
U. Telef. 718, Libertad

Alojamiento, Café y Restaurant
de
Agustín Mazzini
1202 LIMA 1202
esquina San Juan
Buenos Aires

ALMACEN Y FIAMBRERIA
— DE —
Miguelez y Pérez
Donato Alvarez 2311
Buenos Aires

Instituto
"Nicolás Avellaneda"
VENEZUELA 1061
Incorporado al Nacional. Director, Anibal B. [illegible], ingeniero civil. Cursos primarios, secundarios y comerciales. Ingreso a las facultades.
PUPILOS y EXTERNOS
Las clases darán principio [illegible]

Vino Cordero
GENUINO
Más de 50 años de éxito
El Gran Vino para Postre, Lunch y Cocktails.

Cabeza de Toro
La mejor
Yerba Paraguaya
En venta: En todos los almacenes

¿QUEREIS LA SALUD?
Tomad HIERRO-QUINA
BISLERI
EL APERITIVO QUE RECOMIENDAN LOS MEDICOS

# ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

## El beneficio de ayer

Se realizó ayer en el Variedades el anunciado beneficio de la actriz de carácter Mecha López y el actor

cómico Pancho López, dos elementos destacados de la compañía que encabeza Panigazzi.

Gente modesta pero artistas de buena ley, los beneficiados, cuya la-

bor es siempre aplaudida por el público de aquel barrio de Constitución, tuvieron la satisfacción de trabajar a teatro lleno y escuchar muchos aplausos, pruebas inequívocas de consideración y simpatía.

## Opiniones del interior

### UNA LIGA CONTRA LA MAFFIA PORTEÑA

Aunque paresca un poco raro, es la verdad que en ciertos centros importantes del interior se sigue con vivo interés el desenvolvimiento del teatro nativo en nuestra capital.

Por lo general, el público y la prensa de tierra adentro aceptan sin mayor inconveniente toda obra que proceda de la capital federal. Todo lo que va de Buenos Aires gusta. Todo se aplaude. Todo "tiene" que ser bueno.

Sin embargo, parece que empieza a insinuarse cierta reacción por parte de algunos colegas del interior de la República.

En "El Litoral" de Concordia hemos encontrado un suelto interesante que transcribimos en seguida, porque creemos que puede dar lugar a que los aludidos en él, se prevengan a tiempo...

He aquí el suelto de "El Litoral":

"Un colega local, atendiendo razones nacionalistas del mejor buen gusto, se viene ocupando de la situación del teatro nacional, hoy en franca decadencia por culpa de la crítica que en términos generales, es manejada por el grupo de autores entregados a la especulación del tango con corte, el cocoliche inverosímil, y la carne de fango con tendencias de sentimentaloide.

Es de todo punto exacta la impresión que el aludido colega transmite a sus lectores, pero también es indiscutible que el hecho es consecuencia del abandono de los escritores de provincias. Estos no hacen nada en defensa de sus intereses, y sabiendo que las compañías teatrales excluyen de sus repertorios todo lo que no pertenezca al círculo de agotados que se pasan la vida alacraneando en los cafés de la capital federal, no tienen un gesto de represalia, gesto que se justificaría plenamente en mérito del aporte económico que las provincias hacen al teatro nacional.

Es preciso sacar algunas conclusiones prácticas de la razonable campaña a que hacemos referencia. No todo ha de ser palabras que el tiempo se encarga de borrar. Buenos Aires pretende ser, no sólo dirigente, sino que amenaza con inutilizar las energías de tierra adentro. Cuando consagra, exige incondicionalismo a uno de los jefes de sus varios círculos, y premia con la indiferencia o con la mofa al que desde el "campo", como por allá se dice, pretende ser indiferente.

Le brindamos, pues, una solución al que tan oportunamente quiere reaccionar contra la maffia "porteña". La liga del litoral, o sea Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, contra Buenos Aires; sería una lucha interesante. Ya veríamos si los cuadritos sin arte, sin talento, sin pizca de originalidad con que se nos quiere deslumbrar, serían parte a evitar el fracaso de las compañías y de los autores, en estas tierras donde se estudia, pese a las glorias de papel picado, que los carteles anuncian."

## El beneficio de hoy

Celebra esta noche su función de gracia la primera actriz de la compañía chilena que viene actuando en el Nuevo, señora María Padín.

Es la beneficiada una figura de relieve dentro de la escena americana y su actuación de largo tiempo aplaudida en los escenarios metropolitanos culmina ahora, después de varios años de ausencia en que reaparece al frente de un elenco na-

cional chileno que nos ha traído el fruto de la labor teatral de varios años de autores e intérpretes del país hermano y amigo.

María Padín es una intérprete sobria y comprensiva que sabe poner en sus roles mucha alma y sentimiento alcanzando notas elevadas en su interpretaciones dramáticas.

Su función de gracia, que se realizará para mayor realce con el estreno de "Nuestras víctimas", comedia en tres actos del director artístico del elenco, don Víctor Domingo Silva, ha de servir para confirmar las simpatías con que ve nuestro público la labor de la excelente intérprete. El reparto de "Nuestras víctimas", es como sigue:

Carmen Rosa, María Padín; doña Esperanza, Asunción Puente; Rafaela, Ana Novella; Luisa, Pilar Mata; Milita, Isaura Gutiérrez; Una sirvienta, Daly Barrios; don Patricio, Vicente Espí; El doctor Binet, Arturo Mario; Gonzalo, Alejandro Flores; Lafaux, Juan Ibarra; El señor Pérez, Humberto Onetto; Enfermo 1.o, Alberto Mery; Id. 2.o, José Seguí; Un mozo, Raúl Seckel; Otro mozo, Manuel Rojas.

## En el teatro América se reprisó con extraordinario éxito el episodio histórico "Alem", del Dr. Juan José Frugoni

En el teatro América se represento anoche el episodio histórico-político en tres actos, "Alem", de que es autor el diputado nacional doctor Juan José Frugoni, distinguido hombre de letras que ha dado al teatro nacional diversas obras generalmente elogiadas por la prensa.

La reprise de "Alem", que fué estrenada hace años, constituyó todo un acontecimiento, asistiendo a la representación un público numeroso que llenó totalmente la sala.

La obra ha sido ya juzgada para que entremos a analizarla detenidamente. Basta decir que acusa la existencia de un autor hábil en la construcción de las escenas y que conoce con clara exactitud los sucesos que constituyen el argumento de la obra.

El primer actor Robles encarnó en forma irreprochable la figura majestuosa y austera de Alem. Los demás intérpretes desempeñaron sus roles con singular propiedad.

En síntesis, la función alcanzó un éxito extraordinario, siendo obligado el autor a salir al palco escénico para agradecer los delirantes aplausos con que el público aclamó la terminación de la obra.

Se descuenta que el valioso trabajo del doctor Frugoni se sostendrá largo tiempo en el cartel.

II

I

III

Tres escenas de la obra "Alem" representada anoche con gran éxito en el teatro América de la calle Boedo

## Un quinto centenario

En la Comedia celebra hoy su quinto centenario de representaciones consecutivas, siempre con el mismo interés, la pieza "Las corsarias", que bate el record de representaciones en los teatros metropolitanos durante el año que termina.

La empresa ha querido que la sección del acontecimiento, primera de la noche, sea gratis, y al efecto, ha distribuido todas las localidades para ella.

## Beneficio en el Mayo

El lunes se realizará en el Mayo una función extraordinaria, a beneficio del primer actor y director Manuel Montero.

## Una comedia de Vaccari

La compañía italiana Cavalli-Piacentini que viene actuando en el Liceo anuncia para el lunes el estreno "Nubi d'antunno" (Nubes de otoño) original del doctor Augusto Vaccari que tiene dadas algunas producciones al teatro nacional.

"Nubi d'antunno" es una pieza de ambiente local y seguramente interesará.

## El debut de Hunter

Debutará hoy en el Empire el hipnotizador Hunter, nuevo para nuestro público, y que anuncia una serie de interesantes experimentos.

## Chazarreta en el Balneario

La "troupe" de arte nativo que dirige el maestro Chazarreta y que recientemente realizó una feliz temporadita en el Apolo está actuando desde hace dos días en el teatro El Dorado del Balneario Municipal con buena acogida igualmente. En la rambla de nuestro popular balneario circula en las horas de la tarde y por la noche una concurrencia abigarrada entre la que figura buen número de provincianos que aprovecha esta época del año para visitar la capital, y son ellos los que en mayor número vienen concurriendo a las audiciones de aquella interesante "troupe" de arte nativo.

Chazarreta ha tenido un buen acierto al irse con su gente a El Dorado en la presente estación.

## "El príncipe Cañamón"

Narcisín pondrá esta noche en escena en el Apolo "El príncipe Cañamón" la interesante revista de Serrano Clavero y el maestro Padilla que en la Comedia obtuvo un sostenido éxito.

## Lírica popular

Esta noche descansa la lírica del maestro de Angelis que actúa en el Marconi. Y mañana sábado cantarán por primera vez "Mefistófele" de Boito, con el bajo Cairo de protagonista, la soprano Galeazzi y el tenor Vales.

## "El hada de Carnaval"

La opereta de Kalman "El hada de Carnaval" que interpretada por Aída Arce conocimos no hace mucho en el Marconi, ocupará esta noche por primera vez el cartel del Avenida reducida a un acto y en sección de las 22.

El rol de protagonista estará a cargo de la tiple Josefina Fornás, secundada por el barítono Montoya y actores Ferrer, Alcón y Escribá.

## Presentación de una cantante

En una matinée extraordinaria se presentará esta tarde en el Empire la cantante internacional Loreley, que dedica esta audición inaugural al Círculo de la Prensa.

La Loreley, que ejecuta sus canciones en diversos idiomas, se propone debutar en breve para el público desde el mismo escenario.

## Casaux en Santa Fe

La compañía nacional que bajo la dirección del popular Roberto Casaux viene desarrollando una afortunada jira artística por el interior, se presentará ante el público santafesino el próximo lunes 26 del corriente.

El debut en la capital de la progresista provincia lo realizará Casaux en el Municipal con "¡Kolossal mujer!" de Hicken.

Esta compañía actuará allí solamente hasta el 1.o de enero próximo.

## Por el Nuevo

El próximo estreno de la compañía chilena será "El museo", original de Wathansel Yáñez Silva, y anuncian para en breve el beneficio del primer actor Arturo Mario.

## Estreno en el Buenos Aires

En sección de las 22 ᵃ estrenarán esta noche Muiño y Alippi el sainete "El testamento de Fausto" original del autor uruguayo Miguel H. Escuder. El reparto es como sigue:

Rudecinda, Cornaro; Lisistrata, Jiménez; Pepita, Firtuoso; Ramona, Saleny; Ella, Harold; Una suegra, Linder; Antonieta, Bozán; Modistilla, Bessé; Leocadio, Muiño; Enrique, Garriga; Pasante, Gassó; Un tuerto, Podestá; Juez, De Angelis; Veterinario, Mosquera; Juan, Climent; El, Quaglia; Pasante 2.o, Pastor; Muchacho, Medoya.

## "Los pápiros" en el Victoria

La compañía Casas, que viene actuando con éxito en el Victoria, pondrá en escena hoy por primera vez la zarzuela de los hermanos Quintero y el maestro Luna, "Los pápiros".

Esta obra será presentada integramente, es decir, en tres actos, que es como la escribieron sus autores.

La empresa hace esta observación porque esta obra fué representada anteriormente en otro escenario reducida a un acto.

# CINEMATOGRAFIA

## "Audacia, siempre audacia"

### ARTCRAFT, POR WALLACE REID

¿A quién de nosotros no le ha ocurrido alguna vez que un desconocido lo detenga en la calle asaltándolo materialmente para hacerle mil preguntas sobre personas y cosas de las que nunca oyó hablar antes?

Es un caso frecuente y que por lo vulgar no merecería contarse. Según es la costumbre, el desconocido, después de reparar algunos instantes en nuestra mirada atónita, exclamará de pronto: "Dispense usted lo había confundido". Eso quiere decir que en la misma ciudad en que vivimos y acaso cerca de nosotros, vive un individuo tan parecido a nosotros que una persona íntima pueda confundirnos respectivamente. El diccionario da a estos seres el apelativo de socias; pero eso corresponde a la parte instructiva que nosotros no debemos invadir, lo esencial es dejar constancia de que un caso semejante puede traer infinitas complicaciones. Si es una rico, si está de novio, hay motivo bastante para poner intranquilo y pensar que el no parecerse a nadie tiene muchas ventajas además de la poca apreciable de la originalidad.

Y si ustedes quieren convencerse de ello no tienen más que ver este film de Artcraft que la Sociedad General estrena hoy en los cines Grand Splendid, Palace y Select Theatre. El caso le ocurre nada menos que a Wallace Reid, joven actor con quien algunos tienen la chifladura de hallarse parecidos. El caracteriza a Perry Danton, joven millonario de la selecta sociedad neoyorquina, que tiene sus socias en la persona de Slim, un hábil caballero de industria. Slim, un día se vé detenido por una bella muchacha, elegantemente vestida que lo reprende por no haber acudido a una cita. Slim se queda en Babias; pero no tanto que no alcance a comprender el fenómeno. Seguramente la muchacha lo ha confundido con algún millonario. Ella es novia de él, de modo que el parecido debe ser sorprendente. Slim que ama el dinero y le gusta la muchacha decide quedarse con ella y con los millones de Danton... por el derecho de parecido. La historia es divertida y complicada. Un poco de drama y un poco de comedia la hacen más interesante. No creo que ustedes se hayan detenido a pensar en lo difícil que sería encontrar dos personas tan parecidas; pero en todo caso es bueno advertirles que eso no ha ofrecido dificultad alguna. Wallace Reid se encargó de pasar por millonario y por caballero de industria. La chica que con su confusión origina tantos incidentes es nada menos que la bellísima Margaret Loomis por quien quisiéramos ser confundidos hasta con William Hart, que tendrá de todo menos de bonito. Ya ven ustedes que todavía van quedando hombres que no quieren parecerse a Wallace Reid.

## "Barrabás"

### PELICULA EN SERIES NOELLA MAUPRE

#### 5o. episodio

Mientras Raul de Nerac acompañado de Laugier, aquel soldado cuya providencial intervención privó del secuestro a Fanny, se dirigen a Marseila para averiguar lo ocurrido con el naufragio de "La Guyenne", Varese recibe la visita de Noelia Maupré, la enfermera que le cuidó mandada por Strelitz. Temiendo una nueva asechanza Varese no cree en las manifestaciones de arrepentimiento de la muchacha y la trata duramente. No obstante una vez que ha salido de su casa, la hace espiar por Biscotin, quien poco después tiene ocasión de salvarla de la muerte cuando iba a suicidarse al paso de un tren. Convencido Varese de que la joven decía la verdad, escuchó interesado su historia. Su padre era cajero de Strelitz y al morir fué probado que había cometido un desfalco de 80,000 francos. Strelitz instigado por el doctor Lucio que estaba enamorado de Noelia amenazó con denunciarla a la policía si no aceptaba entrar a formar parte de la banda. Ante la deshonra y la cárcel la joven accedió a la proposición del infame y poco después se instalaba en una lujosa habitación que le proporcionó el doctor Lucio. Ahora bien, lo de la estafa fué una hábil maniobra del astuto doctor que quiso por este medio hacerse suya a Noella ya que su padre había sido siempre un honradísimo contador. Terminado su angustioso relato, la joven ruega a Varese que procure libertarla de las garras del doctor que no es otro que el que asistió a Jaime cuando fué encontrado tendido exánime por Biscotin.

Siguiendo los consejos de Varese, Noelia Maupré regresa a su casa en donde aguardará instrucciones.

Entre tanto Mme. Delpierre, la hija del condenado a muerte, que ignoraba aún el trágico fin de su padre, fué tristemente sorprendida por el retrato que publicaba un periódico del ajusticiado José Rougier. Aquel hombre era su padre, pero ¿por qué decía José Rougieré? ¿No era, pues, el mismo?

A fin de saber la verdad se dirigió presurosa a París en donde iría a ver a Jaime Varese, el defensor del tal Rougier.

## "Educacional No. 40"

Día a día, los diarios y revistas europeas vienen ocupándose de la importancia que allí se va a dar al cinematógrafo en la instrucción pública, como, si hasta hoy nada se hubiera hecho en ese sentido. Sin embargo es a América a quién corresponde la iniciativa en este sentido, como en casi todos los progresos de la cinematografía. Hace muchos años diversas películas educativas están desarrollando su acción útil; pero los americanos han tenido en cuenta que para que un film de esta naturaleza de sus resultados debe unir la parte pintoresca a la educativa. Un modelo del género son las educacional de "Paramount-Bray", cuyo número 40 estrenará hoy la Sociedad General. Puede servir de modelos a las películas del género por su amenidad y su interés para el público de todas las edades.

## "Oro y sangre"

### POR BLANCHE SWEET y MAHLON HAMILTON

El sábado pasado la Sociedad General estrenó, por su Programa Realart, esta interesante producción Pathé, cuya acción se desarrolla en las legendarias tierras del Far West, en la época que el oro y la sangre eran los señores que dominaban. Desfilan por la pantalla todos los tipos que vivían aquella vida en la cual junto a la nota romántica convivía la brutalidad y el crimen.

Blanche Sweet interpreta el papel de una joven que el hombre que se dice su padre — y que en realidad la robó siendo muy niña — la obliga a vestirse de hombre para, bajo el disfraz, cometer robos. La muchacha aspira a su regeneración, lo que indigna al falso padre. Pero, un día, el salvador llega, traído por el amor.

Obra de ambiente, el público asiste en la pantalla ante un visión real de la vida bárbara de épocas pasadas.

Desde el indio al cuatrero, el buscador de oro al dueño de garitos, el desfile presenta una sucesión de personajes típicos e interesantes, que dan interés al film.

Malhon Hamilton, el conocido galán, secunda con su habitual eficacia a Blanche Sweet.

## "Film Revista"

El número 105 de esta película semanal de actualidades argentinas, que edita los talleres cinematográficos Federico Valle, contiene el siguiente sumario de notas:

1. En el Balneario Municipal 2. Festival a las enfermeras de la Cruz Roja. 3. Fiesta campestre de los empresarios cinematográficos. 4. La nota social, "En la quinta de los Ombúes". 5. Fiesta militar en San Martín. 6. Comentarios del día. 7. Dibujos cómicos.

V. V.

## El programa de hoy

SELECT. — Suipacha 482. Techo abierto. — Hoy a las 16 y a las 21: Match de box Beckett v. Mc Carnick; Arizona; Hidalgo de corazón.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Exito del célebre cantor de aires criollos y gran concertista de guitarra M. A. Pardo. Hoy, dos últimas funciones. Gran éxito del campeón de bailes Casimiro Aín. Estrenos: Fuera de la ley; Agapito cobrador y Un marido como tantos.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. —La sala mejor ventilada. — Hoy, a las 16: Sección de vistas cómicas; a las 16.30 y 21.10: Percalina barata. A las 17.30 y 23.10: El jinete del asno. A las 18.30: Sección selecta y de moda. A las 22.10: Semanario Fox; Audacia, siempre audacia.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. —La sala de las mejores películas.—Hoy, a las 17 y a las 21: Divorcio de conveniencia; [illegible] que no se acaba; Film Revista 105; Hidalgo de corazón.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1818. —La sala más hermosa y fresca. — Hoy, a las 17: Cortesano y campesino (cómica). A las 17.30 y 22: El jinete del asno. A las 18.30 y 23: Audacia, siempre audacia. A las 21: Mercado de belleza.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921.— Hoy: Más allá de las leyes humanas; La sangre no miente; Ladrón de sí mismo; Espuela en el atril.

CALLAO THEATRE. — Callao 27.—Hoy, estreno de la notable película: Las víctimas de Navidad; Hidalgo de corazón.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. —Hoy, en cine continuado desde las 11: El favorito de la patrona; Carlitos Chaplin; Entre náufragos y fieras; Catalina Williams; Más allá de las leyes humanas; La suprema ley; Lejos de la mentira.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Hoy: En pos del deber; La última puerta; La legítima de París.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836.— Hoy: El alegre tony; Amor y juego; La reina mendiga.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759 61. — Hoy: La flor de la montaña; El deshumano; La mejor mentira.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976.— Hoy: Frente al océano; Matilde la enfermera.

SMART PALACE. — Corrientes 1283.— Hoy, tarde y noche: Arizona; La última lucha. Noche beneficio de los porteros de esta sala en equ toman parte Teresita Zazá, Linda Thelma, Lamas, Petit Imperio, Agudiez, Paolo D'Onne, Blanqueta, Blandier, Alda Oliver.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1721. — Hoy, tarde y noche: Los retrógrados; La victoria roja; Tripitas a la parilla; Agapito campesino; La senda fácil.

DE LAS FAMILIAS. — Santa Fe 1825.— Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE REX. — General Artigas 60. (Flores). — La vindicación del enamorado; Harapos de seda; Juan Faldas; La desconocida.

CINE ELITE. — Cabildo 3241 (Belgrano). — Hoy: La fuerza desconocida; Un drama bajo la corte de Luis XVI; El torrente.

CINE PTE. ROCA. — Rivadavia 3753.— Hoy: Bajo las linternas gualdas; Su majestad, la pebeta; El libro de la vida.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callo.—Hoy: Variadísimo programa con estrenos.

STANDARD THEATRE.—Corrientes 2067. —Hoy: Cinematógrafo y variedades. Grandes estrenos.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Hoy: El marqués D'Or; La huella del crimen; Las aventuras de Eduardo.

PALAIS BLANC. — Santa Fe 3085. — Hoy: La caída de Romanoff.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. —Hoy: La mujer que tu me diste; Gente bien; Educacional número 40 y Mercado de corazones.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — El salón más fresco de la Capital.—Hoy: Variado programa.

BIJOU SALON. — Pueyrredón 965. — Hoy: Duro y a la cabeza; Quijote de la panza; El golondrina; Dádiva secreta.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433.— Hoy: El afán de lujo; Alma que nace; La cicatriz.

SOLEIL. — Corrientes 3150. — Exito de la "troupe" Delval en Una Hora de Alegría y notables films.

CINE Gral. MITRE. — Bmé. Mitre 1322. —Hoy: Paquita la testaruda; Un marido como hay tantos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8838-42 (Véliz Sársfield) — Todos los días estrenos por el biógrafo.

REAL CINE. — Esmeralda 425-29.—Hoy: tarde y noche. Variadísimo programa con estrenos.

BIOGRAFO LOS ANDES.— Federico Lacroze 3364. — Programa altamente moral. Variado pdorama con estrenos.

CINE-TEATRO GRAL. ROCA.— Pavón 46 (Avellaneda).—Todos los días, tarde y noche, notables estrenos.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variadísimo programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Hoy, variado programa. Continuamente estrenos.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4390. Variadísimo programa con estrenos.

## GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Mildred Harris Chaplin, discreta y bonita intérprete de películas


BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
A las 18, a las 21 y a las 23:
LA BORRACHERA DEL TANGO
A las 22:
ESTRENO
:: EL TESTAMENTO DE FAUSTO ::
Plate, 1 $ por sección

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
HOY
A las 18, a las 22.15 y a las 23.15:
:: :: DE BUENOS AIRES
AL FAR-WEST :: ::
A las 21:
QUE NOS ENTIERREN JUNTOS
Platc, 1 $ por sección

TEATRO AMERICA
- BOEDO 821
ALEM
Obra en 3 actos de
JUAN JOSE FRUGONI
Se presentará el Jueves 22 y Viernes 23 de Diciembre por la noche
v. 23 dic.

"Ciudad de Mexico"
se complace en anunciar a sus estimados favorecedores que por coincidir la fiesta de NAVIDAD con el dia domingo, SUS TRES CASAS
permanecerán abiertas mañana sábado 24
de acuerdo con el siguiente horario de ventas
por la mañana, de 8.30 a 12.30 horas y por la tarde, de 15 a 19 horas
EL DIA LUNES 26 DEL C.TE ABRIRÁ A LAS 14
Por consiguiente, mañana sábado se ofrecen interesantes ocasiones en todos los departamentos y continua la
GRAN VENTA ESPECIAL DE JUGUETES
A PRECIOS EN EXTREMO REDUCIDOS
CIUDAD DE MEXICO
FLORIDA Y SARMIENTO
B.s AIRES
"CASA CENTRAL" "ANEXO NIÑOS" "ANEXO NOVEDADES"

Panadería y Pastelería
"La Prosperidad"
DE
Antonio Passini
Avda. La Plata 618
C. T. 1359, Oeste

Manufactura de
Tabaco en General
2064 RIOJA 2064
C. T. 86, Patricios
Buenos Aires

PRECIO ESPECIAL POR 3 DIAS
ELEGANTE BOTIN de Becerro negro, capelladas y puntas caladas, horma de moda del 38 al 45, a . . . . . $ 10.80
El mismo tipo, en color oscuro . . $ 12.90

REMITO AL INTERIOR
J. DANERI - SUIPACHA 770

# CARRERAS DE CABALLOS

## Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana en Palermo.

**Primera carrera** — Timonel, que termina de desempeñarse admirablemente al haber finalizado tercero en la carrera que hicieron puesta Cunumi y Lemún, será el preferido de la opinión en la prueba inicial del programa.

El representante de la Petite Ecurie, que ha sido colocado en un alto grado de preparación por su entraîneur, está en condiciones de adjudicarse la victoria, triunfando de extremo a extremo.

Como los últimos ejercicios del hijo de San Vicente son inmejorables, creemos que podrá responder a esas preferencias, que le depositarán los aficionados.

**Segunda carrera** — En la prueba de potrancas perdedoras, será ungida favorita Sister Nancy.

Esta hija de Let Fly, que al debutar en una carrera bastante difícil, logró finalizar cuarta, ha continuado progresando, por lo que es de suponer que con un poco de suerte, podrá obtener su primera victoria.

Su entraineur, que la tiene conceptuada como una tres años regular, asegura que para ganarle en la oportunidad, será necesario que sus adversarios corran más de lo que han demostrado correr hasta el presente.

**Tercera carrera** — En esta carrera que será similar a la anterior, pero para potrillos, será jugado con preferencia Sablazo.

El hijo de Val d'Or que no corre desde aquella vez que finalizó segundo de Gran Sujeto a la cabeza, está en inmejorables condiciones de training, como lo demostró en sus últimos ejercicios en los cuales se ha desempeñado admirablemente.

El representante del stud Las Brisas, que posee velocidades extraordinarias, debe a nuestro juicio obtener su primera victoria.

**Cuarta carrera** — El handicap de velocidad que será disputado por un selecto lote de animales especialistas en esas distancias, resultará e no dudarlo una de las pruebas más interesantes de la tarde.

Chile, que será el favorito, puede volver a imponerse, pues ha seguido su training sin interrupción alguna, y en cada nuevo ejercicio, parece desempeñarse mejor.

El hermano de Ocurrencia, que según su caballeriza no tiene enemigos, si responde a su última y espléndida victoria, donde marcó un tiempo "record", puede por consiguiente obtener su tercer triunfo.

**Quinta carrera.** — En el clásico Clausura, para todo caballo, serán cotizados en primer término, el representante del stud Montiel: Citoyen.

El hijo de Amsterdam, que ha tenido un buen reposo, hará su rentrée en plena posesión de sus medios, y con una corrida preparatoria de 2'18" los 2200 metros.

Como Citoyen recibirá la apreciable ventaja de nueve kilos de su más serio adversario que será Calderón, creemos que si no tiene contratiempos, deberá cerrar su primera campaña en las pistas con una brillante victoria.

**Sexta carrera.** — Carlovingio, que días pasados produjo una formidable corrida en 1700 metros al marcar 1'44" será el favorito del premio Moloch.

El hijo de Cyllene que recibirá una apreciable ventaja en el peso de casi todos sus adversarios, está por consiguiente en condiciones de agregar una nueva victoria a su haber.

El representante del stud La Chora, que ha completado nuevamente su preparación, si cae vencido, será seguramente con todos los honores, y en gran tiempo.

**Séptima carrera** — En el handicap de la milla, habrán varios candidatos que serán jugados a la par, en una proporción mayor que los demás inscriptos.

Los que se encuentran en esas condiciones son Pronóstico, que termina de desempeñarse muy bien al haber finalizado segundo de Calderón en el clásico Arenales; Utrech, que en el clásico Palermo casi cubre la distancia de extremo a extremo a pesar de haber tenido una mala largada, y la pareja formada por Morfeo y Don't, que con el escaso peso que les ha correspondido, ha de resultar bien difícil ganarles.

**Octava carrera** — En la prueba del desquite, o sea el handicap de larga distancia, será el preferido de los aficionados, Diantre.

El hijo de Saint Wolf, que al reaparecer el domingo pasado cayó vencido por la insignificante distancia de media cabeza, está en condiciones de desquitar a sus partidarios de aquel metejón.

Como en esta oportunidad el representante del stud 4 de Agosto, no tiene quien lo estorbe en la punta, no sería difícil que cubriese los 2500 metros de extremo a extremo.

En su caballeriza, que creen en los grandes progresos de Diantre, no admiten que lo derroten en esta oportunidad.

### Pulgarín

**¿Es un gran caballo?**

La respuesta es algo difícil, pero accediendo al interrogante repetimos una vez más nuestra impresión.

El hijo de Cylene no ha demostrado en su primer campaña todo lo que puede dar porque su ecurie se ha visto en la necesidad de exigirle un esfuerzo tras otro hasta llegar al final de la temporada en completa decadencia.

Con el reposo de verano, Pulgarín ha de reaccionar en forma eficaz y será en 1922 un gran caballo.

Esa ha sido siempre nuestra manera de pensar. Esperemos entonces.

### Caid

**No tiene enemigos**

Un profesional de la vecina orilla a quien hemos tenido oportunidad de conversar, nos ha dado una opinión terminante sobre lo que será el Premio Pedro Ramírez de este año.

No solamente será reducido el número de concurrentes, sino que toda tentativa de vencer a Caid será inútil. El hijo de Sandal se perderá de vista entre los contrarios que le han tocado en suerte.

Aldeano, su principal adversario, irá a la gran carrera en condiciones desventajosas, por razón de no estar en plena posesión de sus medios y Buen Ojo por más que termine de adjudicarse el Premio Capital en gran estilo, nada hará en una carrera que puede concretarse a un match con Caid.

Las caballerizas uruguayas jamás han tenido en la carrera Internacional la superioridad absoluta de esta vez.

Y por cierto que es casi un hecho que el pronóstico que anticipamos no será modificado.

### Diantre

**Se destaca**

El hijo de Saint Wolf termina de producir una carrera realmente extraordinaria y no hay la menor duda que en su compromiso del domingo debe obtener una fácil victoria.

Diantre ha sido trabajado esta mañana en 1000 metros, cubriendo esa distancia en 1'1".

Guilbert, Tabobá y Sonámbulo, difícilmente han de poder vencer al hijo de Saint Wolf.


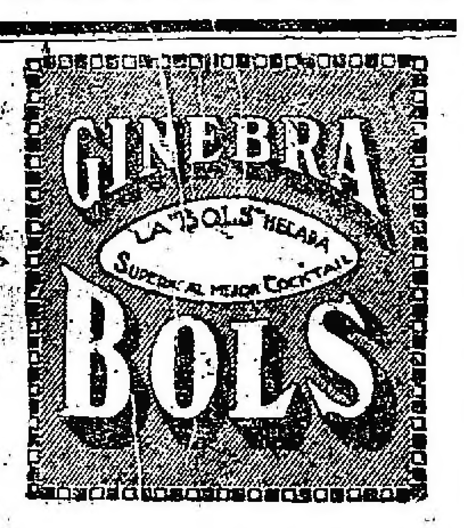


Festejen Navidad y Año Nuevo

Preferir vinos italianos "BOSCA"
Espumosos. Finos y de mesa
BOSCA y Cía. — Independencia 764

**Alhajas y Brillantes**

Antes de comprar consulten precios en la casa de
**CELESTINO RETTES**
Cangallo 537, vende más barato que nadie, todo por su valor intrínseco. Las ventas son con recibo de garantía a satisfacción. Se CAMBIAN alhajas. — CANGALLO 537 — U. T. 2495, Avda. —

Agencia de Lotería
DE
**Antonio López**
DEFENSA 1237
Buenos Aires

## En el Clausura

**CALDERON CONTRA CITOYEN Y GRAK**

Ha de servir este encuentro para hacer un probable cotejo de las bondades de Calderón, ganador del Premio Jockey Club del año pasado y que por primera vez se va a medir con algunos de los representantes de esta generación. No hay duda que en la oportunidad el encuentro favorece a Citoyen por la escala de peso en que está colocado, pero como reaparece algo obligado en el training, las probabilidades pueden variar.

En el stud Montiel se considera a Citoyen como un seguro ganador de esta carrera.

El entraineur Naciano Moreno, que no ha perdido un ápice del alto concepto que le ha inspirado en todo momento Calderón, no tiene con él, a adversario alguno, pero esa confianza puede ser algo elástica, razón por la que no podemos pensar de la misma manera.

En cuanto a Grak, que también disputará el clásico Clausura, no será de la fuerza de los anteriores, pero su presencia no hay la menor duda de que contribuye al mejor éxito de la prueba. El hijo de Américo termina de reaparecer obteniendo un cómodo triunfo y está hoy en situación de mejorar notablemente esa carrera. Seguramente correrá a la expectativa y si la distancia no le resulta un obstáculo, puede aprovechar sus ligerezas en los tramos finales.

La elección entre los tres, es muy dificultosa y se explica que para las respectivas ecuries de Citoyen, Calderón y Grak, sea la prueba de pasado mañana un compromiso lleno de probabilidades.

No es el último clásico de la temporada de los más lucidos, pero tampoco puede tildársele de malo.

## Hipódromo de La Plata

**LA REUNION DE PASADO MAÑANA**

Como de costumbre, se efectuará pasado mañana en el hipódromo platense una interesante reunión de carreras.

Las distintas pruebas que serán disputadas por los mejores caballos que allí actuan, darán lugar a presenciar finales reñidos por la conquista de la victoria.

—

En la primera carrera, Toscanini, que se viene desempeñando muy bien en todas las pruebas en que toma parte, será a nuestro juicio el más probable ganador.

El hijo de Valero en 1400 metros es punto alto de matar, por lo que será lo más probable que cubra la distancia de extremo a extremo.

—

Pick Pocket, que ha mejorado mucho, será el más serio adversario del anterior.

El hijo de Bronce que en privado anda mucho, producirá a no dudarlo, una honrosa performance.

—

En la prueba de potrancas perdedores puede obtener su primera victoria Duvre, que no se desempeñó como se esperaba el pasado domingo.

La hija de Saint Wolf, que es muy veloz, según su caballeriza, abandonará la categoría a que pertenece.

—

Flor del Plata si responde a su segundo de Danzarina, puede también obtener su primera victoria.

Los últimos ejercicios de la hija de Le Samaritain son excelentes.

—

Mal Tiempo, que largó retrasada en su último compromiso, está también en condiciones de producir una honorable performance.

—

Pretty Red, que finalizó segundo de Lord Cecil en su pasado compromiso, ha seguido en buenas condiciones, por lo que no sería de extrañar que en la oportunidad abandonase la categoría de perdedor.

—

Obús, que es muy veloz, puede cubrir los 1300 metros de extremo a extremo, no habiendo que tomar absolutamente en cuenta, su última y falsa performance.

—

Banquero, Olivares que hará su debut en buenas condiciones y Lagartijo, son los restantes competidores que cuentan con probabilidades de adjudicarse la victoria.

—

Telilla, que se ha largado a correr de firme, será la favorita del premio Jónico.

La hija de Pelayo, que va sin dificultad alguna a la distancia, puede obtener una nueva victoria.

—

Ukase, que no respondió al favoritismo que se le dispensó en su último compromiso, mejorará notablemente esa performance, pues en distancias largas se desempeña mejor.

—

Si Fedora cumple su compromiso en esta carrera, no hay duda de que ocupará uno de los primeros puestos.

La hija de Charming ha continuado en el buen grado de preparación que se le conoce.

—

En la quinta carrera a disputarse sobre 1400 metros, que será una de las pruebas más interesantes de la tarde, hay varios competidores que cuentan idénticas probabilidades.

—

Cordiale, que está en serie, según su partidarios obtendrá una nueva victoria.

La hija de Amsterdam, que ha sido colocada en un alto grado de training, anda mucho.

—

Pinard, que viene figurando honorablemente en cuanta carrera disputa, es otro gran candidato de esa carrera.

—

Aquelarre, que ya no produce aquellas excelentes performances, de hace un mes, puede volver por sus prestigios en la oportunidad.

En entraineur Zacarías Lacruz, no pierde las esperanzas.

—

Fedora, que posiblementee será presentada en ésta, con 45 kilos ha de ser difícil ganarla.

—

Step Lively, que el domingo pasado no cumplió su compromiso por no haberle convenido el mal estado en que se encontraba la pista, será el favorito del premeio Júbilo II.

El hijo de Let Fly, que a nuestro juicio, es el mejor 3 años de aquel hipódromo, se cansará de ganar.

—

Peribebuy, que perdió una carrera que no tiene nombre, en su pasada presentación, es uno de los más serios adversarios que llevará Step Lively.

—

El hijo de Aguerrido ostenta un alto grado de training, y en su caballeriza piensan desquitarse en la oportunidad.

—

Otro potrillo que no habrá que desquidar, dado lo mucho que anda en privado, es Pompón, que puede resultar la sorpresa de la carrera.

—

En el handicap de fondo, carrera en la cual tomarán parte excelentes campeones, será muy complicado dar con el ganador.

—

Ipso Facto, que no respondió al favoritismo que se le dispensó en su último compromiso, puede hacerlo en esta ocasión.

El hijo de Aventurero anda una enormidad en privado.

—

Tell-El-Kebir, que está en condiciones de adjudicarse cualquier carrera de esta índole, si no se siente de sus viejas dolencias, puede cubrir la distancia de extremo a extremo.

—

Red Wolf, que termina de ganar en excelente estilo, una prueba de 2000 metros, ha seguido bien.

El pupilo de Antonio Jaén, producirá otra notable performance, aunque en esta oportunidad tendrá que medirse con adversarios superiores.

—

Festivo y Chimborazo son los caballos que completan el lote de competidores, que cuentan con más chance en la citada prueba.

## Antonio F. Batista

En el gremio de profesionales de Maroñas ocupa Batista un lugar destacado. Desde su debut como jockey aprendiz hasta la fecha, es decir, en el transcurso de seis años, su actuación puso de relieve condiciones muy estimables y en rápidos progresos ha llegado a escalar un honrosísimo puesto. Ya en 1919 encabezaba la lista de jockeys ganadores, repitiendo esa performance en 1920. En el año actual figura entre los primeros y habrá, pues, que considerarlo como uno de nuestros profesionales de mayor mérito, llamado a tener una actuación distinguida en las próximas temporadas.

Pertenece a una familia bien representada en el premio, algunos de ellos de lucida figuración. Pero es indudable que ha sido el que nos ocupa quien más completas condiciones ha puesto en evidencia, con su firme perseverancia, sus aptitudes y su afán de progreso bien demostrados en la estadística de los tres últimos años, que le acreditan más de trescientas victorias a su favor. Y esa cifra elocuente hace el mejor elogio de Antonio Batista.

Nació en 1899 y es hijo de Manuel Antonio Batista y Teodora Bonilla de Batista. Tiene, pues, actualmente 22 años.

Se inició en 1911 como peón en la caballeriza de don Juan [illegible] [illegible] que [illegible] pri mer [illegible] que le [illegible] en los comienzos del aprendizaje.

— Yo cuidaba a Belona, nos dijo, pero era un animal travisimo [illegible] tenía miedo. Lo hacía varear con Timoteo.

Hizo su debut en Maroñas como jockey aprendiz en la reunión del 18 de julio de 1915, dirigiendo a Lanson en un premio a Reclamar. Pesaba 34 kilos. Era Lanson un hijo de Pretendiente y La Soufriere, del stud Delta. No entró placé. Pero el mismo día, piloteando a Mapocho, del stud Piedras Blancas, entraineur Carlos Luppi, obtuvo el primer triunfo de su campaña, compartido con su hermano Pedro, que montaba a Master Joe.

—Fué una de mis más grandes emociones, nos cuenta Batista. Tomé la punta y agaché la cabeza, sin mirar para ningún lado. Al final cargó Master Joe, pero no pudo aventajarme.

Mapocho abonó $ 34.75 y 12.30.

Veinte días después conquistaba su segunda victoria, dirigiendo a Rotterin, un caballo de [illegible] Maroñas, cuya monta había comprometido, lamentándolo antes de la prueba, pues corría Mapocho nuevamente y éste le gustaba más. Ganó bien y Mapocho no estuvo en el marcador.

Luego alcanzó otros cuatro triunfos con Delta, Soda Menta, Prince Igor y Neurótica.

En esa temporada intervino en 58 carreras, ganando 6, con 8 segundos puestos, 7 terceros y 37 no placé.

—

En 1916 disputó 92 pruebas, correspondiéndole 9 primeros puestos, 6 segundos, 12 terceros y 65 no placé.

Los nueve triunfos se descomponen así: Pordelito, Piray, un dividendo de $ 54.15; Alcancía, Martín Fierro, Onorio, Delta, estos últimos el mismo día, obteniendo así el primer doblete de su campaña; Juramento, $ 24.15; Retama, $ 22.20 y La Coqueta.

—

El año siguiente la actuación de Batista fué más destacada. Obtuvo 19 victorias, 32 segundos puestos, 18 terceros y 80 no placé, en un total de 149 carreras.

De esa campaña destacamos las siguientes figuraciones:

Marzo 25. — Un doblete con Peugeot y Dosel.

Junio 3. — Otro con Karsovina y Pirapó, abonando con la primera pesos 41.60 y el segundo $ 50.85.

Setiembre 23. — Un nuevo doblete con Vintén y Gavroche, del stud Agraciado, dos dividendos de cuatro cifras, no obstante haber hecho el último puesta con Pococa.

Con su siguiente victoria, obtenida con Volcán en la reunión del 7 de octubre, abandonaba Batista la categoría de jockey aprendiz.

Ya sin descargo ganó su primera carrera en la reunión siguiente con Aristocrata II y el mismo día condujo a Troyano, un dividendo de cuatro cifras.

—

El año 1918 señaló para este profesional un buen progreso en su carrera. Sus triunfos alcanzaron a 27, con 17 segundos puestos, 23 terceros y 122 no placé, en un total de 189 carreras disputadas. Entre esas victorias se cuentan las de los clásicos América con Tic Tac II y Perú con Miau.

Fueron sus mejores figuraciones: un doblete en la reunión del 10 de febrero con Gabriela II y Altamirano y otro en diciembre 15 con Floripón y Miau.

En esa temporada obtuvo cuatro triunfos con Altamirano y dos con Tic Tac II, Perdone, Pyra y Miau. Pero lo que más se destaca en su actuación son los altos dividendos abonados por la mayor parte de los caballos a su cargo. Los damos en seguida a título de curiosidad. Mint Sauce, $ 128.50, Poco Pico, $ 41.65; Festiva, $ 35.30; Altamirano, pesos 29.60; Revelación, $ 24.70; Flor, $ 23.35; Perdone, $ 21.95; Tic Tac II, $ 18.65; Santos Vega, $ 18.45, Altamirano, $ 15.90; Inocencia, pesos 13; Tic Tac II, $ 12.55; Mucha Cuerda, $ 11.40; Altamirano, pesos 11.35 y Urbano, $ 10.

—

La actuación de Antonio Batista en 1919 puede calificarse de sobresaliente, desde que obtuvo el primer puesto en la lista de jockeys ganadores.

En 367 carreras alcanzó 74 victorias, 58 segundos puestos, 61 terceros y 174 no placé. Ganó así el premio de $ 300 donado por el Jockey Club.

Condujo al triunfo a Bristol en el premio Debernardis y clásico Clausura, a Pyra en el premio Diana, a Chápiro en el clásico Juan Victorica y a Fortaleza II en el Uruguay, Zamora, Carlos Reyles y Polla de Potrancas.

De estas figuraciones es curioso consignar dos hechos. En el premio Juan Victorica iba Chápiro a hacer juego para su compañero Bristol y ganó de punta a punta, sorprendiendo su inesperada performance, y en el clásico Carlos Reyles obtuvo el triunfo Fortaleza II por haber sido distanciadas de los dos primeros puestos La Buena Moza y Veuve Clicquot, respectivamente.

Hizo cuatro carreras puestas: Altamirano con Gavilán; Arkangel con Pirincho; P. H. con Kaporal y Maruxa con Calígula.

Las mejores figuraciones:

Febrero 9. — Tres victorias, con Pyra, Altamirano y Fieramosca.

Febrero 23. — Otras tres, con Pyra, Fulton y Tic Tac II.

Junio 19. — Nuevo "triplete" con Timbrel, Chula y Flavells.

Setiembre 7. — Shah Lear, Soixante Quinze y don Raul.

Diciembre 14. — Majestic, Bristol y La Pampa II.

Altos dividendos: Linda Rosa, pesos 42.20; La Pampa II, 42.05 $ y Banano, 30.45 $. Vienen luego numerosos dividendos inferiores, de cuatro cifras.

—

En 1920, como en el año anterior, fué este jockey el ganador de mayor número de carreras.

Total de pruebas disputadas, 376. Primeros, 71; segundos, 80; terceros, 61 y 164 no placé.

Su mejor actuación: la de la reunión de Mayo 25, día en que obtuvo seis triunfos con Banano, Jeffery, Bristol, Farandol, Ascencio y P. H.

Ese año ganó el premio Benito Villanueva con don Raúl y los siguientes clásicos: José R. Muiños y la Polla con Sorocabana, (puesta el primero con Aldeano) Zabala con Bristol; América con Misterio e Invierno con Conde Lucano.

Aparte de la puesta citada hizo las que siguen: Silvano, también con Aldeano; Sicler con Manuelito y American Boy con Nubarrón II.

Con Petrópolis obtuvo cinco victorias y otras cinco con Pascualón.

Consignamos las siguientes buenas figuraciones:

Enero 18. — Tres triunfos con El Pirata, Fortaleza II y Squirt.

Febrero 8. — Coquimbo, Bristol y Arkangel.

Mayo 2. — Palombe, Bury y Bristol.

Julio 18. — Trapal, American Boy y Conde Lucanor.

Diciembre 12. — Misterio, Dreaming y Perdonis.

El mejor dividendo, Don Raul, 62.35 $.

—

Veamos la actuación del año que termina:

Ha disputado 349 carreras, con 70 primeros puestos, 56 segundos, 61 terceros y 162 no placé. Ocupa el tercer puesto, a escasa diferencia de Ireneo Leguisamo, segundo en la lista de jockeys ganadores.

Mantiene, pues, Batista, los prestigios conquistados y se le puede descontar una gran figuración en la próxima temporada.

Ganó los clásicos Treinta y Tres y Jorge Pacheco con Zorra Blanca, Lavalleja con Whisper, Invierno con Loco y Clausura con Windsor.

Sus mejores figuraciones han sido las siguientes:

Junio 5. — Cuatro triunfos con La Pavanca, Migaja, La Carabela y Gallinul.

Julio 17. — Otros cuatro con P. H., Zarate, Brujo y Loco.

Febrero 27. — Tres victorias con American Boy, Lahari y Brave Chap.

Diciembre 8. — Loo, Cetero y Don Gregorio.

Registra en esta campaña, numerosos dobletes.

Los más altos dividendos de sus piloteados, fueron los siguientes:

Mafarca $ 58.20; La Payanca 51.95; Nitchevo, 51.40 y Ascencio, 23.65.

—

Recuerde algún acontecimiento grato de su campaña.

—Mi triunfo con Don Raúl en el premio Benito Villanueva de 1920 y las seis victorias que ese año obtuve en un solo día.

—¿Qué caballos ha dirigido preferentemente?

—Los de don Francisco Milla, que me protegió desde el principio de mi carrera y a que tengo que agradecer buenos consejos y enseñanzas. Ahora soy primera monta de sus pensionistas y segunda del stud Gianelli P. He corrido, entre otros muchos caballos del Fraternidad de don Domingo Lombardo Lombardo y de Los Cerrillos, siendo de este último segunda monta en vida de Medardo Bonilla que era la primera y al que sustituí cuando su fallecimiento.

—¿Le propusieron llevarlo a Palermo?

—Es cierto, me lo propuso don Pío Torterolo, asignándome sueldo, pero preferí quedarme al lado de Milla.

—¿Ha actuado en algún otro hipódromo?

—Sí, en Mercedes, Florida y Durazno, pero pocas veces.

—Su peso actual...

—48 kilos y medio.

—¿Ha sufrido en el desempeño de su profesión algún serio accidente?

—Sí, poco tiempo después de abandonar la categoría de aprendiz. Trabajando a Cautiverio, rodé, fracturándome una pierna y tres costillas. Estuve un tiempo sin correr.

—¿Ha sido suspendido?

—Sí, pero la Comisión de Carreras me tiene en buen concepto, pues cuando me he presentado a pedir el levantamiento de mi pena, he conseguido mi objeto, lo que indica que mis faltas fueron leves. Entre mis suspensiones, recuerdo una que siempre he creído injusta. Fué en 1917. En una prueba final, corría a Bretona, con la que atropellé por afuera venciendo a Penitelo que iba junto a la empalizada. El jockey de éste, levantó violentamente su caballo, fingiéndose molestado y le atendieron la reclamación, suspendiéndome por dos meses. Puedo asegurarles que nada hice por merecer tal pena.

—¿Qué ambiciona...?

—Seguir como hasta ahora, mereciendo la confianza de don Francisco Milla y de otros entraineurs que me han protegido. Luego, deseo que un hermano mío, Jesús María, obtenga patente de aprendiz y llegue a ser un buen jockey. Tiene 14 años y es vareador del entrainer Justo G. Pérez. En la temporada próxima, espero que podrá empezar la profesión. Y después y éste es mi más vivo deseo, que le levanten la pena a mi hermano Pedro o por lo menos que se le permita la entrada al hipódromo, pues necesita trabajar. Si ha cometido una falta, seguro estoy que se muestra arrepentido y ha de probarlo observando una buena conducta.

—Bien. No tiene otra cosa que decirnos.

—Sí, que sean buenos conmigo y no me "sacudan" como han hecho algunas veces.

—Muy pocas, ¿no es cierto?

—Sí, pero duelen.

—Trataremos de complacerlo.

—Muchas gracias.

—Hasta otro día.

—Un momento, no se vayan aún. El domingo dirigiré a Cardal, Nubarrón II y Tom.

—¿Y...?

—Y pueden resultar tres "papas". Pero, mucha discreción.

## AVISO FUNEBRE

**ENTIERROS**

MANUEL COLLAZO (q. e. p. d.) Falleció el 22 de diciembre de 1921. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy viernes 23 a las 16.45. Casa mortuoria, [illegible]

JAIME REUS LLORET (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1921. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy 23 a las 16. Casa mortuoria, Almirante Brown [illegible]

SANTIAGO MOSTO (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1921. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 23 a las 16.30. Casa mortuoria, Sarmiento 4601.

FRANCISCA [illegible] de [illegible] (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1921. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy viernes 23 a las 16. [illegible] Casa mortuoria, [illegible]

VICTOR M. BOGGIANO (q. e. p. d.) — Falleció en La Plata el 22 de diciembre de 1921. — La familia invita a sus relaciones y amigos a acompañar los restos del extinto al cementerio de La Plata hoy viernes 23 a las 15 horas. [illegible] Casa mortuoria, [illegible]

ADELA SANFELIU de DEBENO (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1921. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy 23 a las 15.30. Casa mortuoria, [illegible]

CELIA LUCRECIA [illegible] (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1921. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte hoy 23 a las 16.30, se despide por tarjeta. Casa mortuoria, [illegible]

**SE RUEGA A LOS QUE TENGAN DEUDOS** en la sepultura 1, Núm. 18 de la sección 17 de la Recoleta, de Constitución Sarmiento, tengan el bien de retirarlos en el término de ocho días, de lo contrario serán llevados. 16038 v. 24 dic.


Gran Establecimiento de Fideería y Pasta
ABSOLUTA LIMPIEZA
— DE —
**Juan B. Marenco**
Especialidad en ravioles capeletti y tallarines
**DEFENSA 982**
U. T. 1844, B. Orden
Buenos Aires

**Cocktail Kola Secrestat**

**OBSEQUIOS**
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías, a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. Consulten precios SAN MARTIN 140

RECREO
Y CANCHA DE BOCHAS
DE
**José D. Narvarte**
**CAMPICHUELO 450**
Buenos Aires

ALMACEN Y FIAMBRERIA
**"La Sirena"**
de
**Germán Fraga**
**GUAYAQUIL 405**
U. T. 5168, Mitre
Buenos Aires

**A LOS ENFERMOS**

De cualquier afección a las vías urinarias — ambos sexos — tales como blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, flujos blancos de las señoras y niñas, metritis, vaginitis y otras análogas; a los débiles, escrofulosos, neurasténicos, hepáticos, diabéticos, etc., etc. a los estreñidos, a los que padezcan de jaqueca (dolores de cabeza) mareos, a los inapetentes; y, en general, a todos los que sufran males ocasionados por una desviación anormal de las funciones nutritivas, les conviene informarse atentamente de un librito obra del doctor Angel García Collazo, que trata de estas enfermedades y de las preparaciones medicinales del autor.

Hallarán en este folleto interesantes y útiles informaciones que no les costarán nada pues se remite absolutamente gratis y franco de porte a quien lo solicite a la

**FARMACIA DEL CONDOR**
CORDOBA 884 — ROSARIO
Del Dr. ANGEL GARCIA COLLAZO
La que más barato vende.

Ford — EL AUTO UNIVERSAL
**Agencia A. VACA GUZMAN y Cía.**
Automóviles - Tractores "FORDSON"
Camiones - Repuestos - Taller mecánico.
Su nuevo local: **RIVADAVIA 4432**
U. Telef.: Mitre 687

**PARQUE JAPONES**
AVENIDA L. ALEM Y CALLAO
**TEMPORADA DE VERANO**
ABIERTO TODAS LAS NOCHES, DOMINGOS Y FESTIVOS TAMBIEN DE TARDE
**NOCHES DE MODA: Martes y Viernes**
ENTRADA CON DOS VALES PARA ATRACCION $ 1

"La Mendocina"
Vinos, Aceites y Comestibles especiales
DE
Ramón Bernadou y Cía.
**SAN JUAN 401**
esquina Defensa

PANADERIA Y PASTELERIA
"Cervantes"
DE
Cristóbal Seguí
ASEO ABSOLUTO
**BRASIL 1439**
U. T. 3778, B. Orden

**ANTONIO SPELTA**
2382 Garay 2382
U. T. 878, B. Orden
Importación de artículos italianos
Gran Spumante Calissano
Aceite marca "Romo"